

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XVII Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

DIAGNOSTICO DE LA FORMACION Y CAPACITACION
DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISTICO
Lcdo. Oscar Aguirre Gordón

1989 - 1990

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL, DIAGNOSTICO DE LA FORMACION
Y CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISTICO.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

1.	Introducción.....	2
2.	Calificadores Turísticos:.....	3
2.1.	Calificadores Económicos.....	3
2.2.	Calificadores Sociales.....	4
2.3.	Calificadores Políticos.....	4
2.4.	Calificadores Culturales.....	5
2.5.	Calificadores Ambientales.....	6
2.6.	Calificadores Sicológicos.....	6
3.	Descripción del Tema.....	6
4.	Delimitación del Tema.....	7
5.	Justificación del Tema.....	8
6.	El Tiempo Libre.....	9
7.	Análisis del Tema.....	13
8.	Objetivos del T.I.I.:.....	15
8.1.	General.....	15
8.2.	Específicos.....	16
9.	Antecedentes Históricos.....	16
10.	Planteamiento del Problema.....	20
11.	Trabajos realizados.....	22
12.	Metodología.....	23

CAPITULO I

	Marco Teórico.....	25
1.1.	Turismo. Definición de conceptos.....	27
1.2.	Análisis del Concepto.....	28
1.3.	Otras definiciones:.....	30
1.3.1.	Turista:.....	30

1.3.2.	Atractivos Turísticos.....	30
1.3.3.	Patrimonio Turístico.....	31
1.3.4.	Planta Turística.....	31
1.3.5.	Superestructura.....	31
1.3.6.	Actividad Turística.....	31
1.3.7.	Categoría.....	31
1.3.8.	Jerarquización.....	32
1.3.9.	Turismo Interno.....	32
1.3.10.	Turismo Social.....	32
1.3.11.	Recreación.....	32
1.3.12.	Planificación.....	32
1.4.	Metodología del Inventario Turístico:	33
1.4.1.	Inventario de los Atractivos Turísticos..	38
1.4.3	Inventario de la Infraestructura.....	39
1.5.	Importancia del Turismo en la Econo-- mía Nacional.....	40
1.6.	Cuentas Nacionales y el PIB.....	42
1.7.	Participación del Turismo en la Econo mía Nacional.....	43
1.8.	La PEA económicamente activa en el Tu rismo.....	48
1.9.	Inversiones Turísticos.....	52

CAPITULO II

	Delimitación y Tipificación de las Pro fesiones Turísticas.....	
2.1.	Análisis de la Delimitación y Tipifica ción.....	58
2.2.	Actividades y Profesiones Turística...	59
2.2.1.	Alojamientos Turísticos.....	59
2.2.2.	Servicios de Comidas y Bebidas.....	59
2.2.3.	Deportes, Recreaciones y Espectáculos Turísticos.....	59
2.2.4.	Agencias de Viajes y Turismo.....	60
2.2.5.	Empresas Editoriales.....	60
2.2.6.	Transporte Turístico.....	60

2.3.	Normativa Legal.....	60
2.4.	Esquemas Existentes.....	61
2.5.	Beneficios de la Tipificación y Delimitación.....	62

CAPITULO III

	Oferta y Demanda de la Formación y Capacitación Turística.....	64
3.1.	Oferta de Formación y Capacitación Turística.....	64
3.1.1.	Nivel Básico.....	64
3.1.1.1.	Constitución.....	64
3.1.1.2.	Objetivos Generales del SECAP.....	65
3.1.1.3.	Oferta de Cursos.....	65
3.1.1.4.	Diseño de los Cursos	66
3.1.2.	Nivel Medio.....	76
3.1.2.1.	Objetivos.....	76
3.1.2.2.	Plan de Estudios.....	77
3.1.3.	Nivel Superior.....	77
3.1.3.1.	Institutos Post-Bachillerato.....	78
a.	Instituto Superior de Turismo -INSTUR -	78
b.	Instituto Canadiense de Carreras Intermedias - ICCI -.....	84
c.	Centro Latinoamericano de Estudios - CLADESSI.....	86
d.	Centro de Estudios Turísticos CENESTUR.	88
3.1.3.2.	Universidades.....	89
a.	Pontificia Universidad Católica. Ibarra	90
b.	Universidad Tecnológica Equinoccial.UTE	98
3.1.4.	Nivel Post - Grado.....	104
3.1.4.1.	Objetivos del ILCATUR.....	104
3.1.4.2.	Programas del ILCATUR.....	104
3.2.	Demanda de Formación y Capacitación....	105
3.2.1.	Nivel Básico.....	105

3.2.2.	Nivel Medio.....	106
3.2.3.	Nivel Superior.....	107
3.2.4.	Nivel Post - Grado.....	109
	Otros : CETUR.....	109
	Asociación Hotelera.....	110

CAPITULO IV

	Encuesta y Entrevistas Personales.....	111
4.1.	Descripción de la Encuesta:.....	111
4.1.1.	Pregunta No. 1.....	112
4.1.2.	Pregunta No. 2.....	113
4.1.3.	Pregunta No. 3	113
4.1.4.	Pregunta No. 4.....	113
4.1.5.	Pregunta No. 5.....	113
4.1.6.	Pregunta No. 6.....	114
4.1.7.	Pregunta No. 7.....	114
4.2.	Resultados de la Encuesta:.....	114
4.2.1.	Agencias de Viajes.....	114
4.2.2.	Líneas Aéreas.....	119
4.2.3.	Bar - Restaurante.....	122
4.2.4.	Hoteles.....	126
4.3.	Entrevistas Personales.....	132
4.4.	Resumen de las Entrevistas:.....	132
4.4.1.	Asociaciones y Empresa Privada.....	133
4.4.2.	Universidades e Institutos.....	135

CAPITULO V

	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	140
5.1.	Conclusiones:.....	140
5.1.1.	Agencias de Viajes.....	140
5.1.2.	Líneas Aéreas.....	143
5.1.3.	Bares Restaurantes.....	144
5.1.4.	Hoteles.....	144
5.1.5.	Universidades e Institutos.....	145

5.2	Recomendaciones:.....	148
5.2.1.	Agencias de Viajes.....	148
5.2.2.	Líneas Aéreas.....	150
5.2.3.	Bares y Restaurantes.....	150
5.2.4.	Hoteles.... ..	151
5.2.5.	Universidades e Institutos.....	151
5.2.6.	Recomendaciones Generales.....	156
	Comentario Final.....	157

CUADROS

No. 1	Esquema de la Formación Profesional.
2	Sistema Turístico
3	Matriz de Definiciones
4	Cuentas Nacionales
5	Contribución de los Sectores Productivos de la Economía.
6	Ingresos de Divisas por Exportaciones y Turismo.
7	Balanza Turística
8	PIB por Clase de Actividad Económica
9	PIB por Clase de Actividad Económica
10	Ingresos provenientes de Exportación de Petróleo.
11	Ingresos por Exportaciones de Derivados de Petróleo y Turismo.
12	Ingresos por Exportación de Banano y Turismo
13	Ingresos por Exportación de Camarón y Turismo
14	Ingresos por Exportación de Café (Producto Primario) y Turismo.
15	Ingresos por Exportación de Cacao (Producto Primario) y Turismo.
16	Volúmen de Crédito concedido por el Banco Central a los Bancos Privados.
17	Población Economicamente Activa
18	Personal Ocupado en los Establecimientos de Alojamiento.
19	Beneficios que Contempla la Ley de Turismo.
20	Empresas Turística Calificadas al Amparo de la Ley de Fomento Turístico.
21	Cursos de Hotelería dictados por el SECAP.
22	Cursos dictados por la CETUR
23	Relación de las Encuestas
24	Modelo de Formación de los Recursos Humanos en el Sector Turístico
25	Modelos de Formación de los Recursos Humanos en el Sector Hotelero.

GRAFICOS

- No. 1 Estructura del Tiempo Vital del Hombre
- 2 Evolución del Tiempo Libre
- 3 PIB por Clase de Actividad Económica
- 4 PIB por Clase de Actividad Económica
- 5 Ingresos por Exportación de Petróleo (Producto Primario)
- 6 Ingresos por Exportación de Derivados del Petróleo y Turismo
- 7 Ingresos por Exportación de Banano (Producto Primario) y Turismo
- 8 Ingresos por Exportaciones de Camarón (Producto Primario) y Turismo.
- 9 Ingresos por Exportaciones de Café (Producto Primario) y Turismo
- 10 Ingresos por Exportaciones de Cacao (Producto Primario) y Turismo.
- 11 Volúmen de Crédito concedido por el Banco Central a los Bancos Privados 1980 - 1981
- 12 Volúmen de Crédito concedido por el Banco Central a los Bancos Privados 1982 - 1983
- 13 Volúmen de Crédito concedido por el Banco Central a los Bancos Privados 1984 - 1985
- 14 Volúmen de Crédito concedido por el Banco Central a los Bancos Privados 1986 - 1987.

INTRODUCCION

DIAGNOSTICO DE LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISTICO

1. INTRODUCCION

El turismo, actividad económica que se desarrolla y consolida en el siglo XX, es el resultado de una serie de variables que han permitido al hombre disponer de un creciente aumento del tiempo libre y de una mayor capacidad económica, que le asegura una mejor satisfacción de sus necesidades vitales y de esparcimiento, así como de un mejoramiento de la calidad de vida.

La actividad turística en nuestro país, ha tenido muchos altibajos desde su institucionalización en 1964, cuando se creó la Corporación de Turismo -CETURIS- organismo que representa el deseo primario del Gobierno del Ecuador, de organizar este fenómeno contemporáneo tan cambiante y a la vez importante para la vida económica de los pueblos. Los 25 años del organismo rector del turismo, nos permiten determinar sin duda que el manejo de este sector ha respondido a criterios políticos y de buena voluntad de los gobiernos y de las personas encargadas de guiar esta tan difícil como atractiva nave de turismo.

La falta de planificación y de continuidad tanto de planes y programas como de Directores, han constituido el denominador común de este cuarto de siglo de manejo estatal, lo cual ha determinado la situación actual de postración en que vive la actividad turística, cuyos logros réditos y beneficios sociales se deben a dos situaciones esenciales:

- La riqueza del Patrimonio Turístico de nuestro País; y,
- El trabajo arduo y veces no comprendido de la empresa privada.

Estos dos elementos del turismo ecuatoriano, nos permiten avisorar y esperar con fé un desarrollo armónico y equilibrado de este sector, pilar fundamental de la economía post-petrolera del Ecuador.

El Gobierno Ecuatoriano actual, con el objeto pretendido de jerarquizar la actividad, dictó y sancionó la Ley de Turismo creando la Corporación Ecuatoriana de Turismo -CETUR- que se publicó el 11 de julio de 1989 en el Registro Oficial No.230; posteriormente se elaboró el respectivo Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Turismo, que fue publicado en el Registro Oficial Suplemento No.292 de 11 de octubre de 1989.

2. CALIFICADORES TURISTICOS

Bajo este marco legal, los planificadores y técnicos económicos han declarado al turismo, de interés público y se le ha asignado prioridad en el desarrollo del país por razones económicas, políticas, sociales culturales y psicológicas, que constituyen una tabla de valores que nos permite calificar esta actividad específica, de cuya ponderación se desprenderá una política de turismo, inserta en una política nacional. La calificación está determinada por la serie de beneficios que genera esta actividad y en base a su orientación dentro del contexto general del país.

Un breve análisis de los calificadores, nos revela la importancia de este sector en el contexto nacional, y de la necesidad prioritaria de desarrollarlo.

2.1. CALIFICADORES ECONOMICOS

Es posible plantear dos tipos de "consecuencias económicas": endógenas al sistema turístico, a aquellas que se producen sobre las partes que integran el sistema (alojamiento, alimentación, transporte, comercialización, artesanías, etc.) y exógenas al sistema, a aquellas que se producen sobre actividades que no integran el turismo. (balanza de pagos, empleos no turísticos, agricultura, educación, etc.,).

Al analizar los efectos del turismo sobre otros sectores de la economía, los índices que se tomarán como indicadores son:

- Mejoramiento en la balanza de pagos

- Incremento de los ingresos fiscales
- Generación de empleo directo e inducidos
- Recuperación de áreas marginales
- Redistribución de los ingresos internos
- Mejoramiento de los servicios y de la infraestructura básica.

2.2. CALIFICADORES SOCIALES

Si bien se puede establecer que muchos logros calificados desde el enfoque social se obtienen a través de lo económico, su valoración y apreciación difiere substancialmente. Algunas consecuencias sociales son:

- Detención de las corrientes migratorias internas, como consecuencia de la generación de nuevos empleos, y por la ampliación de la oferta recreativa local
- Mejoramiento del nivel de vida, tanto por la vía de mejores ingresos, como de mejores servicios e infraestructura
- Generación de nuevos caminos de capacitación, basados en el incremento de la oferta de empleos
- Creación de una conciencia turística nacional, a través del conocimiento de los beneficios que genera el turismo para la comunidad.

2.3. CALIFICADORES POLITICOS

La evaluación de las consecuencias políticas y los índices que permiten esta evaluación son de difícil catalogación, de todas formas pueden considerarse como consecuencias políticas del turismo los siguientes efectos:

- Afimación de la soberanía en áreas de frontera y en todo lugar donde se requiera su consolidación (Galápagos)
- Construcción y protección de una sólida imagen nacional, a través del conocimiento del país
- Apoyo a una geopolítica de ocupación integral del espacio físico nacional (Amazonía)

- Apoyo a un sentido de integración nacional.

2.4. CALIFICADORES CULTURALES

Considerando antropológicamente que la cultura es el conjunto de costumbres de una comunidad; y las costumbres, como el conjunto de conductas dominantes de los individuos de la comunidad, tenemos una definición claramente operativa y liberada de connotaciones parciales.

Las consecuencias del turismo sobre la cultura de una comunidad tiene numerosos indicadores que inciden en la elaboración de una política turística, desgraciadamente, este factor no es sopesado con el cuidado y la importancia que se requiere.

Todo valor subyace en el hombre y se transmite por el hombre. Cada individuo lleva su "cultura" cuando se desplaza al "Lugar de destino" y regresa trayendo algo de la cultura del "lugar visitado".

Algunos efectos del turismo sobre la cultura son:

- Consolidación de los valores culturales auténticos (tradición cultural)
- Transmisión de pautas culturales de modernización (evaluación cultural)
- Unificación de una cultura nacional, preservando los valores de las culturas regionales y/o étnicas que integran al país (afirmación cultural)
- Ampliación del marco de la cultura nacional, ubicándola en el contexto internacional (integración cultural).

Dentro de las consecuencias culturales, merecen una consideración especial la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural y natural. Pero en una sociedad, donde las consecuencias económicas y el descuido actúan con un enorme peso de decisión, la preservación de nuestro medio y de nuestra cultura no ha encontrado

siempre los argumentos contundentes que permitan la adopción de medidas en su favor.

2.5. CALIFICADORES AMBIENTALES

La interrelación de los factores visitante-medio producirá sobre el lugar visitado modificaciones que se constituirán como otro calificador del turismo. Sin embargo, debemos decir que en el caso de nuestro país, la mayoría de las zonas a las cuales se desplaza el turista son áreas naturales o localizaciones de baja densidad que tienen todavía una escasa o nula alternación ambiental.

Por lo expuesto, es posible indicar algunos efectos positivos el turismo sobre el medio ambiente:

- Creación de áreas naturales para la protección de sus aspectos bióticos y no bióticos (Parques Nacionales)
- Recuperación, protección y conservación de los medios culturales que actúan como atractivos turísticos
- Planteamiento paisajístico de las zonas turísticas.

2.6. CALIFICADORES SICOLOGICOS

Estos calificadores analizan las consecuencias que produce el turismo sobre el sujeto de esa actividad, esto es, el hombre.

Los efectos que la actividad produce sobre el protagonista son:

- La satisfacción de la necesidad de descanso para todos
- La utilización del tiempo libre como una forma de ocio creativo
- La ampliación de los límites espirituales del individuo, a través de un mejor y más amplio conocimiento de la región, el país o el mundo que lo alberga.

3. DESCRIPCION DEL TEMA

Es el propósito fundamental de este Trabajo de Investigación Indivi-

dual, es poder elaborar un diagnóstico de la situación actual, en lo que se refiere a la Formación y Capacitación Profesional de los Recursos Humanos para el sector turístico, pudiendo determinar, si esta área considerada prioritaria dentro de la economía nacional, tiene la capacidad de acuerdo a sus necesidades de poder absorber a los técnicos que se forman en las distintas universidades e institutos que para esta educación específica existen en el País.

Se pretende establecer además mediante la investigación, si los graduados en turismo y en hotelería han encontrado en el sector una respuesta para sus necesidades de empleo, o si por el contrario, la empresa privada da poca importancia y atención a estos profesionales universitarios.

Por último, también es de interés de este trabajo de investigación, poder determinar si las instituciones educacionales que atienden a este sector, tienen un diseño curricular que se ajusta a las necesidades del área turística y si están formando o no profesionales competentes que puedan afrontar con éxito las tareas y obligaciones, que les corresponderá cumplir dentro del esquema de cualquier empresa turística.

4. DELIMITACION DEL TEMA

Este trabajo de Investigación Individual debido a la importancia del tema, debería tener un alcance nacional, pero en razón de los limitado del tiempo y de la necesidad de trabajar en base a encuestas, analizará las provincias de Pichincha e Imbabura, en donde están ubicadas dos de las tres Universidades que imparten información turística, además de cuatro Institutos Superiores dedicados a este tipo de formación.

Esta situación no excluye la posibilidad de contar con datos de otras provincias, en razón de que las instituciones educativas anteriormente enunciadas son las únicas¹ que existen

1 = Existe un Instituto en Arbató de reciente implementación.

en la región interandina, y su influencia cubre la Sierra, el Oriente y parte de la Costa. Sin embargo, este estudio podrá por su diseño formar parte de un trabajo de investigación integral, en el momento en que se amplíe sus análisis al resto de Provincias (Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro y Galápagos).

5. JUSTIFICACION DEL TEMA

Aún con dudas, por lo que se refiere a los flujos nacionales, las previsiones más optimistas aseguran para 1999, seis millones de llegadas de turistas en el mundo¹. Los datos de los últimos años y las proyecciones de la Organización Mundial del Turismo, demuestran que el fenómeno turístico se revela cada día más como la verdadera locomotora del desarrollo, con efectos inducidos en todo el sector de la producción, representando en la actualidad el 6% del comercio mundial.

Se calcula que en 1988, 800 millones de trabajadores y sus familias han disfrutado de las vacaciones pagadas; este derecho afirmado por la Organización Internacional del Trabajo desde 1936 dió lugar al turismo de masas, y a la satisfacción primaria del trabajador de su derecho al descanso, y a la regeneración física y síquica.

Estas llegadas produjeron 150 mil millones de dólares y el sector turístico hotelero, así como los restaurantes y establecimientos similares - con exclusión de los transportes-ocupa, según una evaluación de la Organización Internacional del Trabajo, unos 60 millones de trabajadores en los diferentes niveles profesionales.

Una de las características de la transición de la sociedad industrial a la sociedad post-industrial es indudablemente el tiempo liberado del trabajo que alcanza ya el 72% como consecuencia del proceso de automatización en la producción industrial, que aumenta la productividad de las empresas sustituyendo al hombre con la tecnología.

1 = Giuseppe Loy Puddu. Presidente AFORT-ITALIA. Memorias del Congreso Internacional de Capacitación Turística. 20.22 abril, 1989.

Estos cambios ofrecen mayor tiempo libre para el turismo y la recreación y al mismo tiempo nuevas oportunidades de trabajo en el sector de los servicios y particularmente en el turismo, el cual caracteriza a nuestra sociedad y se afirma como fenómeno irreversible, resistente a toda crisis: energética, política, financiera, tecnológica.

6. EL TIEMPO LIBRE

Un breve análisis del tiempo libre y de su significado en la vida del hombre, permite tener una idea concreta y correcta de este hecho de creciente importancia que ha motivado que algunos países estén implementando un Ministerio del Tiempo Libre.

El análisis de este tema, se inicia analizando el concepto de Ocio:

Ocio : Entretenimiento, distracción del espíritu
Ratos que dejan libres otras tareas¹

Ocio : Cesación del trabajo, descanso, inacción o total omisión de la actividad.
Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, por descanso de otras tareas².

"El Ocio no es la negación de hacer, sino ocuparse en ser lo humano del hombre³".

Las O.I.T. manifiesta que las horas de trabajo del hombre de aquí al final del siglo se están reduciendo de un promedio de 70.000 horas a 40.000 horas, provocando un serio problema en la organización de ese tiempo libre añadido.

A lo largo de su vida, el hombre usa su tiempo:

1 = Diccionario Larousse

2 = Diccionario de la Lengua Española

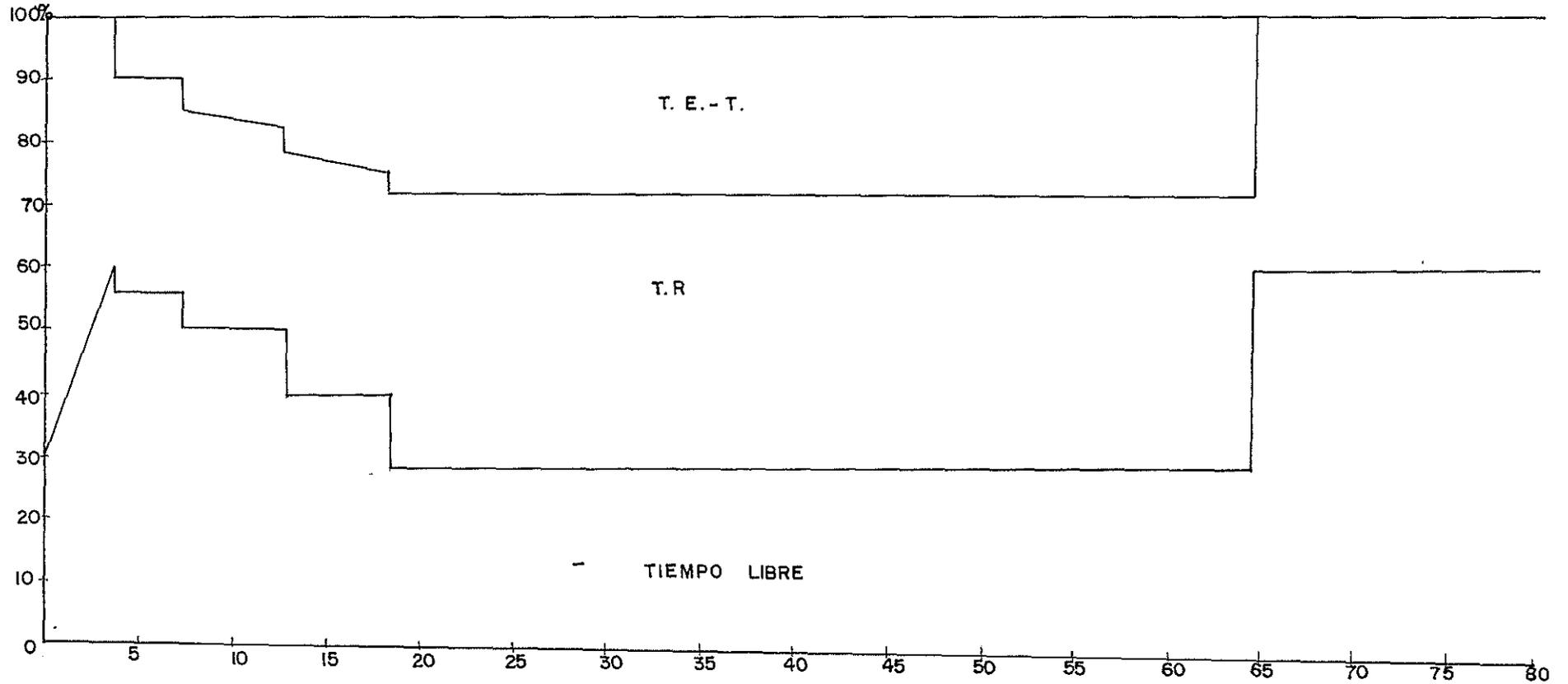
3 = Ortega y Gasset

ESTRUCTURA DEL TIEMPO VITAL DEL HOMBRE

T.E.-T = ESTUDIO O TRABAJO

T.R. = RECUPERACION

T.L. = TIEMPO LIBRE



Fuente: ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

- Estudiando
- Trabajando
- Recuperándose

El resto es: SU TIEMPO LIBRE

- Estudio o Trabajo T.E. - T.T.
(+ viajes para)
- RECUPERACION T.R. (dormir, comer, arreglarse)
- TIEMPO LIBRE T.L.

La prospectiva señala para el mundo:
UNA TENDENCIA CLARA HACIA LA AUTOMATIZACION

Consecuencia:

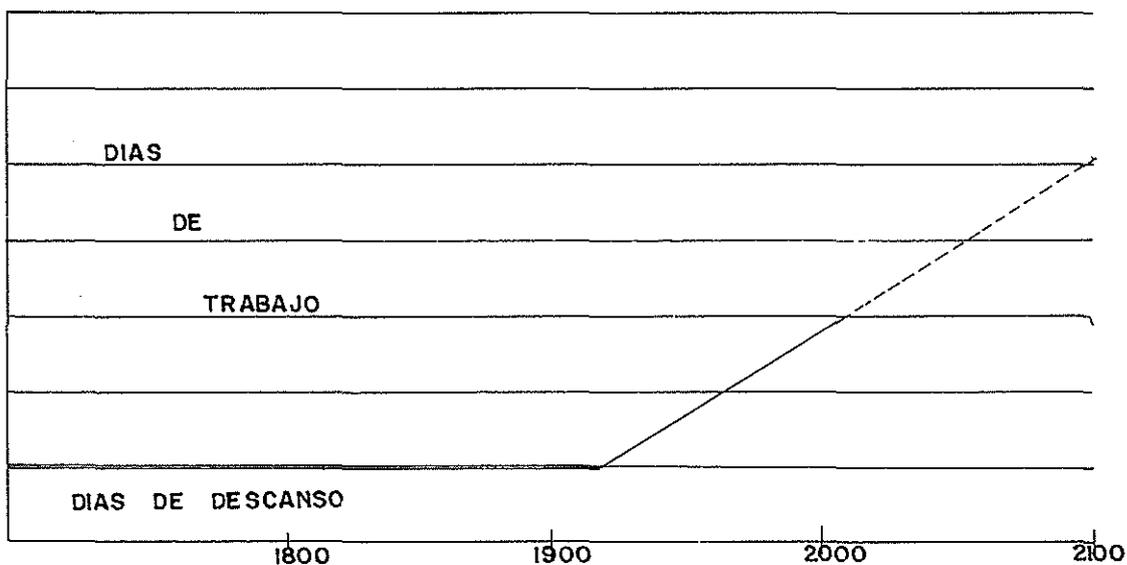
CADA VEZ MAS TIEMPO LIBRE
MENOS TRABAJO = MAS TIEMPO LIBRE

Resultado:

MAS DE UN TERCIO DEL TIEMPO VITAL DEL HOMBRE ES TIEMPO LIBRE

Gráfico No.2.

EVOLUCION DEL TIEMPO LIBRE



Cuando se habla de uso del tiempo libre se habla básicamente de dos casos:

Uso del tiempo libre en el lugar de residencia o en sus cercanías y por lapsos cortos



Esto es



RECREACION

Uso del tiempo libre en lugares alejados del de residencia habitual y por lapsos mayores



Esto es



TURISMO

Se prevee que para el año 2000 habrá más tiempo libre y una relación directa con:

- Cada vez, menos horas de trabajo
- Cada vez, mayor ingreso percapita
- Cada vez, mejores medios de transporte
- Cada vez, más cómodos financiamientos para el turismo
- Cada vez, un más difundido hábito turístico

La evolución socio-económica ha incrementado las CONQUISTAS SOCIALES y esto ha contribuido al aumento del tiempo libre, QUE EL ESTADO DEBE ATENDER. Pues:

UN ESTADO Despreocupado, o
 Indiferente, o
 Inoperante

El lograr un buen uso del tiempo libre, permitirá y facilitará el Ocio destructor, embrión de la:

- Degradación
- Violación
- Dependencia Cultural, etc.,

El estado debe asumir con mano firme y con claras políticas, su papel rector y normativo frente al uso del tiempo libre, que además de los calificadores anotados, influye positivamente en un mejor rendimiento del hombre en TRABAJO-ESTUDIO-PRODUCCION

El Estado y la Empresa Privada deben fomentar la actividad turística como parte del uso del tiempo libre pues:

EL TURISMO SUBVENCIONADO,

Crea el hábito turístico.

EL HABITO TURISTICO,

Crea el turista autofinanciado

POR LO QUE:

EL TURISTA SUBVENCIONADO DE HOY

CREA EL TURISTA COMERCIAL DE MAÑANA

Ambos términos de la ecuación turística son:

DISTINTOS ESTADIOS DE EVOLUCION DE UN MISMO HOMBRE

7. ANALISIS DEL TEMA

El turismo se confirma cada día más como:

- Generador de empleo
- Redistribuidor de la riqueza
- Productor y generador de divisas
- Medio de desarrollo cultura, etc.,

Todo esto a condición de que sea dirigido por profesionales capaces de asegurar un desarrollo ordenado del sector, que permita al país afrontar con éxito la cada vez mayor competitividad del mercado y la agresividad y exigencias de los operadores internacionales. Es -

cierto que el turismo necesita de recursos naturales, pero, mucho más, de recursos humanos formados y calificados que garanticen la calidad del producto turístico y que realicen una atenta y continua evaluación de costos-beneficios de las diversas variables y componentes del producto.

La UNCTAD¹, en el estudio realizado en cuatro países en desarrollo, determina cuales deben ser los elementos principales de una política de turismo gubernamental.

La característica más notable que pone de relieve el estudio de la secretaria de la UNCTAD, es la falta general de un enfoque global del fomento del turismo. El turismo, como actividad de servicios, ha ocupado un lugar secundario en la planificación económica de los países, habiendo además poca coordinación entre las diversas ramas que proporcionan bienes y servicios a los turistas y la acción del sector público.

Por lo general, los gobiernos no se hallan suficientemente preparados para recibir la gran afluencia de turistas a sus respectivos países, situación que en realidad les sorprendió y sus programas relativos a la infraestructura y de medidas de carácter turístico, casi siempre han quedado a la zaga de la iniciativa privada.

Sea cual fuere el sistema económico y social de un país, ninguna política turística gubernamental puede dejar de lado un programa de formación y capacitación profesional, que juntamente con los estudios e investigaciones estadísticas, la actualización del inventario del patrimonio turístico, la ampliación y reforma de la planta turística y las campañas de comercialización, constituyen el marco general de una adecuada planificación.

Es importante pues concientizar al sector público y a todos los secto-

1 = Naciones Unidas. Elementos de la Política Turística en los Países en Desarrollo 1978.

res privados dedicados a esta actividad, de la imperiosa necesidad de la capacitación profesional en todos los niveles, pues de nada nos serviría una adecuada, correcta y continua capacitación de los niveles básicos y medios, si el nivel superior considera que las opciones de capacitación no le incluyen.

Sin embargo, debemos comprender que la formación de los recursos humanos necesarios para cubrir las exigencias de un desarrollo turístico equilibrado, y que nos permita obtener los máximos beneficios que esta actividad puede brindar al país, no es, en verdad, una tarea fácil.

8. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

La propuesta conceptual que pretende este trabajo de investigación, es la de corregir la idea generalmente errónea, que se tiene sobre el turismo y, capitalizando la experiencia mundial sobre el tema, sensibilizar y concientizar a todos los órdenes de la actividad pública y privada nacional que actúan en el turismo y a los que no actúan en él, de los beneficios que el Ecuador no percibe y no percibirá si se continúa en una actividad de incomprensión hacia este fenómeno contemporáneo.

Nuestro país no puede permitirse el lujo de desperdiciar oportunidades ya que la omisión o minimización de un sector como el turismo, es tan grave como lo sería toda irracional distribución de recursos humanos y económicos.

Bajo esta propuesta los objetivos son:

8.1. GENERAL

Determinar los niveles de formación y capacitación de los recursos humanos que trabajan en el sector turístico; y en base a las necesidades del sector, proponer planes de formación y adiestramiento en las ramas y niveles que comprende el turismo.

8.2. ESPECIFICOS

- Elevar el nivel de prestación de servicios de las empresas turísticas
- Promover una capacitación idónea y continua de los recursos humanos del sector
- Sensibilizar al Gobierno Nacional y a la empresa privada de la necesidad de la capacitación profesional
- Buscar de las Universidades y de los Institutos de formación turística, la unificación de los programas académicos, de acuerdo a la realidad y necesidades del sector
- Sentar las bases para la realización de estudios integrales del impacto del turismo en la economía nacional
- Buscar la consolidación del sector como actividad económica diferenciada, que se constituye como uno de los mejores recursos para la obtención y mantenimiento de los Objetivos Nacionales Permanentes: Integración Nacional, Integridad Territorial y Desarrollo Integral.

9. ANTECEDENTES HISTORICOS

Una vez que en la década de los 60 se visualizó a nivel mundial la necesidad fundamental de contar en la actividad turística con un recurso humano calificado, se iniciaron una serie de acciones por parte de la Organización Mundial del Turismo -OMT- cuya sede está en Madrid, la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, los Organismos Oficiales rectores del turismo y la Empresa Privada, tendientes a buscar un mejoramiento substancial de los conocimientos, habilidades y destrezas del trabajador turístico.

Tiene significación e importancia especial, la Asociación Mundial para la Formación Profesional Turística -AMFORT- que fue creada en 1969, y que en base a su accionar exclusivamente técnica y profesional ha logrado su consolidación como portavoz de la problemática, tema de este análisis.

La AMFORT es una organización con sede en Madrid cuyos objetivos son:

- 1.- Elaborar una documentación amplia y una adecuada pedagogía del turismo en el plano mundial
- 2.- Ofrecer a los educadores los medios para lograr la coordinación y armonización de los programas y métodos pedagógicos a nivel internacional
- 3.- Poner a disposición de los titulados y demás personal calificado en materia turística, una red de contactos profesionales a escala internacional
- 4.- Poner a disposición de los Organismos Profesionales de Turismo una tribuna que les permita exponer y valorar adecuadamente sus necesidades en los diferentes sectores de la formación turística.

Concebida bajo la forma de una Asociación sin fines lucrativos, tiene y admite como miembros a:

- Los Centros y Establecimientos de Enseñanza y Formación Profesional
- Los Organismos Oficiales
- Las Empresas Turísticas
- Los titulados y los profesionales del turismo que acrediten una sólida formación.

A nivel andino, desde la década de los 70 los países de la subregión han venido analizando la forma de coordinar sus esfuerzos para explotar y fomentar su gran potencial turístico, tanto por sus efectos directos e indirectos en la actividad productiva, como por considerarlo un medio importante de intercambio cultural y social. Se ha buscado implementar y presentar en el mercado internacional un destino turístico conjunto, que responda a las expectativas y sobre todo a la gran competitividad mundial, pero una serie de razones y causas, entre las que está nuestra propia idiosincracia han impedido constituir este objetivo común, que sería muy beneficioso para nuestros países.

El Acuerdo de Cartagena establece entre otros mecanismos la necesidad de armonizar las políticas económicas y sociales y la aproximación de las legislaciones en las materias pertinentes. El turismo por lo tanto puede coadyuvar al crecimiento de los países miembros, colaborando en la generación de empleos, en el desarrollo de economías regionales y en el aumento del ingreso de divisas.

La integración en esta área y la armonización de políticas tendientes a fomentar el desarrollo integrado del turismo permitirá un mejoramiento notable de las perspectivas y beneficios del sector, que difícilmente serían accesibles a cada uno de los países por separado.

En un estudio realizado por este organismo subregional para la América Latina y el Caribe, se establece el rol fundamental del Estado en el sistema educativo de los países. El Estado se arroga para sí la responsabilidad de la educación de los ciudadanos, la cual de acuerdo al estudio no responde a las necesidades de las respectivas sociedades; subsisten en cada país graves problemas sociales, económicos, culturales y políticos, que se han agudizado en las últimas dos décadas y se responsabiliza de ello a la educación, ya que ésta, supuestamente sería el factor de cambio que ayudaría a resolverlos.

Uno de los aspectos más negativos que surge de este análisis, es el de la escasa concordancia existente entre los recursos humanos calificados que el desarrollo actual y potencial de los países requiere y el tipo de recursos humanos que el sistema educativo está preparando.

Dentro de este contexto, la educación turística tiene las ventajas y desventajas de ser un tema nuevo, poco conocido entre los responsables del sector educativo, lo que permite aplicar correctivos con mayor rapidez y eficacia.

En nuestro país, el Plan de Fomento Turístico 1973-1977, plantea el primer programa de capacitación profesional para el sector, en

el cual se busca la acción conjunta de la Dirección Nacional de Turismo, el SECAP y las asociaciones de la empresa privada como AHDTEC y ASECU.

Una primera etapa contempla la creación de la Escuela Nacional de Hotelería para preparar personal idóneo para servicios a nivel medio. Etapas posteriores contemplan buscar asesoramiento técnico internacional, una escuela de Guías de Turismo y la fundación de un Instituto de Turismo de alto nivel.

En esta década aparecen las primeras Escuelas de Turismo y Hotelería implementadas por la Universidad Católica, sede en Ibarra y el Instituto Tecnológico Equinoccial. Una relación y análisis más detallados de estas y otras instituciones de educación turística aparecen en otros capítulos de este trabajo de Investigación Individual.

El Primer Plan Maestro de Desarrollo Turístico 1983-1987, realizado con la asistencia técnica de la Organización Mundial de Turismo y el financiamiento del Banco Central del Ecuador, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Dirección Nacional de Turismo, estructura un Programa de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos mucho más completo, que determina la necesidad de delimitar y tipificar las profesiones turísticas, establece los parámetros de la oferta de formación y plantea programas de perfeccionamiento para las áreas más deficitarias, considerando además la creación de dos hoteles-escuelas, uno para la sierra y otro para la costa.

Desgraciadamente para el sector y para el país, el cambio de gobierno en agosto de 1984 determinó el archivo total de este Plan Maestro de Turismo, dentro de los esquemas que caben en la politiquería irresponsable que practican nuestros partidos políticos.

Queda pendiente observar cual es el nivel de aplicación que dará el actual gobierno a la actualización realizada de ese Plan Maestro para el período 1989-1992.

En los últimos años, los sectores interesados en una o en otra forma en el desarrollo turístico han venido formulando diversos planteamientos con respecto a la capacitación de sus recursos humanos pues existe la certeza de ningún progreso útil puede lograrse sin la base insustituible de un material humano apto para enfrentarse a las responsabilidades que la industria turística demanda. Es pues ya, el momento de lograr el consenso y la congruencia definitiva de todos los criterios, y definir en el menor tiempo posible los límites de responsabilidad de cada sector sobre las bases de nuestra realidad.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adaptación de la oferta turística de nuestro país a las nuevas exigencias del mercado internacional, imponen recursos humanos oportunamente formados y calificados que representan la principal variable para transformar las estructuras y las tecnologías en servicio del consumidor.

La evolución del mercado turístico contempla una agresividad despiadada y una competitividad que exigirá de los profesionales del turismo una gran capacidad de adaptación a una circunstancia que no aceptará ni la improvisación ni el empirismo, hechos bastante comunes dentro de las empresas turísticas de nuestro país.

En el campo específico de la hotelería, los recursos humanos serán los elementos determinantes de la calidad del producto y por consiguiente de la clasificación jerárquica de los establecimientos que otorga la CETUR, hecho que representará para el consumidor la imagen de la empresa y el nivel cualitativo de sus servicios.

La formación y la capacitación de los recursos humanos debe tener una gran continuidad al interior de las empresas y deberá ser confiada a una gerencia, a un management de alta profesionalidad e imaginación, capaz de prever, organizar, coordinar y controlar los factores de producción puestos a su disposición: capital y trabajo, medios financieros, tecnológicos y recursos humanos.

El problema de la formación y capacitación tiene un alto coeficiente de dificultad, porque se trata de hacer frente a situaciones técnicas nuevas, sobre todo con referencia al crecimiento del fenómeno y a sus continuas modificaciones.

Un crecimiento demasiado rápido, consecuentemente al crecimiento de la demanda, se traduce en falta de personal y por lo tanto, en una caída generalizada de las prestaciones, por un lado, y por la imagen general del país por el otro.

Por lo tanto, no se puede prescindir de una atenta planificación de los recursos humanos, con referencia a las previsiones de desarrollo general del sector.

Según la OIT, la formación debe ser "una componente esencial y previa de la política y no una consecuencia de esa política"¹.

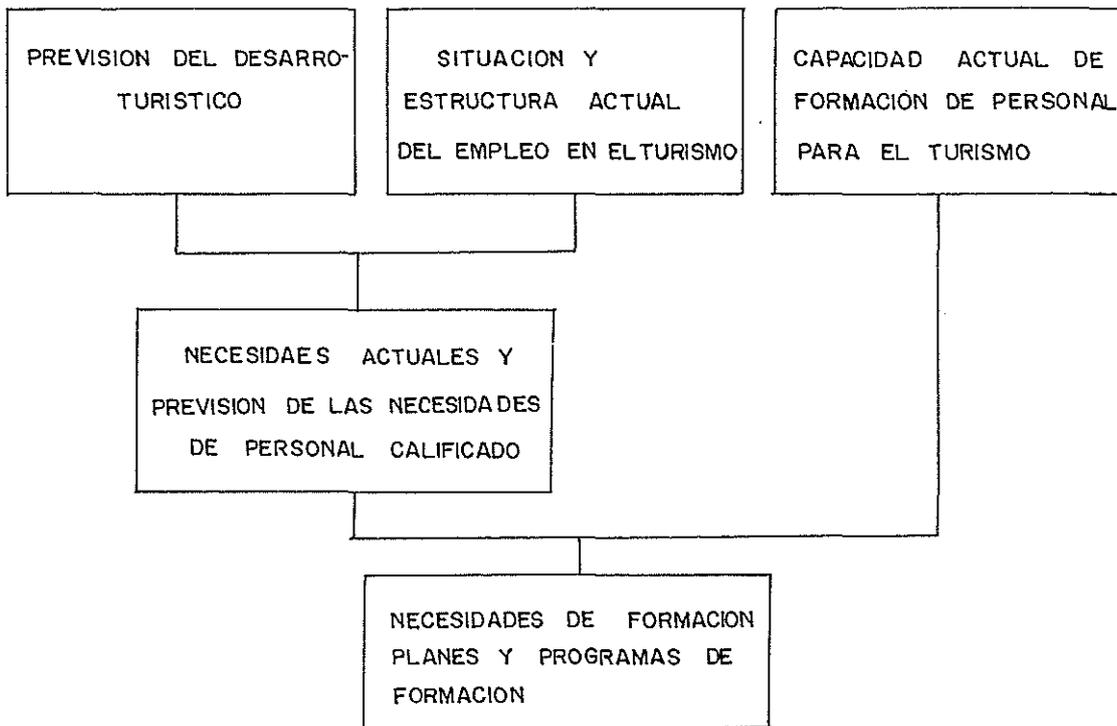
El proceso de planificación de la formación y capacitación para el turismo y la hotelería se basa por lo tanto en: necesidades, medios, demanda actual y futura y oferta probable.

El esquema que a continuación se detalla, permite apreciar objetivamente los argumentos expuestos.

1 = LOY FUDU G. "PLANIFICATION DE LA FORMATION 1980. CIG, CLION-SUR
MONIFELX

Cuadro No.1.

ESQUEMA DE LA FORMACION PROFESIONAL



El turismo como punto terminal del producto es el de los años 90 rumbo al año 2000, que se fundamenta en el aumento creciente de la movilidad del hombre, como consecuencia de su mayor tiempo libre. Esto lo han comprendido los grupos privados y a falta de una formación pública adecuada intervienen directamente. El sector público ecuatoriano debe comprender que, hoy día, no hay más sitio para la improvisación y que necesita determinar objetivos bien definidos y estructurados.

El conocimiento significativo de la superestructura turística ecuatoriana y de los Institutos de Enseñanza permitirán determinar criterios objetivos para la formación y capacitación de los recursos humanos en el Ecuador.

11.- TRABAJOS REALIZADOS

La Bibliografía ecuatoriana referente a este tema es prácticamente inexistente, lo cual no ha permitido el poder contar con documentos de base para la elaboración del T.I.T. Sin embargo, el Plan Maestro de Desarrollo Turístico 1983-1987 y su actualización determinan pautas que sirven de orientación para cualquier planificación al respecto,

debiendo citarse además los siguientes trabajos:

- Necesidad de Capacitación Hotelera/Turística en las Islas Galápagos. Anton Fayman, Consejero Regional en Hotelería y Turismo de la OIT
- Informes sobre el Hotel Samarina de Libertad (Guayas) y su posible conversión en Hotel Escuela. Manolo Carmona, Asesor de la Dirección de Turismo
- Estudio de las Necesidades de Formación Profesional de la Industria Hotelera y de Restauración del Ecuador. Antonio Flores Senti, Miembro de la Misión Española de Cooperación
- Diagnóstico de la Planta Hotelera del Ecuador - David O'Brien Organización Mundial del Turismo.

12. METODOLOGIA

La deficiencia bibliográfica establecida anteriormente, ha impedido un trabajo típico de compilación, y más bien este T.I.T. responde en su estructura a los siguientes considerandos:

- Información primaria, recabada a través de una encuesta tipo para las empresas turísticas
- Entrevistas personales a los presidentes de las asociaciones del sector turístico, a los directores de las escuelas de turismo y hotelería y a connotados representantes de la empresa privada
- El conocimiento personal del organismo rector del turismo
- Mi especialidad profesional en turismo y hotelería y la práctica docente durante 10 años
- Información primaria, a través de una encuesta abierta a los Centros Educativos
- Criterios escritos de la Organización Mundial del Turismo OMT y de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- además de la Junta del Acuerdo de Cartagena
- El Plan Maestro de Desarrollo Turístico.

No es pretensión de este trabajo el hacer un análisis estadístico profundo, pero sin embargo, se puede afirmar que el tamaño de la muestra no permitirá llegar a conclusiones verdaderas que serán el sustento de la política que deberá implementarse, en procura de lograr una adecuada y eficiente capacitación de los recursos humanos del turismo.

Los puntos más relevantes de las encuestas son:

EMPRESAS TURISTICAS

- La determinación de las cinco áreas más importantes de la empresa y de las tareas específicas que en ellas se cumplen
- El criterio que tiene la empresa privada de los centros de educación turística
- La posibilidad de emplear a profesionales graduados
- El criterio de la empresa sobre capacitación y sobre las acciones que se podrían y deberían tomar.

CENTROS DE EDUCACION

- El perfil profesional de los técnicos y licenciados en turismo y hotelería
- Los objetivos académicos de estos centros
- Las tareas, destrezas y habilidades que desarrollan los estudiantes
- Las salidas profesionales por áreas.
- El nivel de training (en horas) que tienen los estudiantes
- El seguimiento académico de los profesionales graduados
- El criterio respecto de unificar normas, procedimiento, diseños curriculares y títulos, de los centros a nivel nacional
- La capacitación de los profesores y las ayudas audiovisuales que contempla la pedagogía.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Es conveniente y necesario determinar la ubicación de la Formulación y Capacitación Profesional, dentro del esquema de funcionamiento del sistema turístico, con el objeto de visualizar la interacción entre los diferentes componentes de la estructura.

Ello permitirá explicar a priori la importancia y el rol fundamental que tiene el recurso humano, como elemento prestador de un servicio intangible, que es el más decisivo de todos, a pesar de la importancia que tiene "per se" el atractivo turístico.

La oferta turística de una zona, región o país, constituye los bienes económicos y servicios puestos efectivamente en el mercado. En esta oferta turística se incluyen entonces los recursos humanos, que son los encargados de proporcionar el servicio especializado que es consumido por la demanda turística, para la satisfacción del consumo de las actividades turísticas o recreacionales (producto).

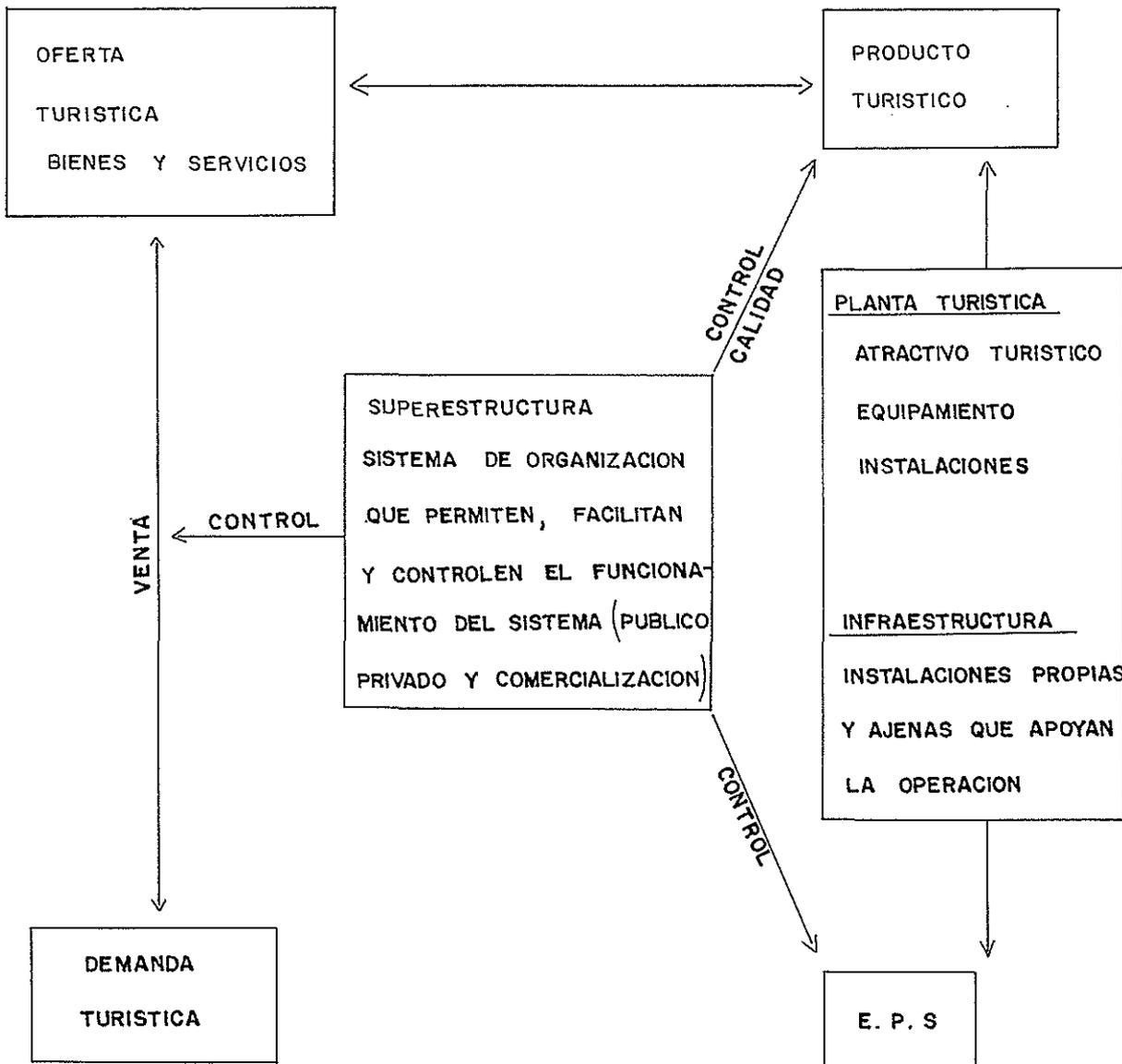
De la observación del cuadro podemos apreciar que corresponde a la Superestructura, el control de la relación de compra-venta de los bienes y servicios turísticos y de la calidad del producto turístico, que se necesita indudablemente una mano de obra muy especializada. De nada nos serviría, como se anotaba anteriormente, un atractivo y una planta de jerarquía media con un excelente servicio, que un excelente atractivo con servicio mediocre.

Bajo estos parámetros, corresponde a los organismos públicos y privados el proponer pautas, normas y políticas, que propendan a la especialización del recurso humano, en la disyuntiva de mejorar la imagen de destino turístico que tiene nuestro país.

... Cuadro No.2

CUADRO No.2.

SISTEMA TURISTICO



1.1. TURISMO: DEFINICION DE CONCEPTOS

La necesidad de una clara definición de turismo como actividad diferenciada, no representa sólo una tarea previa a toda acción ordenada, sino el medio correcto para llegar a su conocimiento riguroso.

Es a partir de la aparición del término turismo (1811), cuando se empieza a agrupar y a diferenciar a ese conjunto de actividades específicas y mediante la evaluación de conceptos y el análisis, se han llegado a determinar seis componentes cuya relación permiten la apreciación global del fenómeno turístico. Los componentes son:

- 1.1.1. Actividad
- 1.1.2. Espacial
- 1.1.3. Temporal
- 1.1.4. Sujeto
- 1.1.5. Condiciones complementarias
- 1.1.6. Motivaciones

De un Universo de conceptos y definiciones se utilizarán los siguientes:

- Actividad económica perteneciente al sector terciario y que consiste en un conjunto de servicios que se venden al turista. Dichos servicios están relacionados, de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta o prestación de los otros¹.
- Es el conjunto de relaciones y de fenómenos resultantes del viaje y de la estancia de los no residentes, en tanto que esta estancia de los no residentes, en tanto que esta estancia no implique un establecimiento duradero y no deriva de una actividad lucrativa².

1 = Organización de Estados Americanos, "Definición de Conceptos" 1974.

2 = Hunziker-KRAFF "El Turismo y sus consecuencias" Suiza. 1945.

- Es el conjunto de relaciones y fenómenos que se originan del acto o hecho jurídico que lleva a efecto el individuo para realizar un viaje y obtener su estancial legal en un lugar distinto al de su radiación¹.
- Es el conjunto de actividades, originados por el desplazamiento temporal y voluntario de personas, fuera de su lugar de residencia habitual, invirtiendo en sus gastos, recursos que no provienen del lugar visitado².

1.2. ANALISIS DEL CONCEPTO

Tomado para el análisis, la última definición e interrelacionándola con los seis componentes identificados tenemos:

1.2.1. Componente Actividad

"Es el conjunto de actividades originadas..." No particulariza ninguna actividad.

1.2.2. Componente Espacial

"Por el desplazamiento... fuera del lugar de residencia habitual". Es necesario para que haya turismo, el traslado físico del sujeto fuera de su residencia habitual. No delimita medios de transporte.

1.2.3. Componente Temporal

"Desplazamiento Temporal" El término "temporal" implica que tiene un período de duración determinado, pero no de manera permanente.

1.2.4. Componente Sujeto

"Personas o grupo de personas" Los sujetos que participan en la actividad son necesaria y únicamente personas.

1 = Rafael González Alpuche - México 1976.

2 = Subsecretaría de Turismo de Argentina 'Matriz de Definiciones' CICATUR-ARGENTINA, 1981.

M A T R I Z D E D E F I N I C I O N E S

AÑO	AUTOR/ES	NACIONA.	CONCEPTO	ACTIVIDAD	SUJETOS	
1974	O.E.A.		- Actividad Económica perteneciente al sector terciario. Bienes y Servicios que se venden el turista. Dichos servicios están relacionados de manera que la ausencia de uno de ellos obstaculiza y hasta impide la venta de los otros.	Actividad Económica que genera bienes y servicios que se venden al turista.	Turista... El consumidor es quien viaja a la fuente de producción.	
1981	CICATUR	ARGENT.	- Es un conjunto de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario de personas, fuera de su lugar de su residencia habitual, invirtiendo en sus gastos recursos que no provienen del lugar visitado.	Es el conjunto de actividades.	De personas o grupos de personas.	
ESPACIAL		TEMPORAL		CONDICIONES	MOTIVACIONES	OBSERVACIONES
Localizaciones geográficas a donde se desplaza el turista.		Permanece más de 24 horas y no más de 6 meses.		Los servicios están necesariamente interrelacionados.		No hay motivaciones. El turista lo es todo.
Desplazamiento fuera de su lugar de residencia habitual.		Temporal.		Voluntario. Invirtiendo en sus gastos recursos que no provienen del lugar visitado.		No hay motivaciones. El turista no puede incorporarse al mercado de trabajo del lugar.

1.2.5. Componente Condicionantes Complementarias

"Voluntario" "Sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino. La primera condicionante establece que las actividades del sujeto se realicen "no por fuerza o necesidades ajenas a su voluntad". La segunda condicionante está orientada al concepto de que el gasto producido, se origine en ingresos de fuera de dicho lugar.

1.2.6. Componente "Motivaciones"

No se especifica en el concepto ninguna motivación.

El análisis de esta definición (CICATUR) y del concepto de la OEA, está en la Matriz de Definiciones (Cuadro No.3.).

1.3. OIRAS DEFINICIONES

El Centro Interamericano de Capacitación Turística -CICATUR- ha elaborado un Diccionario de definiciones, de las cuales detallamos las que tienen relación con un marco conceptual de conocimiento general y con este T.I.T.

1.3.1. Turista

Es la persona que permanece en una zona distinta a la de su residencia habitual por más de 24 horas y no más de seis meses, invirtiendo en sus gastos recursos que no provienen del lugar visitado. El turista se traslada a las zonas donde se producen los servicios pues a diferencia de lo habitual, en turismo no se realiza una distribución del producto, es el consumidor quien viaja a la fuente de producción.

1.3.2. Atractivos Turísticos

Es todo lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico, el cual debe ser puesto en valor y explotado.

1.3.3. Patrimonio Turístico

Es la disponibilidad mediata o inmediata de los atractivos turísticos con que cuenta el país.

$$P = A + Pt + I + S$$

A = Atractivo

Pt = Planta turística

I = Infraestructura

S = Superestructura

1.3.4. Planta Turística

Es el equipamiento necesario para generar los servicios que consume el turista y se compone de:

- Alojamiento
- Alimentación
- Esparcimiento
- Servicios complementarios
- Infraestructura básica

1.3.5. Superestructura

Es la organización tanto pública como privada, que permite armonizar la producción y venta de servicios dispares. Lo integran las instituciones públicas y privadas y la comercialización.

1.3.6. Actividad Turística

Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere los servicios.

1.3.7. Categoría

Son las diferentes clases en que se pueden ordenar todos los atractivos, actividades, equipamiento e infraestructura turísticos.

1.3.8. Jerarquización

Es el procedimiento por el cual se compara los atractivos o equipamientos turísticos, con las condiciones de una "Lista de Evaluación" a efectos de establecer una escala de importancia.

1.3.9. Turismo Interno

Es el uso o consumo de bienes y servicios turísticos realizados por residentes de un país, fuera de su domicilio habitual pero dentro del territorio nacional por un plazo mayor de 24 horas, con fines diversos que no sean los de participar en el mercado de trabajo del lugar de destino. También se le denomina Turismo Nacional.

1.3.10. Turismo Social

Es una de las formas de turismo interno, dirigida a orientar los viajes de descanso entre aquellos sectores de la población cuyos ingresos no les permiten utilizar los servicios normales de prestación turística cuyos precios responden al criterio de maximización económica. Es un turismo de destino más que de viajes o circuito, pues con ello se ahorran los gastos de transporte.

1.3.11. Recreación

Es una forma de uso del tiempo libre en períodos reducidos de tiempo, utilizando instalaciones urbanas y periurbanas al aire libre, o en contados casos en espacios cubiertos. La demanda puede ser masiva (balnearios), selectiva (clubes), popular (bajo costo), subvencionada (colonia de niños), etc. El origen por lo general es nacional y urbano y la duración de la estancia, inferior a 24 horas pudiendo o no incluir una pernoctación.

1.3.12. Planificación

- Es un instrumento que facilita las decisiones, sobre qué hacer en el futuro

- Es un proceso de determinación de objetivos y de las medidas necesarias para la concesión de los mismos
- Es un mecanismo de razonamiento orientado al futuro, cuyas propuestas se desenvuelven en el tiempo y en el espacio.

Como en el T.I.T. se utilizan las divisiones utilizadas en la planificación turística, es conveniente su explicación, así como de la determinación de jerarquías.

1.4. METODOLOGIA DEL INVENTARIO TURISTICO

La metodología tiene cuatro divisiones:

- Atractivos turísticos
- Planta turística
- Infraestructura
- Actividades

1.4.1. Inventario de los Atractivos Turísticos

Es el catálogo ordenado de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de una área determinada. Su elaboración implica dos pasos:

- a. Registro de la información, y
- b. Evaluación de los atractivos turísticos.

a. Registro de la Información

Es la recopilación de todos los datos, sobre atractivos turísticos del área, ordenados según el siguiente sistema de calificación, que divide a los recursos en cinco categorías subdivididas a su vez en tipos y subtipos.

... Categorías

CATEGORIAS	TIPOS	SUBTIPOS
1. Sitios Naturales	1.1. Montañas	1.1.1. Altas Montañas 1.1.2. Sierras 1.1.3. Volcanes 1.1.4. Valles y quebradas 1.1.n
	1.2. Planicies	1.2.1. Llanuras 1.2.2. Desiertos 1.2.3. Altiplanos 1.2.n.
	1.3. Costas	1.3.1. Playas 1.3.2. Acantilados 1.3.3. Arrecifes 1.3.4. Cayos 1.3.5. Barras 1.3.6. Islas 1.3.7.
	1.4. Lagos, Lagunas y esteros	
	1.5. Ríos	
	1.6. Caídas de Agua	
	1.7. Grutas y cavernas	
	1.8. Lugares de obser- vación de flora y fauna	
	1.9. Lugares de caza y pesca	
	1.10. Caminos pintorescos	
	1.11. Termas	
	1.12. Parques Nacionales	

... 2. Museos y manifestaciones

- 2. Museos y manifestaciones culturales del pasado
 - 2.1. Museos
 - 2.2. Obras de arte y técnica
 - 2.2.1. Pintura
 - 2.2.2. Escultura
 - 2.2.3. Arte decorativo
 - 2.2.4. Arquitectura
 - 2.2.n.
 - 2.3. Lugares históricos
 - 2.4. Ruinas y lugares - arqueológicos
- 3. Folklore. Manifestaciones vigentes que tienen raíz en el pasado
 - 3.1. Manifestaciones religiosas y creencias populares
 - 3.2. Ferias y mercados
 - 3.3. Música y danzas
 - 3.4. Artesanías y artes
 - 3.4.1. Alfarería
 - 3.4.2. Tejidos
 - 3.4.2. Metales
 - 3.4.4. Cueros y pieles
 - 3.4.5. Maderas
 - 3.4.6. Piedras
 - 3.4.7. Tejidos en paja
 - 3.4.8. Instrumentos musicales
 - 3.4.9. Objetos rituales
 - 3.4.10. Máscaras
 - 3.4.11. Pinturas
 - 3.4.12. Imaginería
 - 3.4.n.
 - 3.5. Comidas y bebidas típicas
 - 3.6. Grupos étnicos

- 3.7. Arquitectura popular espontánea
 - 3.7.1. Pueblos
 - 3.7.2. Casas
 - 3.7.3. Expresiones religiosas o paganas

- 4. Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas
 - 4.1. Explotaciones mineras
 - 4.2. Explotaciones agropecuarias
 - 4.3. Explotaciones industriales
 - 4.4. Obras de arte y técnica
 - 4.4.1. Pintura
 - 4.4.2. Escultura
 - 4.4.3. Artesanía
 - 4.4.4. Diseño Industrial
 - 4.4.5. Arquitectura
 - 4.4.6. Realizaciones urbanas
 - 4.4.7. Obras de ingeniería
 - 4.4.n.

 - 4.5. Centros científicos y técnicas
 - 4.5.1. Zoológicos y acuarios
 - 4.5.2. Botánicos
 - 4.5.n.

- 5. Acontecimientos programados
 - 5.1. Artísticos
 - 5.1.1. Música
 - 5.1.2. Teatro
 - 5.1.3. Festivales de cine
 - 5.1.n.

 - 5.2. Deportivos

- 5.3. Otros
 - 5.3.1. Fiestas religiosas y profanas
 - 5.3.2. Concursos de belleza
 - 5.3.3. Convenciones y Congresos
 - 5.3.4. Corridos de toros
 - 5.3.5. Ferias y exposiciones
 - 5.3.6. Juegos de azar
 - 5.3.7. Parques de recreación
 - 5.3.8. Oportunidades especiales de compras
 - 5.3.9. Vida nocturna
 - 5.3.10. Gastronomía
 - 5.3.11. Rodeos
 - 5.3.12. Carnavales
 - 5.3.n.

b. Evaluación de los Atractivos

Es el exámen crítico de los atractivos relievados para establecer su interés turístico, sobre bases objetivas y comparables. La base de la evaluación es el atractivo relacionado con la demanda.

Los criterios para la evaluación son:

JERARQUIA 3. Atractivos excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por si solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)

JERARQUIA 2. Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes nacionales o internacionales - en menor porcentaje que la J3 - ya sea por si solo o en conjunto con otros atractivos contigüos.

JERARQUIA 1. Atractivo con rasgos llamativos, capaz de interesar a visitantes de larga distancia sea del mercado interno o del externo, que hayan llegado a esa zona por otras motivaciones turísticas. Puede motivar corrientes turísticas locales (actuales o potenciales).

JERARQUIA 0. Atractivos que no han sido puestos en valor, o con escasos méritos. Sirven de complemento a otros atractivos.

1.4.2. Inventario de la Planta Turística.

Comprende el registro de todas las instalaciones y equipos de producción de los servicios turísticos de un país, a los que se denomina equipamiento. Se limita a registrar los datos físicos, prescindiendo de medir la calidad del servicio.

El inventario se realiza en dos pasos:

- a. Registro de la información
- b. La evaluación de la planta turística

a. Registro de la Información.

Se hace el registro de acuerdo a la siguiente clasificación:

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1. Alojamiento	1.1. Hbtelero	1.1.1. Hoteles
		1.1.2. Hosterías
		1.1.3. Moteles
		1.1.n.
	1.2. Extra-Hbtelero	1.2.1. Campings
		1.2.2. Albergues
1.2.n.		
2. Alimentación	2.1. Restaurantes	
	2.2. Cafeterías y bares.	

... 3. Esparcimiento.

- 3. Esparcimiento
 - 3.1. Instalaciones deportivas
 - 3.1.1. Balnearios
 - 3.2. Night Clubs
 - 3.3. Casinos
 - 3.4. Cines y teatros
 - 3.5. Otros espectáculos públicos
- 4. Otros Servicios
 - 4.1. Agencias de Viajes
 - 4.2. Transportes turísticos
 - 4.3. Información al Turista
 - 4.3.1. Oficinas de Información
 - 4.3.2. Servicios de Guías
 - 4.4. Comercios Turísticos
 - 4.5. Cambios de moneda
 - 4.6. Dotaciones para congresos y convenciones.

b. Evaluaciones de la Planta Turística.

La evaluación de la planta es bastante problemática, en vista de la disparidad de criterios existentes en los distintos países. El Ecuador por razón de la reciente estructuración de la Corporación Ecuatoriana de Turismo, no tiene todavía aprobado el reglamento hotelero. Sin embargo, que está listo para el análisis y discusión

1.4.3. Inventario de la Infraestructura.

Como en los casos anteriores, la información se clasifica en categorías, tipos y subtipos.

CATEGORIA	TIPOS	SUBTIPOS
1. Transportes	1.1. Terrestre	1.1.1. Vial <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1.1. Red de carreteras 1.1.1.2. Señalización y servicios en la carretera

- 1.1.1.3. Transportes públicos
- 1.1.1.4. Terminales de buses
- 1.1.2. Trenes de uso turístico
 - 1.1.2.1. Servicios ferroviarios
 - 1.1.2.2. Terminales ferroviarias.
- 1.2. Aéreo
 - 1.2.1. Servicios aéreos de uso turístico
 - 1.2.2. Terminales aéreas.
- 1.3. Acuático
 - 1.3.1. Servicios marítimos
 - 1.3.2. Terminales marítimos
 - 1.3.3. Fluvial y lacustre de uso turístico.
 - 1.3.4. Servicios fluviales y lacustres.
- 2. Comunicaciones
 - 2.1. Postales
 - 2.2. Telegramas
 - 2.3. Teléfonos

1.4.4. Inventario de las Actividades Turísticas.

Como las costumbre y prácticas turísticas son muy cambiantes en cada país, no se ha realizado todavía la disgregación de las categorías de las actividades turísticas que se cumplen o se pueden potencialmente cumplir.

Categorías.

1. Esparcimiento
2. Visitas culturales
3. Visitas sitios naturales
4. Deportivas
5. Asistencia a acontecimientos programados.

1.5. IMPORTANCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMIA NACIONAL

Cuando se habló de los calificadores económicos del turismo,

se determinaron una serie de índices que tomados como indicadores, servirían para establecer la gran importancia que tiene esta actividad terciaria en la Economía de un país.

El nivel de desarrollo del sector turístico en una economía, puede medirse por los efectos multiplicadores que genera el sector en otras actividades productivas, especialmente de las zonas o regiones en donde se ha concentrado esta actividad, entre las que se puede destacar, la generación de empleos bastante considerable que produce el sector.

La cuantía de los efectos multiplicadores del turismo internacional, en el desarrollo económico de países avanzados, tiene rangos experimentados que van de 1 a 3.5 veces el nivel inicial, dependiendo fundamentalmente del grado de diversificación de la economía del país receptor de las corrientes turísticas.

En el Ecuador no existe un cálculo del efecto multiplicador del turismo internacional, sin embargo, dado que se trata de un país en desarrollo de tipo medio, el coeficiente estimado debe estar entre 2 y 2.5, con lo cual la importancia en la economía de la actividad turística se amplía significativamente¹.

Observando a nivel mundial el acelerado desarrollo de la actividad turística y su incidencia en la economía de los países con tradición y vocación turística, y considerando que el Ecuador cuenta con unas condiciones privilegiadas para la explotación del turismo, se concluye que es conveniente orientar todos los esfuerzos posibles hacia la promoción de esta actividad, pero, debe destacarse el hecho que el turismo no ha querido o podido ser desglosado del gran rubro Comercio Comercio de las Cuentas Nacionales del Banco Central, lo que ha impedido e impide una adecuada cuantificación de esta actividad, que muchas corrientes actuales lo ubican dentro del sector cuaternario de la economía, con un gran nivel de generación de posibilidades

1 = CENDES "Aspectos del Desarrollo Turístico" 1987.

ciertas para los otros tres sectores, a través de su ejercicio.

1.6. CUENTAS NACIONALES Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

La aportación del sector turismo al presupuesto fiscal, deviene de la aplicación tanto de los impuestos directos e indirectos, así como de las tasas¹.

El más importante impuesto directo es el de la renta, que aportan las personas naturales o jurídicas involucradas en esta actividad entre los impuestos indirectos se pueden citar los que se derivan del uso de servicios del área turística y de los impuestos del valor agregado que son generados por el turismo, así como los impuestos a los pasajes aéreos, el uso de aeropuertos, puertos, ingreso a los parques nacionales., etc.

Los cuadros de Cuentas Nacionales nos permiten apreciar, la importancia de el turismo, sin embargo de que está englobado dentro del rubro Comercio.

... Cuadro No.4.

1 = CENDES, MICIP. Aspectos del Desarrollo Turístico 1987.

Cuadro No.4.

	1984	1985	1986	1987	1988
				(s.d.)	(p)
Producto Interno Bruto (p.c)	157.226	164.054	169.136	159.838	180.316
Agricultura, caza, silvicultu- y pesca	22.007	24.178	26.656	27.766	30.289
Industrias manufactureras	28.643	28.710	28.241	29.179	30.331
Explotación de minas y cante- ras y refinación petróleo	21.879	23.875	24.513	11.210	26.700
Comercio, hoteles, bares y res- taurantes ¹	23.467	24.268	24.793	25.286	26.073
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a la empresas	17.679	18.162	18.579	18.246	18.431
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.914	11.506	12.571	12.895	13.158
Construcción	6.583	6.742	6.841	6.9565	6.365
Otras Cuentas	Son menores y suran la diferencia del PIB.				

(s.d) Semidefinitiva

(p) Provisional

(p.c.) Precios de comprador o de mercado

1.7. PARTICIPACION DEL TURISMO EN LA ECONOMIA NACIONAL

1 = Banco Central. El Ecuador en Cifras 1988.

Cuadro No.5.

CONTRIBUCION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMIA.

En Porcentaje (%)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1986	1987	1988
	(d)	(s.d.)	(p)
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	16	17	17
2. Petróleo y Minas	15	7	15
3. Industrias manufactureras	17	18	17
4. Comercio, hoteles y restaurantes	15	16	14
5. Construcción	4	4	4
6. Establecimientos financieros	11	11	10
7. Otras ramas	22	27	22

(d) Definitivas

(s.d.) Cifras semidefinitivas

(p) Cifras provisional

FUENTE : Banco Central del Ecuador.

... Cuadro No.6.

Cuadro No.6.

INGRESOS DE DIVISAS POR EXPORTACIONES Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

MILLONES DE DOLARES
1982 - 1988

AÑOS	EXPORTACIONES	TURISMO	VARIACION %
	(1)	(2)	2/1
1982	2.327	131	5.6
1983	2.348	120	5.1
1984	2.620	120	4.6
1985	2.905	133	4.6
1986	2.186	170	7.8
1987	1.928	167	8.7
1988	2.193	173	7.9

FUENTE : Cuentas Nacionales. El Ecuador en Cifras.
Banco Central 1988.

ELABORACION : Propia.

El cuadro de las Cuentas Nacionales, demuestra la gran importancia que tiene la Cuenta Comercio, Bares, Hoteles y Restaurantes, que se mantiene en cifras ligeramente menores a, Agricultura, Petr6leos, y Manufactureras, situaci6n, que se aprecia de mejor forma, en el cuadro de Contribuci6n de los Sectores Productivos.

Los ingresos por turismo a partir de 1982, indican la importancia del sector, que mantiene-excepci6n de 1983-1984- un incremento constante, pero no como resultado de una pol6tica de Estado o de una

acción pública coherente, sino por crecimiento espontáneo de la demanda.

El crecimiento cuantitativo de los turistas colombianos, debido a las ventajas cambiarias y de la planta turística en las playas, sumando al auge cada vez mayor del turismo a las Galápagos, permiten deducir que si hubiera habido la decisión política de invertir, el equivalente a lo invertido en los otros renglones generadores de divisas, el turismo, sin lugar a dudas, ocuparía el primer lugar por mucho tiempo, después del petróleo.

Debe tomarse en cuenta (Cuadro No.7) que la balanza turística es deficitaria hasta 1986, año en que empieza a ser positiva, en 14 millones de dólares. Por otro lado, podemos apreciar que las devaluaciones han constituido un freno importantísimo para el egreso de divisas, por concepto de gastos de los ecuatorianos en el exterior, que en el cuadro se destaca entre los egresos de 1981 y 1982- que son los más altos y el resto de los otros años. Cuadro Nos. 8 y 9. Gráficos Nos.3 y 4.

... Cuadro No.7.

Cuadro No.7.

BALANZA TURISTICA

MILLONES DE US. DOLARES

AÑOS 1980 - 1987

AÑOS	INGRESOS DIVISAS	EGRESOS DIVISAS	SALDO
1980	131	228	-97
1981	136	260	-124
1982	131	250	-119
1983	120	152	-32
1984	120	155	-35
1985	133	196	-63
1986 (s.d.)	170	156	+14
1987 (p)	167	165	+ 2
1988 (*)	173	-	-

(s.d.) Cifras Semidéfinitivas

(p) Provisional

(*) Existe el dato de ingresos 173 millones US.

FUENTE : Subgerencia de Balanza de Pagos.

Memorias del Banco Central

ELABORACION: Propia.

Existe una conciencia cada vez mayor por parte de los ecuatorianos, del potencial turístico de nuestro país y de como la planta va mejorando ostensiblemente, pero sin ser todavía el tipo de implementación que se necesita, para convertirnos en un destino turístico de importancia.

El análisis comparativo de los ingresos provenientes de la exportación

de petróleo y del turismo, muestran claramente la gran diferencia entre estos dos sectores, generadores de divisas, pero, mientras los ingresos petroleros han disminuído en los años 86 y 87, en cambio los ingresos del turismo han aumentado, aunque no de una manera ostensible (Cuadro No.10. Gráfico No.5).

En cambio los ingresos que tiene el país, por concepto de exportaciones de derivados del petróleo, es sensiblemente inferior - excepción del año de 1984 - a los ingresos en divisas generados por el turismo, que han llegado a ser superiores en 100 millones de dólares (1986. Cuadro No.11. Gráfico No.6.).

Otros análisis comparativos de los ingresos del turismo, y de los ingresos de los productos exportables tradicionales, nos muestran que en el caso del banano (Cuadro No.12. Gráfico.7.) del Camarón (Cuadro No.13 Gráfico No.8); y del Café (Cuadro No.14. Gráfico No.9.), siguen manteniendo ventajas apreciables, pero solo en lo que respecta a productos primarios, porque en comparación con los productos industrializados especialmente del café, las cifras del turismo son muy superiores; la comparación con otro producto exportable tradicional como el cacao, demuestra cifras absolutamente superiores para la actividad turística, tanto en el producto primario como en los elaborados del cacao (Cuadro No.15. Gráfico No.10.).

Analizando el volumen de créditos del Banco Central, para las diferentes actividades productivas, apreciamos la abismal diferencia de créditos otorgados para sectores como la agricultura, la industria, el comercio, la pesca, y el pecuario, etc., y los volúmenes concedidos para el turismo, esto no hace sino ratificar el criterio anterior de que, una inversión similar para la actividad turística, la hubiese puesto de largo, como la primera actividad después del petróleo. (Cuadro No.16. Gráficos Nos.11.12.13 y 14).

1.8.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL

TURISMO.

No existe un estudio respecto al tamaño de la población

económicamente activa que trabaja en el sector turístico, sin embargo y mediante análisis comparativos se tratará de establecer un número aproximado de la P.E.A. que labora en este sector, además de determinar criterios estadísticos que son aceptados y que se manejan a nivel internacional.

El Censo Económico de 1980, determinó que el turismo ocupaba 48.419 personas¹, en cambio que el INEC, determinó en 1987 un total de 21.696 personas ocupadas en restaurantes, hoteles y servicios en un total de 540 establecimientos². Los datos referentes al número de establecimientos tiene una gran diferencia con los catastros de la Dirección Nacional de Turismo, pues en éstos solamente se incluyen las empresas que han sido calificadas, a lo que es lo mismo decir, declaradas; otro aspecto a tomar en cuenta es que no se incluyen los trabajadores de las Agencias de Viajes, Operadoras, Líneas Aéreas, establecimientos de recreación, Boites, Rent a Car, etc., por lo que sería aconsejable que la CETUR, cuando actualice anualmente las hojas de la planta turística, se incluya un acápite sobre el número de empleados y sus diferentes niveles.

El Banco Central destaca en sus análisis la creciente formación de mano de obra calificada y el uso de técnicas modernas, que se reflejan en el cambio de estructura de la economía ecuatoriana, que va del sector primario hacia el industrial y de servicios, como se aprecia en el cuadro siguiente:

... Cuadro No.17.

1 = Aspectos de Desarrollo Turístico. CENDES 1987.

2 = Estadísticas Económicas. INEC Mayo 31, 1989.

CUADRO No. 17.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

EN MILES

RAMAS DE ACTIVIDAD	1985	1986	1987	1988
1. Agricultura, silvicultura caza y pesca	1.194	1.165	1.155	1.143
2. Industrias y Manufactu- reras	333	345	354	363
3. Construcción	207	223	238	254
4. Comercio	327	343	355	367
5. Servicios, hoteles y res- taurantes	700	746	788	832
6. Otras Ramas	386	416	450	485
TOTAL PEA	3.147	3.238	3.340	3.444

FUENTE : BANCO CENTRAL

La Corporación de Turismo señala en sus estadísticas un total de personal ocupado muy reducido -4151- en los establecimientos de alojamiento, con el agravante de que solamente cuenta con los datos de su jurisdicción faltando los de las direcciones del Austro y del Litoral y además contando con ningún tipo de información en lo que respecta a los otros establecimientos de servicios turísticos. (Cuadro No.18.

Estos hechos nos demuestran la debilidad del sector turístico del que todavía se desconocen sus índices más importantes, los cuales son determinantes a la hora de iniciar cualquier plan de capacitación profesional y de desarrollo integral.

Como añadido a este punto y en base a los datos de la OMT, de que cada 12 turistas generan un puesto de trabajo tendríamos:

AÑO 1987.

No. TURISTAS	:	273.981
K. (Constante)	:	12
No. TRABAJADORES	:	22.832

Este cálculo bastante simplista, puede darnos una idea aproximada del total de población económicamente activa que trabaja en el sector turístico, sin contar con los flujos de turismo interno que demandan igualmente bienes y servicios y generan nuevos empleos tanto en la economía formal como informal, además del impacto positivo en otros sectores y actividades económicas, como la agricultura, la pesca, la pequeña industria, la manufactura, etc.

Otro cálculo de la PEA que trabaja en el sector turístico es determinando el número de trabajadores, de acuerdo al número de plazas en alojamiento y del número de mesas en alimentación y bebidas, que se relacionan con índices preestablecidos y aceptados a nivel mundial.

ALOJAMIENTO

No. Plazas: $46.165 \div (2.6) = 17.755$ trabajadores

ALIMENTACION

No. Mesas: $36.049 \div (7) = 5.150$ trabajadores

T O T A L : 22.905 trabajadores

Sin embargo de que las cifras son bastante similares, no se puede decir que se trate de datos concretos, porque no se toman en cuenta ciertas variables como: categorías de establecimientos, ubicación, tipo de servicio, especialidad, etc.

El diagnóstico de la planta hotelera, pone de manifiesto el limitado nivel de capacitación que existe inclusive a nivel de administradores o gerentes, lo cual impide un efecto multiplicador entre el personal a su mando. Esta carencia se refleja en la calidad del servicio, la calidad de la comida, la higiene, el mantenimiento, etc., pues a excepción de contadísimos restaurantes de hoteles o de especialidades, no cuentan con profesionales capacitados que sepan brindar un servicio de alto nivel de especialización, como se estila en el resto del mundo . Es pues indispensable que la empresa privada, se concientice de la absoluta necesidad de contar con gerentes profesionales que sean capaces de supervisar o entrenar en forma adecuada, a su personal, brindando de esta forma inestimables beneficios a la empresa, en una actividad cada vez más sofisticada y competitiva.

A nivel medio y básico la falencia es todavía más evidente, lo que determina un bájísimo nivel en la prestación de servicios turísticos, lo cual no constituye de ninguna manera un aporte positivo.

1.9 INVERSIONES TURISTICAS

La Ley de Turismo en el literal c) del art.2 dice que es fin de la Corporación Ecuatoriana de Turismo:

"Propiciar el mejoramiento de las actividades turísticas apoyándolas, incentivándolas, regulando y controlando su funcionamiento".

Para ello el Estado, a través de los organismos pertinentes estimula y promueve el desarrollo del sector, responsabilizándose fundamentalmente de la dotación de la infraestructura necesaria, de programas de promoción externa y de la dotación de incentivos para canalizar inversiones privadas e incrementar la capacidad empresarial.

1 = Diagnóstico de la Planta Turística. David WO'Brien. 1982.

El artículo 13. de la Ley de Turismo determina que las empresas turísticas que se consideran convenientes para el desarrollo económico y social del País, pueden acogerse a una serie de beneficios generales y especiales de acuerdo con la Calificación que le otorgue el Directorio de la CETUR en las categorías A, B y C.

Se clasifican en la categoría A. las empresas que desarrollen proyectos de alta prioridad, o que se dediquen primordialmente al turismo social, o que se establezcan en zonas o centros declarados de interés turístico.

Son clasificados en la categoría B. aquellas que contribuyan en forma significativa al desarrollo turístico nacional.

Son clasificadas en la categoría C. las demás empresas turísticas.

CUADRO No. 19.

BENEFICIOS QUE CONTEMPLA LA LEY DE TURISMO

BENEFICIOS	CATEGORIAS		
	A	B	C
	%	%	%
Generales (1)			
Exoneración de los derechos, timbres e impuestos que gravan los actos constitutivos de las compañías, incluidos los de derechos de registro y los impuestos sobre la matrícula de comercio y las operaciones con títulos de crédito o títulos valores que se entreguen a las empresas para la integración o el aumento de capital.	100	100	100
Exoneraciones de los impuestos y derechos en toda forma a los actos constitutivos y a los estatutos, a su transformación, fusión o aumento de su capital.	100	100	100
Exoneraciones total de los tributos que gravan la transferencia de dominio de los inmuebles que se destinan a obras de interés turístico, incluido los impuestos de timbres, alcabalas, registro y plusvalía.	100	100	100

1 = Se detallan los más importantes.

Fuente : Ley de Turismo.

... Cuadro No.19.

Especiales (1)

Exoneración de los derechos arancelarios en la importación de materiales de construcción, maquinaria, equipos, siempre que no exista producción nacional.	100	75	50
Exoneración de los derechos arancelarios en la importación de vehículos para turismo con una capacidad mínima para 12 pasajeros y que no exista producción nacional.	100	75	50
Deducción para la determinación del ingreso gravable con el impuesto a la renta, de la inversión inicial, nuevas inversiones o reinversiones que se estima a la adquisición, construcción, ampliación de inmuebles y financiamiento de la promoción turística.	100	75	50

La Ley de Fomento Turístico y los beneficios que otorga ha determinado que muchas empresas se hayan calificado en una de las categorías existentes, para poder acceder a esos beneficios tanto generales como especiales los datos consignados permiten una valoración objetiva de las inversiones realizadas desde 1980 (Cuadro No.20.). El análisis del cuadro nos permite establecer para la década de los 80, los siguientes datos con respecto a los establecimientos clasificados por la CETUR.

Comidas y Bebidas

No. Establecimientos : 57
Total Inversión : s/2.507'754.966

Agencias de Viajes

No. Establecimientos : 65
Total de Inversión : s/2.221'829.698

1 = Se detallan los más importantes
Fuente : Ley de Turismo.

EMPRESAS CALIFICADAS AL AMPARO DE LA LEY DE FOMENTO TURISTICO 1980-1989

EMPRESAS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	TOTAL
ALOJAMIENTO	16	7	15	7	7	11	6	12	18	6	105
COMIDAS Y BEBIDAS	6	4	9	8	6	5	4	3	7	5	57
AGENCIAS DE VIAJES	2	5	1	1	-	2	-	3	37	14	65
TOTAL	24	16	25	16	13	18	10	18	62	25	227

INVERSIONES DE LAS EMPRESAS CALIFICADAS 1980 - 1989
(En millones de sucres)

ALOJAMIENTO	COMIDAS Y BEBIDAS	AGENCIAS DE VIAJES	TOTAL
5.871'871.680,00	2.507'754.966,00	2.221'829.698,00	10.601'402.344,00

Alojamiento

No. Establecimientos : 105
Total Inversión : s/5.871'871.680

TOTALES ACUMULADOS

No. Establecimientos : 227
Inversión Total : s/10.601'402.344

Las cifras determinadas permiten apreciar la gran importancia del sector turístico que ha mantenido un crecimiento constante, tanto en la inversión cuanto en la generación de empleos, lo que confirma la expectativa nacional de que a mediano plazo se constituya en una de las mejores alternativas de desarrollo que tenga el país, con una ventaja comparativa muy superior al petróleo y otros recursos naturales, energéticos, agrícolas, etc., que el turismo tiene un excelente efecto multiplicador que incide en otros muchos sectores de la economía a los que desarrolla y fortalece, y que como ninguna otra actividad económica permite una mejor distribución de la riqueza, lo cual está contemplado en dos de los Objetivos Nacionales Permanentes: Desarrollo Integral y Justicia Social.

ESTADISTICAS TURISTICAS.

El Boletín de estadísticas de 1989, publicado por la Corporación Ecuatoriana de Turismo, tiene la siguiente información.

ESTABLECIMIENTOS	No.	No.HABITAC.	No.	PLAZAS
- ALOJAMIENTO (hoteles, hostales, hosterías).	1.092	24.451		46.165

ESTABLECIMIENTOS	Nb.	Nb. MESAS	Nb. PLAZAS
- COMIDAS Y BEBIDAS	3.430	36.094	142.542

	AG.DE VIAJES	LINEAS AEREAS	RECREACION	TRANSFOR/ARIOS
Nb.	204	21	189	114

TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	:	5.050.
---------------------------	---	--------

CAPITULO II

DELIMITACION Y TIPIFICACION DE LAS
PROFESIONES TURISTICAS

CAPITULO I I

DELIMITACION Y TIPIFICACION DE LAS PROFESIONES

TURISTICAS

Para desarrollar este Capítulo, es necesario partir del concepto de "profesión turística" que según la O.I.T. dice: "Es la facultad u oficio que se tiene y ejerce públicamente dentro del sector turístico"¹.

El campo de acción de las profesiones turísticas es extradamente heterogéneo, lo cual se hace evidente en la variedad de profesiones y oficios surgidos de la necesidad de cubrir ese formidable amalgamamiento de servicios tan diferentes, que requiere el turista durante su estadía.

2.1. ANALISIS DE LA DELIMITACION Y TIPIFICACION

La delimitación del ámbito de las profesiones turísticas y su tipificación exige previamente un análisis de:

2.1.1. Determinar que se entiende por turismo y cuales actividades o empresas pueden recibir la denominación de turistas y.

2.1.2. Que tipo de profesionales se dedican a las actividades consideradas como turísticas.

En el capítulo I, se determina en forma clara y precisa que es el turismo y cual es su campo de acción, por lo que se deben considerar como empresas de actividades turísticas a las que prestan sus servicios directos al turista, siendo tradicionalmente las más identificadas: los hoteles, restaurantes y agencias de viajes.

1 = Diccionario de Profesiones O.I.T.

2.2. ACTIVIDADES Y PROFESIONES TURISTICAS

La legislación ecuatoriana, considera como actividades turísticas a las siguientes:

Como profesionales turísticos a todas las personas que trabajan en estas actividades específicas.

2.2.1. Alojamientos turísticos

	Hoteles
- Alojamientos hoteleros	Hostales Hosterías, etc.
- Alojamientos no hoteleros	Ciudades vacacionales Campings

2.2.2. Servicios de Comidas y Bebidas

- Restaurante
- Bares
- Cafeterías
- Drive Inns., etc.

2.2.3. Deportes, Recreaciones, Distracciones y Espectáculos Turísticos

- Termas y Balnearios
- Caza y Pesca Deportivas
- Hipódromo y Picaderos
- Empresas Marítimas de Montañismo y Deportes de Nieve
- Casinos
- Discotecas
- Espectáculos Turísticos
- Autódromos, etc.,

2.2.4. Agencias de Viajes y Turismo

- Mayoristas
- Internacionales
- Operadoras

2.2.5. Empresas que editan publicaciones y realizan difusión turística

- Guías, Mapas, Planos, Folletería
- Películas, Fotografías.

2.2.6. Transporte Turístico

- Líneas Aéreas
- Líneas Marítimas
- Alquiler de vehículos (Rent-Car), etc.,

2.3. NORMATIVA LEGAL

La Ley de Turismo en su literal e) del Art.3 determina que es deber y atribución de la Corporación Ecuatoriana de Turismo, "Supervisar, en coordinación con las autoridades educativas pertinentes de capacitación y formación profesional en turismo".

Posteriormente la misma Ley en el Art.27 del Título V. dice: "La Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, las universidades y los demás Institutos de Educación Superior y Técnica, determinará a nivel nacional las necesidades de formación y capacitación del personal requerido en la actividad turística, y autorizará el funcionamiento de los centros de formación turística a nivel medio que no se hallen sujetos a las normas de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, y aprobará los correspondientes programas de estudio".

El Ministerio del Trabajo, elaboró un Diccionario de ubicaciones laborales, en el que se incluye la tipificación de los puestos en

el sector turístico, pero no su delimitación, o sea, las tareas que tiene cada puesto de trabajo, además de los requisitos, capacidad, personalidad y características sociológicas de los trabajadores del sector turismo en los diferentes niveles.

El Ministerio de Educación y Cultura, mediante Resolución No.1647 de 20 de abril de 1980, autoriza el funcionamiento del bachillerato en turismo, estableciendo una serie de objetivos específicos para esta especialización, a más de los de carácter general señalados para la Educación Media y los constantes en la Ley de Educación y Cultura.

Como medio de orientación para los posteriores análisis, se añade a este T.I.I. un documento con la determinación de puestos y funciones de un Hotel de 5 estrellas a nivel internacional (Anexo No.1.).

2.4. ESQUEMAS EXISTENTES

El esquema de clasificación y tipificación de las profesiones turísticas determinadas por la Organización Internacional del Trabajo, debe constituirse en el documento base para el diseño de nuestra clasificación y tipificación, elaborado en base a las necesidades y realidades del sector turístico ecuatoriano (Anexo No.2).

El Plan Maestro Actualizado de Desarrollo Turístico del Ecuador, ha previsto realizar un análisis de la formación y capacitación de los recursos humanos ocupados en la actividad turística, cuyos objetivos fundamentales son los siguientes:

- Realizar un diagnóstico sobre la demanda y oferta actual y potencial de formación y capacitación turística.
- Estimar los medios materiales necesarios (programas, centros, profesores, etc.) para cubrir las necesidades de la demanda actual y potencial.
- Valorar los recursos financieros y humanos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

Prevee también la necesidad de realizar una serie de tareas de investigación que permitan contar con los elementos necesarios para la formulación de un plan de formación y capacitación profesional a nivel general básico, medio y superior, en cuya elaboración participen directamente todos los sectores públicos y privados que tienen que ver con la actividad turística.

En ese sentido, este T.I.I. se constituirá sin duda, en la guía fundamental para la diagnosis y pronogsis de la formación y capacitación profesional del sector turístico y para la posterior elaboración del plan, que necesariamente debe incluir dentro de sus recomendaciones la mayor ingerencia y participación del sector público (Ministerio de Educación, CETUR, SECAP) que luego de realizar los estudios y análisis necesarios debe proponer las políticas que deben implementarse, para disponer en el plazo más corto posible de un recurso humano con un alto nivel de preparación, pues ya no es posible continuar con acciones y hechos que nacen de la improvisación y de la buena voluntad, loable por cierto pero sin el necesario fundamento técnico, para responder eficientemente a las necesidades de la capacitación. Nuestra industria turística requiere urgentemente de acciones y políticas integrales que normen y regulen la actividad turística, buscando su optimización, pues solamente de esta manera el turismo responderá en su real capacidad a las expectativas que genera como recurso de primer orden dentro de nuestra economía post-petrolera.

2.5. BENEFICIOS DE LA TIPIFICACION Y DELIMITACION

La tipificación de las profesiones turísticas en su sentido más estricto, es una necesidad no solo motivada por la heterogeneidad, flexibilidad y dinamismo del sector turístico, sino que se justifica además por las siguientes razones.

- Hace posible la unificación, normalización y homogenización de cada especialidad y subespecialidad, de acuerdo a las funciones tareas que son propiedad de cada una de ellas.
- La definición y determinación de las funciones y tareas de cada

categoría profesional y su estructuración, constituye una necesidad indispensable para programar eficientemente los diseños curriculares de los centros de enseñanza.

- Una adecuada tipificación permitirá una correcta reglamentación de dichas profesiones.
- La existencia de un cuadro de referencias de las funciones y tareas de cada puesto de trabajo, facilitará la profesionalización y consecuentemente la posibilidad de ascender dentro del esquema organizativo de las empresas.
- El desarrollo turístico considerado para el mediano y largo plazo, debe cimentarse en la provisión y el perfeccionamiento de los recursos humanos.
- En los niveles inferiores de las empresas turísticas existe una escasa tipificación de los distintos puestos de trabajo, por lo que es muy común que lleguen a confluír las funciones de distintos puestos, en una sola categoría laboral.
- La tipificación legalmente establecida, solventará problemas de tipo laboral y permitirá la mejor organización de las empresas.

CAPITULO III

OFERTA Y DEMANDA DE LA

FORMACION Y CAPACITACION TURISTICA

CAPITULO III

OFERTA Y DEMANDA DE LA FORMACION Y CAPACITACION

TURISTICA

En este Capítulo se establecerá la situación actual respecto a la oferta de la formación y capacitación, que es realizada por diversos centro de enseñanza y la demanda de este tipo especializado de educación que tiene una reciente implementación en el País. En todo caso debe ponerse de manifiesto que los Institutos siguen aumentando, lo que a primera vista, dá la impresión de que la demanda de educación de tipo turístico es superior a la oferta implementada hasta la presente fecha.

3.1. OFERTA DE FORMACION Y CAPACITACION

Con el objeto de facilitar el análisis de la situación actual, respecto a la oferta de posibilidades de estudio y/o capacitación en el sector turístico, se ha procedido a dividir la oferta existente en los niveles establecidos para la educación formal en nuestro país.

- 3.1.1. Nivel Básico
- 3.1.2. Nivel Medio
- 3.1.3. Nivel Superior
- 3.1.4. Nivel Post Grado.

3.1.1. NIVEL BASICO.

La Educación que se imparte a nivel básico es a corto plazo y mediante cursos específicos enfocados a los oficios que podría desarrollar y aprender el personal no calificado. El SECAP, es la institución que atiende la llamada formación básica mediante cursos que se dictan en todo el país, en sus Centro de Comercio y Servicios, por lo que es necesario su estudio.

3.1.1.1. Constitución

Esta Institución de derecho público fue

creada el 3 de octubre de 1966, como entidad responsable de la capacitación intensiva y acelerada de la mano de obra y mandos medios para las actividades industriales, comerciales y de servicios; tiene 16 centros operativos para cubrir las necesidades de capacitación en todo el País.

La administración central tiene su sede en Quito, y en el área operativa, se divide en las Regionales del Norte, Centro y Sur.

3.1.1.2. Objetivos Generales del SECAP

- Llevar a la práctica acciones de concertación entre las partes que intervienen en la formación profesional de los recursos humanos para mejorar su efectividad en la producción de bienes y servicios requeridos por la colectividad.
- Impulsar el Plan Nacional de Capacitación Popular, para atender a grandes sectores marginados de los beneficios de la educación ocupacional y por tanto de la posibilidad de vincularse a una actividad productiva.
- Fortalecer los vínculos de coordinación con los sectores público y privado que tienen actividades afines en procura de una mejor utilización de la infraestructura existente.

3.1.1.3. Oferta de Cursos

- Dentro del área de servicios, el SECAP ha implementado cursos de corta duración, orientados principalmente a trabajadores en servicio, que por su vinculación directa a un puesto de trabajo, ocupación o profesión práctica, requieren reforzar conocimientos, habilidades y destrezas, en ese sentido ha implementado cursos principalmente de hotelería, que es el área que ha atendido el SECAP.

Los cursos son:

- a. Asistente de bares y restaurantes (Mesero I)
- b. Mesero II (Jefe de Rango)
- c. Organización y arreglo de habitaciones de hoteles
- d. Coctelería
- e. Servicios de bar-restaurante
- f. Recepcionista de hotel
- g. Tecnología y prácticas de cocina
- h. Administración de restaurantes.

Los cursos que dicta el SECAP, no excluyen la posibilidad de participación de ecuatorianos que no integren el mundo del trabajo y que quisieran incorporarse al mismo, de ahí que los participantes tengan un mínimo de 14 años.

Dependiendo de su edad y grado de conocimiento los participantes optan por los modos de formación profesional de capacitación, aprendizaje y formación acelerada de adultos.

Los participantes de los cursos del SECAP, se hacen acreedoras a diversos tipos de certificados:

- Certificado de Aptitud Ocupacional "C.A.O", cuya formación oscila según las especialidades entre 1 a 3 años.
- Certificado de Aptitud Profesional "C.A.P", dura aproximadamente 13 meses y está identificado con la Formación acelerada de Adultos.
- Certificado de Aprobación, para los cursos de capacitación; y,
- Certificado de Participación para los seminarios de actualización.

3.1.2.4. Diseño de los Cursos

Se detallarán los más importantes¹.

1 = Fuente, SECAP.

a. MESERO NIVEL UNO

Prácticas.

- Mise en Place: Colocación de mesas, cambio de mantelería, repaso del material, repaso del petit menage, montaje de aparadores.
- Montaje de las Mesas: Tirado de manteles, distribución de material.
- Servicio: Utilización de pinzas, técnicas de desbarasado, servicio de fuente a plato, servicio de a dos manos o en gueridón.
- Recepción del Cliente: Ubicación del mismo. Toma de comandas.
- Transporte de Manjares al Comedor.
- Desayunos: Servicio en comedor y en habitaciones.
- Cobro de facturas.
- Mise en Place del Bar: Preparación de la estación central, reposición de stocks.
- Servicio de bebidas alcohólicas y refrescos
- Manejo de la coctelera y del vaso mezclador.
- Manejo de la máquina facturadora de bar. Arqueo de caja.

EXIGENCIAS DE ACCESO AL CURSO.-

- Estudios primarios.

... Requisitos físicos.

REQUISITOS FISICOS.-

- Visión
- Audición
- Tacto
- Gusto
- Olfato
- Miembros Superiores
- Miembros Inferiores
- Columna Vertebral
- Equilibrio Postural
- Sistema Nervioso
- Aparato Respiratorio
- Sistema Cardiocirculatorio
- Sistema Venoso
- Aparato Genitourinario
- Piel y Secreciones
- Salud Mental
- Aparato Digestivo

0	1	2	3	4

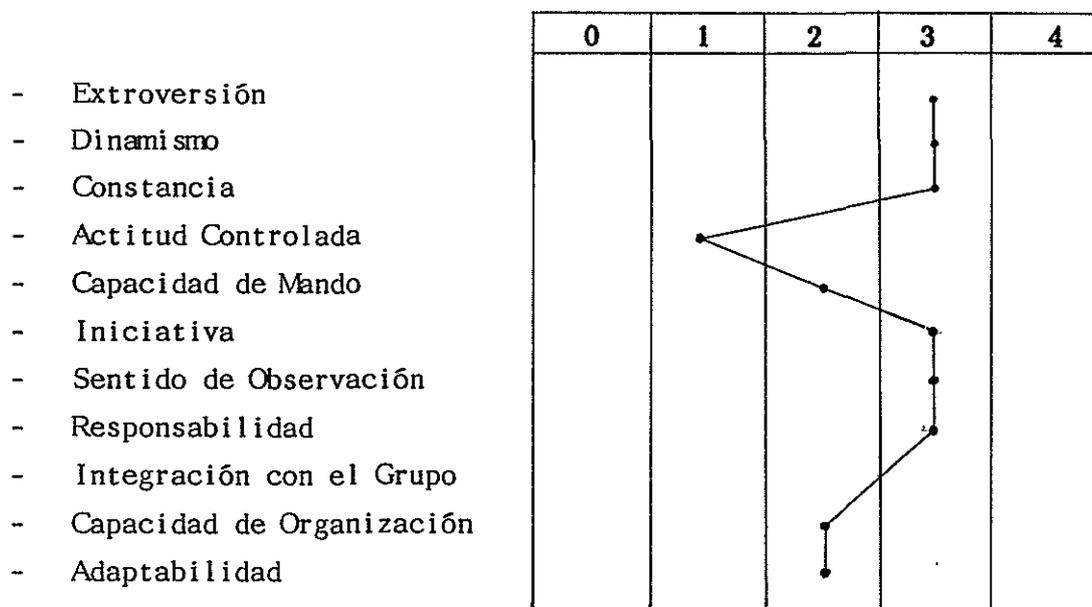
CAPACIDADES INTELECTUALES.-

- Inteligencia General
- Memoria
- Atención
- Automatismo y Precisión
- Percepción de Diferencias

0	1	2	3	4

... Personalidad y Características...

b. PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS.-



DURACION DE LAS ENSEÑAZAS.-

TECNOLOGIA	80 horas
FRACTICAS	<u>200 horas</u>
Total:	<u>280 horas</u> =====

MESERO NIVEL II (JEFE DE RANGO).-

- Prácticas.

* Servicio en mesa auxiliar con:

- Desespinado de pescados
- Trinchado de aves
- Preparación de mariscos
- Trinchado de carnes (chateaubriand, steak tartare, etc.).
- Preparación de frutas.

* Servicio en mesa auxiliar con Rechaud, de:

- Pastas italianas

CAPACIDADES INTELECTUALES.-

- Inteligencia General
- Memoria
- Atención
- Automatismo y Precisión
- Percepción de Diferencias

0	1	2	3	4

PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS.-

- Extroversión
- Dinamismo
- Constancia
- Actitud Controlada
- Capacidad de Mando
- Iniciativa
- Sentido de Observación
- Responsabilidad
- Integración con el Grupo
- Capacidad de Organización
- Adaptabilidad

0	1	2	3	4

DURACION DE LAS ENSEÑANZAS.-

TECNOLOGIA	80 horas
PRACTICAS	160 horas
TOTAL :	<u>240 horas</u> =====

... c. Subgobernanta...

c. **SUBGOBERNANTIA DE PISOS (HABITACIONES).**-

Prácticas.

- Organización del trabajo: Confección de cuadro de trabajo. Hojas de control de piso. Control de entradas y salidas del personal.
- Revisión y controles de limpieza: Revisión de habitaciones ocupadas. Revisión de habitaciones de salida, offices, pasillos y escaleras. Revisión de áreas públicas y zonas privadas o de servicio.
- Controles: Control de pisos. Objetos olvidados. Asistencia al trabajo. Stocks de ropa y productos de limpieza. Cambio de habitaciones. Habitaciones bloqueadas.
- Limpieza del local de restaurante.
- Limpieza de la cocina de sus elementos: fregaderos, fogones, mesas, cámaras frigoríficas, etc.,
- Desinfectación y desratización.
- Limpieza de parquet, linóleo, plástico, etc,. Encerado y barnizado de suelos de distintas clases. Limpieza de persianas, cristaleras, verjas, espejos, muebles, cuadros, objetos metálicos, mármoles y alabastro.
- Almacenaje, control y distribución del material de limpieza.
- Decoración floral. Preparación de habitaciones para VIP'S (bebidas y frutas).

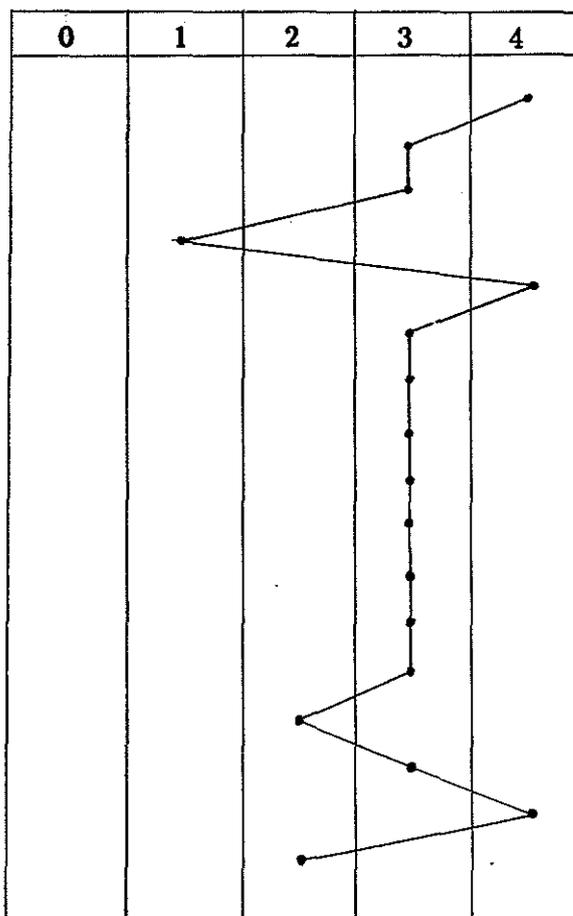
EXIGENCIAS DE ACCESO AL CURSO.-

- Ciclo Básico
- Curso a Nivel de Camarera de Pisos (acreditado mediante examen).

... Requisitos Físicos.

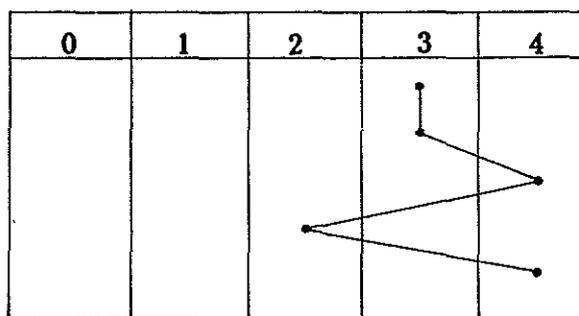
REQUISITOS FISICOS.-

- Visión
- Audición
- Tacto
- Gusto
- Olfato
- Miembros Superiores
- Miembros Inferiores
- Columna Vertebral
- Equilibrio Postural
- Sistema Nervioso
- Aparato Respiratorio
- Sistema Cardiocirculatorio
- Sistema Venoso
- Aparato Genitourinario
- Pies y Secreciones
- Salud Mental
- Aparato Digestivo



CAPACIDADES INTELECTUALES.-

- Inteligencia General
- Memoria
- Atención
- Automatismo y Precisión
- Percepción de Diferencias



... Personalidad y ...

PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS.-

	0	1	2	3	4
- Extroversión				●	
- Dinamismo				●	
- Constancia				●	
- Actitud Controlada				●	
- Capacidad de Mando				●	
- Iniciativa				●	
- Sentido de Observación				●	
- Responsabilidad				●	
- Integración en el Grupo				●	
- Capacidad de Organización				●	
- Adaptabilidad				●	

DURACION DEL CURSO.-

TECNOLOGIA	80 horas
PRACTICAS	120 horas
T O T A L :	200 horas
	=====

BARMAN.-

Prácticas.

- Mise en Place de Bar. Preparación de la estación central. Reposición de stocks.
- Preparación de bebidas alcohólicas y refrescos.
- Manejo de la coctelera y del vaso mezclador. Confección de los 30 cocteles más importantes.
- Preparación de batidos.
- Servicio de champagne y otros espumosos.
- Manejo de la máquina facturadora. Arqueo de caja.

EXIGENCIAS DE ACCESO AL CURSO.-

- Ciclo Básico
- Idiomas (preferentemente Inglés) a nivel de conversación profesional.

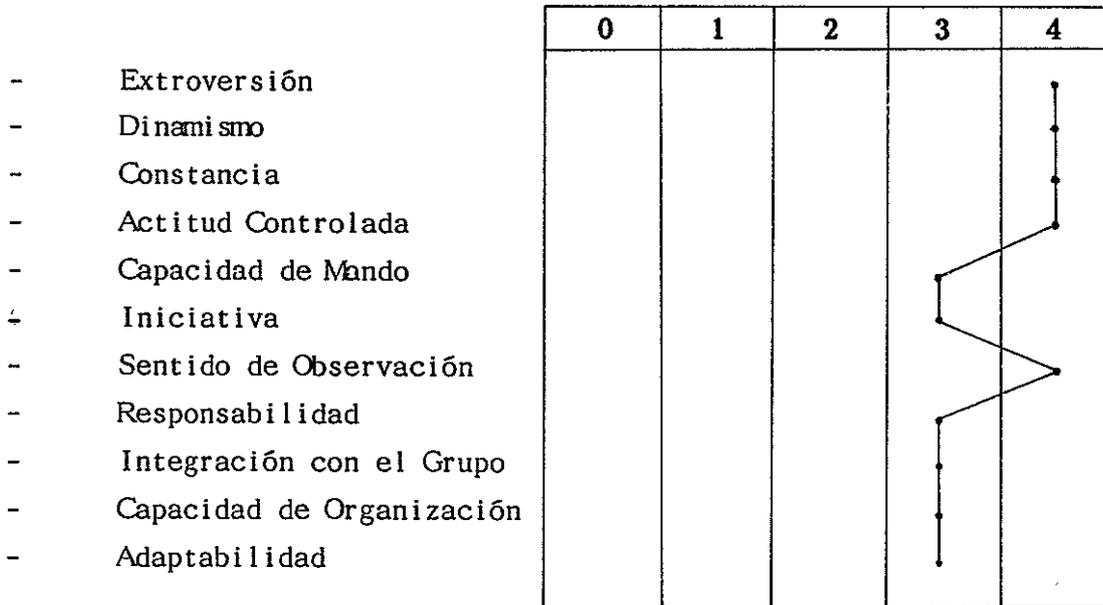
REQUISITOS FISICOS.-

	0	1	2	3	4
- Visión					•
- Audición					•
- Tacto				•	•
- Gusto				•	•
- Olfato					•
- Miembros Superiores					•
- Miembros Inferiores					•
- Columna Vertebral					•
- Equilibrio Postural					•
- Sistema Nervioso					•
- Aparato Respiratorio				•	•
- Sistema Cardiocirculatorio				•	•
- Sistema Venoso					•
- Aparato Genitourinario			•	•	•
- Piel y Secreciones				•	•
- Salud Mental					•
- Aparato Digestivo				•	•

CAPACIDADES INTELECTUALES.-

	0	1	2	3	4
- Inteligencia General				•	•
- Memoria					•
- Atención					•
- Automatismo y Precisión					•
- Percepción de Diferencias					•

PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS.-



DURACION DE LAS ENSEÑANZAS.-

TECNOLOGIA	60 horas
PRACTICAS	180 horas
T O T A L	: 240 horas

3.1.2. NIVEL MEDIO

La formación que se imparte a nivel secundario, tiene su fundamento en los considerandos de la aprobación del bachillerato en turismo, al que nos hemos referido con anterioridad; el Estado debe propender a la elevación cultural de la juventud ampliando los bachilleratos técnicos, dentro de la consideración de que la educación es una inversión y un factor decisivo para el desarrollo socio-económico del país.

3.1.2.1. Objetivos.

Los objetivos del bachillerato en turismo son:

- Formar profesionales de nivel medio para desenvolverse en la organización y ejecución de empresas turísticas.
- Proporcionar al estudiante una preparación teórica práctica en el campo del turismo, con miras a la formación de recursos humanos que demande el desarrollo nacional.

3.1.2.2. Plan de Estudios.

ESPECIALIZACION	CURSOS		
	IV.	V.	VI.
- Geografía Turística	3.	3.	3.
- Legislación y Reglamentación Turística	2.	2.	2.
- Expresión Oral y Redacción	3.	-	-
- Historia de la Cultura	2.	3.	3.
- Relaciones Públicas y Humanas	-	2.	2.
- Idioma Extranjero, Conversación	2.	2.	2.
- Nociones de Administración y Contabilidad Turística	3.	3.	3.
- Investigación	1.	1.	1.
- Práctica de la especialización.	4.	6.	7.
SUBTOTAL	20.	22.	24.
- CULTURA GENERAL			
- DIVERSAS ASIGNATURAS	15	13	11
TOTAL :	35	35	35
	35	35	35

3.1.3. NIVEL SUPERIOR

En este nivel deberían ubicarse los Institutos de formación turística que en un período de dos años imparten una educación técnica orientada a cubrir las necesidades

de mandos medios que tiene la industria turística. Su naturaleza de educación post-bachillerato no ha sido suficiente para ser considerados dentro de la Educación Superior, y por lo tanto su organización, diseños curriculares y funciones no están reglamentados por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas -CCNEP- dentro de las recomendaciones de este T.I.I., consta una específica que tiene relación con la situación de los Institutos post-bachillerato de Educación Turística.

3.1.3.1. Los Institutos son los siguientes:

- a. Instituto Superior de Turismo -INSTUR- Quito.
- b. Instituto Canadiense de Carreras Intermedias ICCI-Quito.
- c. Centro Latinoamericano de Estudios -CLADESSI- Quito.
- d. Centro de Estudios Turísticos CENESTUR-Quito.
- e. Instituto de Turismo HERMES-Quito.
- f. Instituto de Turismo-Ambato.
- g. Instituto de Profesiones Medias-Guayaquil.

El ámbito de este Trabajo de Investigación individual está delimitado a las Universidades o Institutos de Pichincha e Imbabura, que cubren un porcentaje mayoritario de lo que constituye la oferta de formación turística del país, no obstante, se ha enviado comunicaciones a las Universidades e Institutos de otras provincias, solicitándoles se sirvan remitir la información requerida.

Se detallan los más importantes:

- a. INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ECUATORIANO DE HOTELERIA Y TURISMO
- INSTUR -

La documentación recibida del INSTUR, proporciona la información que a continuación se detalla:

OBJETIVOS GENERALES

- Formar técnicos profesionales intermedios en Administración Hotelera, Administración Turística y Servicio a Bordo.
- Colaborar con otras Universidades e Institutos de Formación Turística, en la unificación de normas, criterios, programas y actividades tendientes a la formación del Técnico Profesional en Turismo y afines.

ESPECIALIZACIONES

CARRERA : Técnico en Hotelería

DURACION : 2 Años.

PLAN DE ESTUDIOS

Los componentes del Plan, ofrecen la posibilidad de realizar experiencias teórico-prácticas con un enfoque investigativo que permita la reflexión y el análisis de la situación de la hotelería en el País, a la vez que facilita una comprensión del desarrollo del turismo en el mundo.

El Plan está concebido para que el estudiante pueda:

1. Contribuir efectivamente a un crecimiento mayor del sector con los consecuentes beneficios económicos y sociales para el País.
2. Lograr que las actividades se amplíen y tecnifiquen mediante:
 - a. Más y mejores servicios de acogida al huésped y de los servicios turísticos.
 - b. Una operación eficaz en la prestación de servicios de alimentos y bebidas, y de viajes.
 - c. Mejores oportunidades de participación de la población en el desarrollo del turismo social.
 - d. Una toma de conciencia de las deficiencias que se presentan, tanto en la oferta como en la demanda, para sugerir soluciones variables.

- e) Desempeñarse independientemente, bien creando su propia empresa o proyectando su actividad desde aquellas regiones con potencial turístico.

TAREAS

Al terminar la carrera, el egresado estará en capacidad de desarrollar las siguientes tareas:

Recepción.

1. Organizar y controlar la actividad del departamento de recepción.
2. Supervisar y controlar las actividades de planificación de las reservaciones y de todas las operaciones relativas a la distribución de las habitaciones.
3. Recibir a los clientes a su llegada y atenderlas durante su estadía.
4. Organizar y controlar la labor relacionada con el equipaje del cliente.

Pisos.

1. Organizar y controlar la actividad del departamento de pisos
2. Ejecutar, supervisar y controlar los diferentes arreglos y de tendidos de camas.
3. Ejecutar, supervisar y controlar los diferentes trabajos en las habitaciones.

Cocina - Comedor.

1. Ejecutar, supervisar y controlar el servicio de mesa a huéspedes.
2. Preparar, supervisar y controlar los diferentes platos fuertes.
3. Preparar, supervisar y controlar los diferentes menús.
4. Identificar los diferentes equipos de cocina y su utilización
5. Preparar, supervisar y controlar las diferentes bebidas.

Generales.

1. Ejecutar, supervisar y controlar planes tarifarios en las diferentes temporadas.
2. Vender cupos turísticos, excursiones y otras solicitudes hechas por los clientes.
3. Manejar cualquier tipo de información turística.
4. Orientar actividades que tiendan a incrementar la clientela.
5. Organizar y controlar la labor relacionada con el amacernamiento de blancos.
6. Supervisar y controlar el mantenimiento de uniformes.
7. Supervisar y controlar la adecuada utilización de detergentes.
8. Ejecutar y controlar planes de vigilancia con respecto a empleados y huéspedes.
9. Establecer planes que optimicen la compra y almacenamiento de los insumos.
10. Elaborar, supervisar y manejar las diferentes formas contables del hotel.

CARRERA : TECNICO EN TURISMO

DURACION : 2 AÑOS

PLAN DE ESTUDIOS

Tiene consideraciones similares al de Hotelería.

OBJETIVO GENERAL

Formar un técnico con habilidades y destrezas teórico-prácticas que esté en capacidad de:

- Desempeñarse en el área de la operación turística que se cumple en agencias de viajes, oficinas de promoción y de información turística, museos, aeropuertos, oficinas de convenciones e instituciones de actividades similares.

TAREAS

Al terminar la carrera, el egresado estará en capacidad de:

- Ejecutar, supervisar y controlar planes y programas de tours y excursiones nacionales e institucionales.
- Organizar y ejecutar planes turísticos para diferentes eventos.
- Elaborar y expedir tiquetes para cualquier medio de transporte a nivel nacional e internacional.
- Vender cupos de hotel, servicios gastronómicos y otros que son solicitados por los viajeros.
- Manejar cualquier tipo de información turística nacional e internacional (Servicios, gastronomía, monedas, eventos, organizaciones, etc.).
- Participar en trabajos de equipos multidisciplinarios de investigación, para el desarrollo de áreas turísticas prioritarias.
- Organizar la estructura operacional y administrativo de una Agencia de Viajes.

PENSUM

ADMINISTRACION TURISTICA

1er. Curso.

MATERIAS	No.Horas	Semanales
- Historia del Ecuador		3
- Geografía Turística		3
- Matemática Financiera		2
- Tecnología del Turismo		3
- Arte y Cultura		4
- Folklore		4
- Estadística		2
- Tecnología Hotelera		2
- RR.PP.		2
- Idioma Extranjero		5
- Legislación Turística		2
- Prácticas		3
	TOTAL	<hr/> 35

2do. Curso

MATERIAS	No. Horas Semanales
- Pasajes	4
- Museología	2
- Marketing Turístico	2
- Contabilidad Aplicada	2
- Economía Aplicada	2
- Planificación de tours y excursiones	3
- Administración Turística	4
- Técnicas de Guianza	2
- Idioma Extranjero	5
- Legislación Turística	2
- Prácticas	7
	<hr/>
T O T A L	35

ADMINISTRACION HOTELERA

1er. Curso

MATERIAS	No. Horas Semanales
- Enología y Bares	3
- RR.PP. y Etica Profesional	2
- Conservación de Alimentos	3
- Contabilidad Aplicada	3
- Tecnología Turística	3
- Estadística	2
- Matemática Financiera	2
- Técnicas de Servicio Hotelero	4
- Legislación Hotelera	2
- Técnicas de Cocina	2
- Inglés I-2	5
- Prácticas	4
	<hr/>
T O T A L	35

2do. Curso

MATERIAS	No.Horas Semanales
- Recepción	4
- Habitaciones	2
- Economía	2
- Administración	4
- Costos y Existencias	4
- Auditorio General	2
- Legislación Hotelera	2
- Técnicas de Cocina	5
- Inglés II.	5
- Prácticas	5
	<hr/>
TOTAL	35

b. INSTITUTO CANADIENSE DE CARRERAS INTERMEDIAS -ICCI-

El estudio de esta carrera tiene como propósito la preparación de profesionales que puedan funcionar en forma multidisciplinaria en varias actividades del área de servicios turísticos y hoteleros en general, con el desarrollo de nuevas áreas de interés, como la del turismo ecológico, la organización de tours en lugares remotos, el turismo interno en cabañas de la selva oriental o el buceo en lagunas volcánicas. El País tiene la necesidad de tecnificar los responsables de dirigir la explotación de estos sectores innovadores, el técnico en servicios turísticos sabrá planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades múltiples que requiere esta nueva profesión.

PERFIL OCUPACIONAL

El nuevo profesional podrá ofrecer sus servicios a las empresas del sector hotelero y turístico, a las cámaras de comercio, a los síndica-

tos y a los gobiernos seccionales, por su formación en gerencia, el técnico podrá así poner su propia empresa para la prestación de servicios nuevos a la "industria sin chimenea", con efectos multiplicadores en la economía de un país con oportunidades vacacionales únicas.

DURACION

Dos (dos) años

REQUISITOS

Bachillerato en cualquier especialidad don de gente y gran iniciativa personal amar y saber hacer amar la naturaleza del Ecuador, sus valores históricos, su cultura en general.

PENSUM ADMINISTRACION TURISTICA

- Planificación y Organización de agencias de viajes, tours etc.
- Comportamiento Organizacional
- Contabilidad Gerencial
- Legislación Laboral y Mercantil
- Sociología Aplicada
- Estadística Aplicada
- Dirección y Control de Agencias de Viajes, tours, etc.,
- Legislación Tributaria y Turística
- Computación
- Matemáticas Financieras
- Dinámicas de Grupos Solución de Conflictos
- Comercio Exterior (Turismo Internacional)
- Simulación de casos reales de turismo
- Economía y Desarrollo Económico del Ecuador
- Transportes
- Ticketing, tarifado y ventas
- Geografía e Infraestructura Turística del Ecuador
- Publicidad y Mercadeo del Productor Turístico

- Tours, excursiones, etc.,

PENSUM DE ADMINISTRACION HOTELERA

- Planificación y Organización de Hoteles, restaurantes, etc.
- Comportamiento Organizacional
- Contabilidad Gerencial
- Legislación laboral y mercantil
- Sociología aplicada
- Estadística aplicada
- Dirección y Control de hoteles, restaurantes, etc.,
- Legislación tributaria y hotelera
- Gerencia de Proyectos Hoteleros
- Computación
- Matemáticas Financieras
- Dinámica de grupos y solución de conflictos
- Comercio Exterior
- Simulación de casos de hoteles, restaurantes, etc.,
- Economía y desarrollo económico del Ecuador
- Servicio de comidas y bebidas
- La recepción
- Enología
- Publicidad y Mercadeo del hotel
- Geografía e infraestructura hotelera.

c. CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS -CLADESSI-

PERFIL PROFESIONAL

Estos profesionales están capacitados para:

- Evaluar y valorar los aspectos sociales, culturales y económicos que fundamentan la importancia del Turismo como un factor de desarrollo y de integración, tanto nacional como de los demás países.

- Analizar, evaluar y valorar la realidad natural, cultural y social, y aplicar principios, criterios y técnicas necesarias para proponer creativamente alternativas de acción que promuevan la actividad turística interna, receptiva e internacional.
- Planificar, coordinar, administrar y promover el desarrollo turístico del país.

OBJETIVOS GENERALES

- Valorar el turismo como un medio para la comunicación del mundo actual y la comprensión entre los pueblos y su realidad.
- Conocimiento de los diferentes medios de transporte y comunicación en cuanto a tiempo, confort y costos.
- Apreciación y cuidado de los recursos naturales y culturales como fuentes de atracción turística en la competencia mundial.
- Habilidad para utilizar la formación teórico-práctica en el desarrollo y fomento de la actividad turística nacional.
- Actitud de sana competencia en los cargos que ofrece la actividad especializada.
- Ideal de mejoramiento y colocación frente a las posibilidades turísticas del país.
- Ideal de superación mediante la capacitación permanente exigida por los cambios que experimenta este campo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adquirir habilidad para utilizar la formación teórico-práctica en el desarrollo y fomento de la actividad turística nacional.
- Especializarse en la atención de usuarios en medios de transporte aéreo y terrestre.
- Capacitarse para el correcto desempeño en cualquier área de la especialidad.

ESPECIALIDAD : TECNICO EN TURISMO
DURACION : 2 AÑOS
CAMPO OCUPACIONAL : Agencias de Viajes, Líneas Aéreas, Empresas de Transportes Turísticos, Aeropuertos, Embajadas y Consulados, Oficinas Estatales de Turismo, y en general Empresas y Servicios conectados con la actividad turística a nivel nacional e internacional.

PENSUM	SEMESTRES
- Teoría y técnica del turismo	2
- Programación de recorridos	2
- Geografía turística del Ecuador	4
- Arqueología	2
- Agencias de Viajes	4
- Cultura Ecuatoriana	2
- Legislación Turística	4
- Marketing Turístico	4
- Técnicas de guiar	2
- Geografía turística universal	2
- Expresión corporal y oral	1
- Folklore	1
- Historia del Ecuador	4
- Tráfico aéreo	2
- Inglés aplicado	4
- Historia del arte mundial	2
- Arte ecuatoriano	2

d. **CENTRO DE ESTUDIOS TURISTICOS -CENESTUR-**

CARRERA : GUIA DE TURISMO BILINGUE CON ESPECIALIZACION
DURACION : 18 MESES (EDUCACION ACELERADA)

OBJETIVO

Preparar el recurso humano debidamente calificado para atender las

necesidades que tienen las empresas turísticas, dotando al estudiante de los conocimientos teóricos que le son necesarios y de una práctica continua en las áreas específicas de su carrera profesional.

TAREAS

Al terminar la carrera el guía turístico estará en capacidad de:

- Organizar, supervisar y dirigir programas de tours para el turismo nacional y el receptivo, en áreas de especialización como: montañismo, selva, ecológica, circuitos urbanos, etc.,
- Realizar estudios de costos de los paquetes turísticos y adaptar a los continuos cambios económicos.
- Manejar con eficiencia los grupos turísticos internacionales proporcionando a esos turistas un conocimiento integral de la historia y el arte ecuatorianos, buscando de esa forma mejorar la imagen del país.
- Constituirse en un elemento con un gran efecto multiplicador dentro del contexto social, para la creación de una conciencia turística entre la población ecuatoriana.

PERFIL OCUPACIONAL

El guía de turismo graduado en el CENESTUR, está en capacidad inmediata de integrarse en las empresas turísticas del sector privado y del sector público, ya que la experiencia adquirida en el manejo y guianza de grupos turísticos la proporciona los conocimientos, la aptitud y la destreza profesional para desarrollar su trabajo, que constituye una de las piedras angulares del turismo receptivo.

3.1.3.2. La enseñanza que se imparte en las universidades del País que tienen formación turística y hotelera, tiene dos niveles.

- Nivel Tecnológico (3 años)
- Nivel de Licenciatura (4 años)

Su orientación está dirigida hacia los niveles medios y superiores de las empresas turísticas, faltando determinar por las conclusiones este T.I.I. si la formación recibida por parte de los graduado en turismo responde a las necesidades del sector.

Las universidades con este tipo de especialización son las siguientes:

- a. Universidad Católica FUCE-Ibarra
- b. Universidad Tecnológica Equinoccial UTE-Quito
- c. Universidad Laica Vicente Rocafuerte-Extensión Manta.

a. **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA FUCE-IBARRA**

La Escuela de Turismo y Administración Hotelera de la Universidad Católica, ha desarrollado en base a una continua evaluación de sus programas académicos un pensum de tipo modular que tiene el siguiente diseño:

	SEMESTRES	TOTAL
- Tronco de formación común (Nivelación)	1	
- Ciclo de orientación	1	
Turismo		
- Guía de Turismo trilingue	4	6
- Agencias	4	6
Hotelería		
- Front desk	4	6
- Departamento de Producción	4	6
- Departamento de Servicios	4	6
Licenciatura	3	9

OBJETIVO GENERAL

Formar de manera optimizada los recursos humanos que prestarán sus servicios en el sector turístico y hotelero del País, en base a un diseño curricular que responda a las necesidades reales de ese sector

y con especializaciones para las áreas turísticas y hoteleras y también para constituirse en empresarios por cuenta propia.

PENSUM ACADEMICO DE LA PUCE

Tronco de Formación Común

NIVELES/SEMESTRE

	<u>I</u>	<u>II</u>
= Geografía Nacional y Mundial	4	
- Historia Nacional e Internacional	4	
- Arte, artesanía, folklore y museos	4	
- Castellano	2	
- Matemáticas	4	
- Mecanografía	4	2
- Praxis Cristiana	2	
- Expresión oral y escrita	2	
- Francés	6	6
- Inglés	4	4
- Tecnología turística y hotelera		4
- Conducción de tours y circuitos turísticos		4
- Animación y recreación turística		2
- Contabilidad general turística y hotelera		4
- Comunicación (Telex)		2
- Computación	2	
- RR.PP. turística y hotelera		4
Total Horas	36	34

A partir del tercer nivel se produce dos especializaciones, que a su vez tiene otras subdivisiones específicas.

1. **Turismo**
 - 1.1. Guías de Turismo
 - 1.2. Agencias de Viajes

2. **Hotelería**
 - 2.1. Front Desk
 - 2.2. Departamento de Producción
 - 2.3. Departamento de Servicios

1. FORMACION TECNOLÓGICA EN TURISMO

1.1. <u>Guía de Turismo Trilingüe</u>	NIVELES / SEMESTRES			
	III	IV	V	VI
- Geografía Regional	4	4	-	-
- Historia y Cultura Regional	4	4	-	-
- Recursos y Planta Turística Reg.	4	4	-	-
- Ecología	4	4	-	-
- Geología	4	4	-	-
- Computación	2	2	2	2
- Francés	4	4	4	4
- Inglés	4	4	4	4
- Práctica de Guía y RR.P.. (Idiomas)	6	6	6	6
- Arqueología	-	-	4	-
- Museología	-	-	4	-
- Antropología	-	-	4	-
- Museos Nacionales	-	-	4	-
- Museos Internacionales	-	-	4	-
- Mercadeo Aplicado	-	-	-	4
- Relaciones Públicas y Humanas Aplicadas	-	-	-	4
- Métodos y Comunicaciones Colectiva	-	-	-	4
- Conducción de Personal	-	-	-	4
- Ética Profesional	-	-	-	4
T O T A L	36	36	36	36

1.2. Agencias de Viajes

... Agencias...

1.2. Agencias de Viajes

	NIVELES / SEMESTRES			
	III	IV	V	VI
- Reservaciones, boletaje y tarifaciones	4	-	-	-
- Organización de Agencias y Oficinas de Turismo	4	-	-	-
- Organismos Nacionales e Internacionales	4			
- Contabilidad Aplicada	4	4		
- Mercadeo Aplicado	4	4	4	
- Computación	2	2	2	2
- Francés	4	4	4	4
- Inglés	4	4	4	4
- Prácticas de Agencias de Turismo y RR.PP.	6	6	6	6
- Sistemas de operaciones y Transportación		4		
- Recurso y planta turística nacional e internacional		4		
- Organización de turismo receptivo		4		
- Operación de tours			4	
- Administración de Personal			4	
- Relaciones Públicas y Humanas			4	
- Administración Financiera			4	
- Organización y Administración de Empresas				4
- Derecho Laboral				4
- Estadística Aplicada				4
- Ley de Fomento Turístico				4
- Etica Profesional				4
T O T A L				
	36	36	36	36

FORMACION TECNOLOGICA EN

HOTELERIA. -

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION.

	NIVELES / SEMESTRES			
	III	IV	V	VI
- Alimentos y Bebidas	2	2		
- Seguridad e Higiene	2	2		
- Equipamiento del Area	2			
- Computación	2	2	2	2
- Francés	4	4	4	4
- Tecnología de Cocina	30	30	30	20
- Inglés	4	4	4	4
- Control de Costos		2	2	
- Teoría de Servicios			2	
- Dietética			2	
- Estadística y Planificación				4
- Enología				2

T O T A L

46 46 46 46

=====

FORMACION TECNOLOGICA EN HOTELERIA

FRONT DESK	NIVELES / SEMESTRES			
	III	IV	V	VI
- Técnicas y Administración de Recepción	4			
- Contabilidad (Caja)	4			
- RR.PP. y Humanas	4			
- Manejo del Personal	4			
- Operación Hotelera	4			
- Computación	2	2	2	2
- Francés	4	4	4	4
- Inglés	4	4	4	4
- Prácticas de Recepción y RR.PP. (Idiomas)	6	6	6	6
- Tecnología de Habitaciones y Pisos		4		
- Equipamiento de Habitaciones		4		
- Técnicas de Lencería		4		
- Diseño Aplicado		4		
- Contabilidad (Inventario)		4		
- Administración Hotelera			4	
- Higiene y Seguridad			4	
- Mercadeo Aplicado			4	4
- Planificación Operativa			4	
- Primeros Auxilios			4	
- Operación Hotelera				4
- Estadística Aplicada (Predicciones)				4
- Técnicas de Supervisión y toma de decisiones				4
- Relación Agencia - Hotel				4
T O T A L	36	36	36	36

FORMACION TECNOLOGICA EN HOTELERIA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS.-

	NIVELES / SEMESTRES			
	III	IV	V	VI
- Equipamiento del Area	4			
- Enología	4	4		
- RR.PP.	4			
- Tecnología de Servicios	4			
- Computación	2	2	2	2
- Francés	4	4	4	4
- Inglés	4	4	4	4
- Prácticas Aplicadas (Idiomas)	10	10	10	10
- Seguridad e Higiene		4		
- Organización y Administración de Personal		4		
- Técnicas de Supervisión de Servicio		4		
- Teoría de Banquetes			4	
- Diseño (Decoración)			4	
- Estadísticas y Planificación del Area			4	
- Técnicas Administrativas por Objetivos			4	
- Gerencia de Banquetes				4
- Gerencia de Restaurante				4
- Mercadeo Aplicado				4
- Costos y Presupuesto				4
- Legislación Aplicada				4
	<hr/>			
T O T A L	36	36	36	40
	<hr/> <hr/>			

LICENCIATURA

CARRERA UNIFICADA. -

	NIVELES/SEMESTRES		
	VII	VIII	VI
- Legislación Turística y Hotelera	6		4
- Sociología y Psicología	4		
- Inglés	6	6	6
- Francés	6	6	6
- Análisis de Mercado Turístico-Hotelero	4		
- Orientación para Disertación	4		
- Dinámica de Grupo Aplicada	2		
- Economía de Turismo		2	
- Proyectos y Planificación Hotelera y Turística		6	
- Comunicación Audio-Escrito Visual Aplicada		4	
- Matemáticas Instrumental		4	
- Economía de la Empresa Hotelera		4	
- Evaluación de Proyectos			6
- Modelos de Computación Aplicada			2
- Gestión Presupuestaria			4
- Planificación y Control Financiero Aplicado			4
	<hr/>		
T O T A L	32	32	32
	=====		

b. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL - UTE

ADMINISTRACION HOTELERA Y DE EMPRESAS
DE TURISMO

OBJETIVO GENERAL. -

Responde a la creciente necesidad de recursos humanos requeridos por la industria turística nacional en pleno desarrollo.

Para ello pretendemos formar futuros cuadros de profesiones idóneos para la Hotelería y el Turismo en general, de tal forma que nuestros estudiantes, al cabo de sus estudios y con algunos años de experiencia sean aptos para dirigir con competencia una empresa.

PERFIL PROFESIONAL

LICENCIADO ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS

Están capacitados para ocupar cargos a nivel superior:

- Promotores de Empresas
- Subdirector de Departamento
- Director de Departamento
- Subgerente de Empresa Hotelera
- Gerente de Empresa Hotelera

CUALIDADES PERSONALES

- Autoridad y sentido de adaptación
- Aptitud de organización y administración
- Poder de decisión.

TECNOLOGO HOTELERO

Estará en capacidad de:

- Ejecutar técnicamente las acciones típicas en la prestación

de servicios de las diversas áreas de la industria hotelera.

- Elaborar costos de producción para la prestación de servicios de alojamiento, de alimentos y bebidas
- Organizar el personal necesario, motivarlo y dirigirlo en el cumplimiento de los objetivos y políticas de la empresa, y elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo propios del sector hotelero.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TURISMO

Están capacitados para ocupar cargos de nivel superior.

- Subdirector de Departamento de Turismo
- Director de Departamento de Turismo
- Subgerente de Agencia de Viajes
- Gerente de Agencia de Viajes
- Promotores de Empresas

CUALIDADES PERSONALES

- Autoridad y sentido de adaptación
- Aptitud de organización y administración
- Poder de decisión

TECNOLOGO EN TURISMO

Estará en capacidad de:

- Ejecutar técnicamente las acciones propias para la prestación de servicios turísticos en las Agencias de Viajes, Líneas Aéreas y Centros de Recreación Turística.
- Realizar los costos de elaboración y programación de tours y circuitos turísticos para turismo nacional e internacional
- Seleccionar, organizar y dirigir al personal necesario en el cumplimiento de los objetivos y políticas de las empresas del

sector; y,

- Elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo y planificación turística.

DURACION Y TITULOS QUE OTORGA

Dos años : Guía Profesional de Turismo.

Tres años : Tecnólogo Hotelero

Cuatro años : Licenciado en Administración de Empresas Hoteleras.

Tres años : Tecnólogo en Turismo

Cuatro años : Licenciado en Administración de Empresas de Turismo.

REQUISITOS DE INGRESO

- Título de Bachiller
- Aprobación del Curso Preuniversitario

PENSUM

Pensun Hotelería

1er. Año	Horas
Matemática General	2
Recepción Hotelera I	2
Habitación y Pisos	4

MATERIAS	Horas
Servicio de Restaurante I	4
Técnicas de Cocina I	4
Administración Hotelera	2
Contabilidad General	2
Teoría del Turismo	2
Sicología	2
Seguridad Hotelera	2
Técnicas de Expresión Oral y Escrita	2

T O T A L 28 semanales.

=====

2do. Año	Horas	
Matemática Financiera	2	
Contabilidad Hotelera y Costos	4	
Recepción Hotelera II	2	
Servicio de Restaurante II	4	
Bares	4	
Técnicas de Cocina II	4	
Administración Hotelera	2	
Equipamiento y Mantenimiento		
Hotelero I	2	
Estadística General	2	
Investigación Científica	2	
TOTAL	<u>28</u>	Semanales

3er. Año	Horas	
Administración Financiera	2	
Proyectos Hoteleros	4	
Economía de la Industria Turística	2	
Banquetes	4	
Técnicas de Cocina III	4	
Equipamiento y Mantenimiento		
Hotelero II	2	
Marketing	2	
Informática	2	
Relaciones Humanas	2	
Administración Hotelera III	2	
Estadística Aplicada	2	
TOTAL	<u>28</u>	Semanales
	=====	

4to. Año	Horas
Planificación Hotelera	4
Tributación	2
Administración de Empresas	4
Derecho Turístico y Hotelero	2
Proyectos Hoteleros	2
Promoción Turística y Hotelera	2
Investigación Científica	2
Políticas Laborales	2
Etica Profesional	2
T O T A L	28 Semanales

PENSUM TURISMO

1er. Año	Horas
Matemáticas Generales	2
Tecnología Turística y Hotelera	2
Tráfico Aéreo I.	
Agencia de Viajes	2
Técnicas de Guía Turística	4
Geografía Turística Nacional	4
Arqueología del Ecuador	2
Arte I	2
Contabilidad General	2
Geografía Turística Universal	2
Técnicas de Expresión	
Oral y Escrita	2
Sicología	2
T O T A L	28 Semanales

2do. Año	Horas
Matemáticas Financieras	2
Contabilidad de Agencias	2

MATERIA	Horas
Tráfico Aéreo II	4
Programación de Tours	4
Técnicas de Guía Turística	4
Estadística	2
Aerolíneas, Organización y Servicio de Pasajeros en tierra y a bordo	2
Protocolo, Gastronómico y Vinos	2
Arte II	2
Folklore	2
Investigación Científica I	2
	<hr/>
T O T A L	<u>28</u> <u>Semanales</u>

3er. Año	Horas
Administración Financiera	2
Proyectos Turísticos	4
Estadística Aplicada	2
Marketing	2
Economía Turística	4
Tráfico Aéreo III	4
Administración de Empresas Turísticas	2
Relaciones Humanas	2
Informática	2
Organización de Congresos Convenciones y Ferias	2
	<hr/>
T O T A L	<u>26</u> <u>Semanales</u>

4to. Año	Horas
Planificación Turística	4
Administración de Emp. Turísticas	4
Proyectos Turísticos	4
Tributación	2
Promoción y Publicidad Turística	4
Investigación Científica II	2
Política Laboral	2
	<hr/>
T O T A L	<u>22</u> <u>Semanales</u>

3.1.4. NIVEL POST GRADO

Si bien en el país no existe enseñanza a este nivel, es indispensable considerar este tipo de educación a través de las becas post-grado que ofrecen Institutos y gobiernos extranjeros y que son canalizadas por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas -IECE-. La oferta de estos cursos es bastante reducida pero debe considerarse el efecto multiplicador, que realizan los profesionales que han tenido la oportunidad de acceder a este tipo de becas. Igualmente, el Instituto Latinoamericano de Capacitación Turística -ILCATUR- que depende del Sistema Económico Latinoamericano -SELA- ha visto reforzada y consolidada su actividad y en poco tiempo más pondrá en ejecución las Maestrías en Turismo en sistema modular y a través de la educación presencial y a distancia; este Instituto tiene su sede en Costa Rica y constituye el esfuerzo latinoamericano por maximizar los conocimientos del nivel superior del turismo.

3.1.4.1. Objetivos de ILCATUR

Asegurar la formación de especialistas de alto nivel en los campos de desarrollo, planificación del turismo y la administración de empresas turísticas para los países miembros.

Realizar investigaciones y proyectos tendientes al perfeccionamiento de los métodos de enseñanza turística de la región.

También, evaluar, asesorar y promover el perfeccionamiento de los programas de capacitación turística a nivel Post-Grado.

3.1.4.2. Programas de ILCATUR

Para cumplir los objetivos propuestos, se implementarán los siguientes programas:

- Programa de Maestría en Desarrollo y Planificación Turística.

- Programa de Maestría en Administración de Empresas Turísticas.
- Programa de Alta Gerencia para Administradores de Empresas Turísticas.
- Programa de Dirección para funcionarios de organismos oficiales.
- Programa de capacitación a Distancia.

3.2. DEMANDA DE FORMACION Y CAPACITACION

La estimación de las necesidades de formación y capacitación profesional en el sector turístico presenta una doble problemática:

- Determinar el volumen y nivel de las necesidades del sector.
- Implementar planes y programas para la aplicación inmediata del personal actualmente ocupado, proyectando la ampliación de dichos planes para cubrir las necesidades que se generan y aumentan continuamente.

El Plan Maestro de Desarrollo Turístico en el capítulo correspondiente, cuantifica las necesidades posibles del sector turísticos, sin embargo, debe manifestarse que para la actualización de dicho plan, en lo que específicamente corresponde a formación y capacitación, se fundamentó en un grave porcentaje en las proyecciones y análisis históricos del crecimiento de dichas necesidades lo que debilita la estimación; es necesario pues que la CETUR implemente mecanismos de obtención de datos estadísticos anuales, de tal manera que cuente siempre con información actualizada.

Estableciendo los mismos niveles que se consideró para el análisis de la oferta turística, procedemos a realizar el análisis correspondiente.

3.2.1. Nivel Básico

Los cursos de corta duración que implemente el SECAP, para el sector hotelero, tienen en su mayoría una duración promedio de 60 horas por curso, y una capacidad de 20 parti-

cipantes, sin embargo que la demanda de participación está entre los 30 a 40 candidatos.

Cuadro No.21.

CURSOS DE HOTELERIA DICTADOS POR EL SECAP 1987-1989

TIPO DE CURSO	Nb. Cursos	Nb.Parti.	Nb.Horas
- Asistente de Bares y Restaurante	11	235	670
- Mesero (salonero)	16	344	1008
- Ara de llaves	1	39	174
- Coctelería	39	695	1170
- Servicios de Bar-Restaurante	35	514	3150
- Recepcionista de Htel	10	192	610
- Tecnología y prácticas de cocina	10	194	1200
- Administración Htelierera	10	233	630
- Guía de Turismo	1	29	230
TOTAL	133	2475	8842

FUENTE : SECAP

ELABORACION : Propia

3.2.2. Nivel Medio

Desde el Año Lectivo 83/84 el Colegio Particular Francés de la ciudad de Esmeraldas, ha tenido promociones anuales de bachilleres en turismo, cuyos destinos no ha sido posible establecer por la falta de información estadística que existe a todo nivel, hecho que se puede ampliar a los otros Colegios del País que tienen este Bachillerato.

Sin embargo, estos colegios deberán ser las fuentes de aprovisionamiento de Universidades e Institutos con este tipo de especialización, lo que evitaría posiblemente el alto porcentaje de deserción que

tienen actualmente estos centros de educación.

El hecho de que la formación secundaria en turismo es de reciente implementación no hace posible ni factible un mayor análisis, sobre todo referente al campo ocupacional de esos bachilleres y al porcentaje de ellos que continúan sus estudios superiores en los institutos y universidades con especialización, sin embargo, debe resaltarse como un hecho de singular importancia la implementación de este bachillerato que forma parte de la creación en el país de una conciencia turística.

3.2.3. Nivel Superior

En este nivel se establecerán los cursos que anualmente tienen en operación los institutos y universidades para el primer año y que están en relación directa con el número de aspirantes a seguir esta especialización. Los datos consignados fueron proporcionados por las autoridades educativas a las que se hizo la entrevista.

Los centros educativos analizados son los siguientes:

En este nivel se establecerán los cursos que anualmente tienen en operación los institutos y universidades para el primer año y que están en relación directa con el número de aspirantes a seguir esta especialización. Los datos consignados fueron proporcionados por las autoridades educativas a las que se hizo la entrevista.

Los centros educativos analizados son los siguientes:

- a. Instituto Superior de Turismo -INSTUR-
- b. Instituto Canadiense de Carreras Intermedias ICCI.
- c. Centro Latinoamericano de Estudios -CLADESSI-
- d. Centro de Estudios Turísticos -CENESTUR-

... a.

a. INSTITUTO SUPERIOR DE TURISMO -INSTUR-

CURSOS : 5
CAPACIDAD : 40 alumnos por curso
ESPECIALIDAD : De acuerdo a la demanda estudiantil 3 para Turismo y 2 para Hotelería
ASPIRANTES : 400 - 500

b. INSTITUTO CANADIENSE DE CARRERAS INTERMEDIAS

CURSOS : 4
CAPACIDAD : 25 alumnos por curso
ESPECIALIDAD : Turismo
ASPIRANTES : Sin determinar

c. CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS -CLADESSI-

CURSOS : 3
CAPACIDAD : 40 alumnos por curso
ESPECIALIDAD : Turismo
ASPIRANTES : Sin determinar

d. CENTRO DE ESTUDIOS TURISTICOS

CURSOS : 2 para educación formal
4 para cursos de capacitación
CAPACIDAD : 20 alumnos por clase
ESPECIALIDAD : Turismo
ASPIRANTES : Sin determinar.

Las Universidades que fueron analizadas son:

- a. Universidad Tecnológica Equinoccial -UTE-
- b. Pontificia Universidad Católica del Ecuador -PUCE-

a. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL -UTE-

CURSOS : 4
CAPACIDAD : 60 alumnos por curso

ESPECIALIDAD : Turismo y Hotelería
ASPIRANTES : 600 como mínimo.

b. UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR -PUCE-

CURSOS :
CAPACIDAD :
ESPECIALIDAD :
ASPIRANTES :

3.2.4. Nivel Post Grado

Como se había determinado cuando se habló de la oferta de formación, los cursos post-grado son ofrecidos por gobiernos extranjeros y canalizados por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, es decir que no responden a una planificación académica a nivel interno; este hecho no posibilita realizar un análisis de ese sector.

O T R O S

En este punto es necesario tomar en cuenta la participación de:

- a. La Corporación Ecuatoriana de Turismo -CETUR-
- b. La Asociación Hotelera del Ecuador -AHOTEC-

a. LA CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO -CETUR-

El Departamento de Capacitación de la Corporación Ecuatoriana de Turismo pese a sus limitados medios económicos y humanos, ha realizado una excelente labor en la implementación de cursos que ayudan a capacitar el recurso humano del sector turístico, actitud que exige de la Institución un reconocimiento mediante la fortificación de ese Departamento. Este hecho consta dentro de las recomendaciones de este T.I.I.

CUADRO No. 22.

CURSOS DICTADOS POR LA CETUR 1985-1990 ¹

ESPECIALIDAD	Nb. Cursos	Nb. Participantes	OBSERVACIONES
- Mercado Turístico	1	80	Quito
- Tripulación de Embarcaciones del Turismo	1	30	Galápagos
- Capacitación de la Policía Turística	3	61	Quito-Cuenca- Guayaquil
- Capacitación Hbtlera	9	571	En todo el País
- Capacitación Interna	3	99	Quito
- Guías de Turismo	6	309	En todo el País
- Conferencias a Colegios	4	824	En todo el País
- Otras Conferencias	7	308	En todo el País
- Concientización y Facilitación Turística	22	2276	En todo el País
	56	4558	

FUENTE : Departamento de Capacitación CETUR

ELABORACION : Propia.

b. LA ASOCIACION HOTELERA DEL ECUADOR

De acuerdo a lo expresado por el licenciado Alejandro Dueñas², realizó en 1989, 12 Cursos de Capacitación Hotelera para sus asociados en todo el País, para lo que cuenta con un equipo de Instructores de la Asociación y el asesoramiento técnico-hotelerero del exterior. Los cursos tuvieron 30 participantes cada uno.

1 = Hasta el 10 de junio de 1990

2 = Secretario de la Asociación Hbtlera -ADIEC-

CAPITULO IV

ENCUESTAS Y ENTREVISTAS PERSONALES

CAPITULO IV

4. ENCUESTA Y ENTREVISTA PERSONALES

El criterio en el que se fundamentó este trabajo fue el de realizar investigaciones dentro del medio turístico ecuatoriano que permitan determinar cuál es la situación de los recursos humanos que trabajan en el sector turístico y hotelero de nuestro País.

Debe quedar de manifiesto la gran satisfacción sentida al constatar el invalorable apoyo de la empresa privada que supo expresar en el cuestionario enviado, la realidad de su situación y de su pensamiento. Vaya por ello un eterno agradecimiento.

Este T.I.I. tiene dos partes claramente diferenciadas: La Introducción y los Capítulos I y II, responden a la investigación bibliográfica de libros y documentos privados proporcionados por Ejecutivos del sector y que no están difundidos, lo que magnifica y valoriza este trabajo, en cambio, los Capítulos III, IV y V. son la consecuencia de la utilización de dos técnicas modernas de investigación como son las encuestas y las entrevistas, y los resultados obtenidos son realmente excelentes desde el punto de vista de la investigación; por lo expuesto, puede decirse que este T.I.I. podrá ser utilizado como un documento de consulta por estudiantes, trabajadores, ejecutivos y analistas del sector turístico, que quieran introducirse en esta área específica.

4.1. DESCRIPCION DE LA ENCUESTA

El conocimiento personal del sector turístico, desde la perspectiva de la empresa privada, de la empresa pública y del de las universidades, hicieron nacer y desarrollar el deseo de buscar los caminos que permitan el desenvolvimiento conjunto de todo el sector turístico, mediante la concertación de las partes que integran el sistema. Mucho se ha adelantado en ese sentido pero también queda mucho por hacer, deseando por supuesto, ser parte activa en la integración del sector.

Bajo esta perspectiva se diseñó una encuesta más bien corta, pero cuyas preguntas resultado de una amplia selección debían buscar un interesamiento del sector privado en el trabajo que estaban realizando universidades e institutos, en la formación de los recursos humanos del sector.

Se enviaron o se entregaron 142 encuestas, principalmente en la provincia de Pichincha, Imbabura y el Azuay, a las agencias de viajes, hoteles, restaurantes y líneas aéreas.

La relación es la siguiente:

Cuadro No.23.

DESTINO	ENVIADAS (1)	CONTESTADAS (2)	% 1/2
Agencias de Viajes	74	53	72.6
Hoteles	32	13	40.6
Restaurantes	26	11	42.3
Líneas Aéreas	10	4	40.0
T O T A L	142	81	57%

En relación a las preguntas, es conveniente explicar cuáles fueron los objetivos que se buscaron con cada una.

4.1.1. Pregunta No.1.

Determine las áreas más importantes de su empresa y enuncie las tareas básicas que se cumplen en cada una de ellas.

OBJETIVO.

Sin embargo que las universidades e institutos conocen el esquema de las empresas turísticas, se buscaba priorizar esas áreas y en base a las tareas se podría tal vez producir una retroalimentación de los contenidos académicos.

4.1.2. **Pregunta No.2.**

Trabajan en su empresa profesionales graduados en turismo o en hotelería ?

OBJETIVO.

Se buscaba determinar mediante muestro qué porcentaje de las empresas absorben a profesionales graduados.

4.1.3. **Pregunta No.3.**

Considera que las universidades e institutos de educación turística forman profesionales de acuerdo a las necesidades del sector ?

OBJETIVO.

Se buscaba un objetivo dicotómico, conocer el pensamiento de la empresa privada sobre el trabajo de las universidades y también que éstas conozcan el criterio de quienes manejan el mercado de trabajo.

4.1.4. **Pregunta No.4.**

Considera necesaria la capacitación profesional para su personal ?

OBJETIVO.

Sin embargo de ser una pregunta "muy obvia", no siempre se actúa de acuerdo a como se piensa. La Encuesta pudo determinar un replanteamiento de las actitudes de empresas con poca dinámica.

4.1.5. **Pregunta No.5.**

Qué empresa o institución se encarga (ría) de la capacitación de su personal ?

OBJETIVO.

Se consideró importante, saber el criterio de la empresa privada,

a efectos de planificar futuras acciones.

4.1.6. Pregunta No.6.

Considera que hay algún tema que no ha sido tratado en la encuesta ?

OBJETIVO.

Es siempre conveniente que la persona que responde un cuestionario, tenga la oportunidad de emitir su propio criterio.

4.1.7. Pregunta No.7.

Cuál es su criterio con respecto a la validez de esta encuesta ?

OBJETIVO.

Se buscaba saber la opinión de la empresa privada.

4.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Con el objeto de ubicar en su propio ámbito los resultados obtenidos, se las ha separado de acuerdo a cada sector.

4.2.1. Agencias de Viajes

El muestreo realizado a las Agencias de Viajes, determina los siguientes resultados:

4.2.1.1. PREGUNTA

Cuáles son las áreas de la empresa y cuáles las tareas que se cumplen en ellas ?

TRAFICO Y VENTAS (OPERACIONES)

- Reservación y venta de pasajes locales e internacionales.

- Elaboración de programas
- Cálculo de tarifas
- Cotizaciones de programas nacionales e internacionales
- Visita de clientes
- Reruteos de pasajes
- Trámites de documentos
- Revisión de pasajes

TURISMO RECEPTIVO

- Reservaciones y venta de programas turísticos para extranjeros que vienen al país
- Orientación a destinos turísticos específicos
- Reservación de servicios locales sueltos
- Arrendamiento de autos
- Contactos con guías especializados
- Manejo de grupos internacionales
- Atención clientes con tarjeta de crédito específica

TURISMO NACIONAL

- Promoción de programas turísticos en el país
- Reservaciones y venta de programas turísticos
- Manejo de grupos nacionales
- Financiamiento de paquetes turísticos

INFORMACION (COUNTER)

- Atención al público e información sobre vuelos nacionales e internacionales.
- Atención en servicios complementarios, información actividades de todo tipo

RESERVACIONES

- Recepción de datos
- Verificación de reservas o vuelos
- Manejo de telex, kardez, tarjetas de clientes, etc.

MERCADEO

- Determinación de políticas y planes promocionales
- Publicidad comercial
- Estudios de mercado
- Publicidad institucional
- Análisis de nuevos destinos
- Feed - Back del servicio al turista
- Elaboración y distribución de folletos

ADMINISTRATIVA

- Trabajo de secretariado
- Manejo y selección de personal. Capacitación
- Contabilidad aplicada: reportes, libros, cuentas, etc.
- Análisis estadístico y comprobación de resultados
- Relaciones Públicas

4.2.1.2. PREGUNTA

Trabajan en la empresa profesionales graduados en turismo ?

SI	:	69.2%
NO	:	30.8%

Razones del SI:

- Se requiere personal capacitado en teoría y práctica
- Son más especializados
- Sí, pero graduados en el extranjero

Razones del NO:

- No existen Escuelas de Turismo adecuadas
- La agencia prepara su propio personal.

4.2.1.3. PREGUNTA

Considera que las universidades e -

institutos de Educación Turística,
forman profesionales de acuerdo a
las necesidades del sector ?

SI : 46.2 %

NO : 53.8 %

Razones del SI:

- Se forman profesionales muy capacitados
- Se imparte una formación integral que no se puede dar en las empresas

Razones del NO:

- No se han determinado las necesidades del sector
- Porque los programas académicos son muy teóricos y no toman en cuenta al sector turístico
- Es lo mismo capacitar a un Bachiller, que a los profesionales graduados.

4.2.1.4. PREGUNTA

Considera necesaria la capacitación
para su personal ?

SI : 100 %

Razones del SI:

- Porque es fundamental para el desarrollo de la empresa
- Las agencias brindan un mejor servicio al turista
- Por ética profesional, para poder brindar un mejor servicio
- Para lograr un mejor trabajo de equipo porque es necesario a pesar del alto costo que representa.

4.2.1.5. PREGUNTA

Quién se encarga (ría) de la capacitación ?.

UNIVERSIDADES	11.5 %
EMPRESA	38.5 %
ASOCIACION	19.2 %
AEROLINEAS	15.4 %
CETUR	15.4 %

Razones :

- Las empresas deben formar y capacitar a su propio personal
- Las empresas conocen muy bien sus necesidades
- La CETUR, debe establecer controles de calidad en las empresas, de lo contrario todo el dinero gastado en promoción, será inútil
- Porque la Asociación conoce del problema y deben plantear soluciones.

4.2.1.6. PREGUNTA

Considera que hay algún tema que no ha tratado esta encuesta ?

SI	: 30.6 %
NO	: 69.4 %

Razones del SI:

- Cuál es el apoyo del gobierno para la capacitación
- Determinar la planta turística de tipo receptivo que tiene el País
- Programas alternativas de la Universidad, para quienes no quieren o pueden seguir sus cursos regulares
- Análisis de los programas de las universidades
- Determinar que áreas necesitan mayor capacitación.

4.2.1.7. PREGUNTA

Cuál es su criterio a la validez de la encuesta ?

BUENO	: 81.3 %
REGULAR	: 18.7%
MALO	:

Razones del Bueno:

- Es necesario que la CEIUR conozca la situación actual de los recursos humanos
- Denota interés del organismo estatal del turismo por la empresa privada
- Servirá para determinar el nivel de la capacitación y para la elaboración de un Plan.
- Servirá, si logra reformar o mejorar la formación de profesionales de turismo
- Será bueno, si sirve para establecer un control de calidad y hay un seguimiento a las empresas.

Razones del Regular:

- No reflejará los problemas críticos del sector
- Es solo una encuesta que no tendrá ninguna utilidad.

4.2.2. Líneas Aéreas

- 4.2.2.1. Determine las cinco áreas más importantes y las tareas básicas que se cumplen en cada una de ellas.

SEGURIDADES (AERONAVES)

- Mantenimiento adecuado de las aeronaves
- Funciones absolutamente técnicas y específicas
- Manejo de equipos técnicos de apoyo para el mantenimiento
- Capacitación permanente del personal

TRAFICO Y VENTAS

- Reservación y venta de paquetes turísticos
- Venta y control de pasajes
- Eventos de promoción e imagen de la compañía
- Análisis de la campaña sobre el producto y servicios
- Evaluación y análisis de las razones para el incremento o baja del tráfico
- Programación de la publicidad o marketing
- Promoción y venta de paquetes turísticos internacionales.

SERVICIOS

- Análisis y diseño de itinerarios convenientes para el usuario
- Atención counter nacional e internacional en oficinas y aeropuertos
- Evaluación del servicio que se está proporcionado.

PERSONAL

- Trabajo de Secretariado
- Selección de personal
- Entrenamiento y capacitación del personal
- Análisis de los salarios y de su vigencia dentro del esquema económico nacional
- Promociones y ascensos.

SEGURIDAD (Instalaciones)

- Control estricto y técnico del equipaje
- Control permanente de la carga
- Registro de pasajes y equipaje de mano, previo al embarque
- Verificación total del equipaje, previo al vuelo

4.2.2.2. PREGUNTA

Hay en la empresa profesionales graduados en turismo u hotelería?

NO : 100 %

Razones del NO :

- Ninguna escuela de turismo podría preparar el personal para trabajar en aerolíneas
- La empresa proporciona el entrenamiento que necesita
- No, porque ninguna Universidad ha tomado contacto con nosotros

4.2.2.3. PREGUNTA

Considera que las universidades e institutos de educación turística forman profesionales de acuerdo a

las necesidades del sector ?

SI . : 25 %

NO : 75%

Razones del SI:

- Dan las bases necesarias para iniciarse en la carrera de turismo.

Razones del NO:

- Los programas de las universidades están muy desenfocados
- La preparación es muy teórica

4.2.2.4. PREGUNTA

Considera necesaria la capacitación para su personal ?

SI : 100 %

Razones del SI:

- Porque el trabajo se hace de manera más profesional
- Porque las líneas aéreas tenemos una continua evolución

4.2.2.5. PREGUNTA

Qué empresa o instituciones se encargaría de la capacitación de su personal ?

LA EMPRESA : 100 %

Razones

- Las líneas aéreas tenemos nuestros propios centros de capacitación
- Porque cada línea aérea tiene su propios sistema y organización
- Los cursos de capacitación son muy técnicos y permanentes.

4.2.2.6. PREGUNTA

Considera que hay algún tema o punto que no ha sido tratado en esta encuesta.

SI : 33.3 %
NO : 66.7 %

Razones del SI:

- Determinar los recursos con que cuenta el turismo para su desarrollo integral.

4.2.2.7. PREGUNTA

Cuál es su criterio con respecto a la validez de esta encuesta.

BUENO : 100 %

RAZONES

- Va a repercutir en provecho del sector
- Permitirá saber cuál es la situación actual.

4.2.3. Bar-Restaurante

4.2.3.1. PREGUNTA

Determine las áreas de la empresa y las tareas básicas que se cumplen en ellas.

COCINA

- Control de ingreso y salida de alimentos
- Preparación de platos de la cocina internacional
- Preparación de salsas
- Montaje y decoración de platos
- Montaje y decoración de buffets, banquetes, etc.,
- Control de fugas mediante kardex.

RESTAURANTE

- Preparación del comedor
- Montaje de las mesas y de los puestos de servicios
- Servicio especializado en las mesas
- Toma de pedidos (comanda)
- Recepción y despedida del cliente

- Organización de turnos
- Venta de vinos y licores
- Mantenimiento y limpieza de equipos y mobiliario
- Servicio con protocolo

BAR

- Mantenimiento e higiene de utensilios
- Manejo de fichas de control de existencias (kardex)
- Conocimiento de vinos y licores
- Preparación de coctelería internacional y tragos largos
- Atención a la barra y mesas
- Montaje y preparación de la barra

RELACIONES PUBLICAS

- Planificar la publicidad y promoción
- Atención personalizada a los clientes nacionales y extranjeros
- Idiomas extranjeros
- Visitas clientes
- Manejo del libro de clientes.

COMPRA Y BODEGA

- Búsqueda y selección de proveedores
- Compra y almacenamiento de los productos
- Control de existencias
- Determinación de límites máximos y mínimos
- Cálculo de previsiones

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

- Control mantelería y demás menaje del restaurante
- Lavado y reparación de mantelería
- Mantenimiento de equipos
- Lavado y reparación del vestuario del personal

4.2.3.2. PREGUNTA

Hay en la empresa profesionales -
graduados en hotelería ?

SI : 36.6 %
NO : 63.4 %

Razones del SI:

- Tiene una buena preparación
- Son buenos trabajadores
- No tienen malos hábitos

Razones del NO:

- No consideramos que hayan buenos profesionales graduados
- Tuve pero no sabía nada
- Han hecho algunas prácticas en el restaurante, pero son poco responsables
- Porque la hotelería se aprende trabajando y no en un escritorio o banco de estudio.

4.2.3.3. PREGUNTA

Considera que las universidades de educación turística, forman profesionales de acuerdo a las necesidades del sector ?

SI : 42.9 %
NO : 57.1 %

Razones del SI:

- Las universidades son buenas y tienen buenos profesores
- Porque hacen muchas prácticas
- Creo que sí, por lo menos eso parece

Razones del NO:

- La formación no está de acuerdo al medio
- Tienen conocimientos muy generales y teóricos
- Porque solo son un negociado y explotación a los estudiantes

- No les enseñan a que deben empezar desde abajo, solo quieren ser gerentes.

4.2.3.4. PREGUNTA

Considera necesaria la capacitación profesional para su personal ?

SI : 100 %

Razones:

- Porque es una garantía y un respaldo para una mejor atención al cliente
- Porque es obvio
- El personal tiene muchos defectos
- Los trabajadores hoteleros son muy empíricos

4.2.3.5. PREGUNTA

Qué empresa o institución se encargaría de la capacitación profesional ?

LA EMPRESA : 90.9 %

CETUR : 9.1 %

Razones de la Empresa:

- Porque nosotros preparamos a nuestro personal
- Capacitamos de acuerdo a nuestras necesidades
- Porque es obvio
- Tenemos personal antiguo muy bueno
- Yo me encargo de capacitar a mi personal
- Cada restaurante tiene sus propias necesidades

Razones de CETUR:

- Porque el Estado nos cobra impuestos muy altos y no nos da nada a cambio

4.2.3.6. PREGUNTA

Considera que hay algún tema que no haya sido tratado en esta encuesta ?

NO : 100 %

4.2.3.7. PREGUNTA

Cuál es su criterio respecto a la validez de esta encuesta ?

BUENO : 81.8 %

REGULAR : 19.2 %

Razones del Bueno:

- Es bueno que la CETUR, se interese por quienes estamos ligados con el turismo
- Porque se puede valorar las necesidades de los restaurantes y hoteles
- Denota preocupación de la CETUR
- Porque así el gobierno puede saber que debe hacer para capacitar los recursos humanos.

Razones del Regular:

- Las preguntas no están claras y se presta a confusión
- La encuesta debería tener membrete de la entidad responsable.

4.2.4. Hoteles

4.2.4.1. PREGUNTA

Cuáles son las áreas de la empresa y cuáles las tareas básicas que se cumplen

en ellas ?

DIRECCION

- Determinar el personal que va a trabajar en el hotel
- Preparar el sistema de reserva (Recepción)

- Fijar los precios y las reducciones
- Contactar con las agencias
- Organizar los sistemas de control
- Coordinará las relaciones entre departamentos
- Controlar la facturación y ventas
- Realizar inventarios de existencias
- Programar a capacitación del personal
- Planificar de estrategias
- RR.PP.

RECEPCION

- Atender clientes nacionales e internacionales
- Reservar habitaciones de acuerdo al sistema
- Llevar un libro de clientes
- Registrar la entrada y salida de clientes
- Liquidar cuentas de los clientes
- Controlar las facturas y sus cobros
- Recibir la correspondencia de los turistas

COCINA

- Implementar sistema de requisiciones y de control
- Preparar y decorar los platos que constan en la carta
- Rediseñar la carta de acuerdo a las preferencias de los clientes
- Realizar estimaciones de costos y actualizar los datos
- Tener especialidades en carnes, pescados y mariscos
- Preparar salsas de acuerdo al tipo de platos
- Saber cortar carnes y pescados
- Dar opiniones sobre lo bueno y lo malo
- Saber cortar legumbres
- Hacer inventarios

BAR - RESTAURANTE

- Saber realizar la mise en place
- Montaje de mesas y operadores
- Utilizar las técnicas de servicio

- Flambear frente al cliente
- Servicio con protocolo en banquetes
- Prepara cocteles
- Saber vender al cliente nuestros servicios
- Ser un buen relacionador público
- Saber idiomas
- Inventariar las existencias

PISOS

- Preparar habitaciones y tendido de camas
- Controlar la ocupación de las habitaciones
- Hacer servicio de habitaciones
- Mantener el office de pisos bien dispuesto
- Organizar entrada y salida de grupos

CONSERJERIA

- Vigilar la entrada y salida de personas
- Atender recados y mensajes
- Servicio de despertador
- Llevar control de objetos olvidados

CONTABILIDAD

- Llevar el control económico de la empresa
- Llevar libros, controlar la caja, etc.
- Realizar el inventario de los activos de la empresa
- Realizar balances de comprobación, saldos, situación, etc.

ECONOMATO (BODEGA)

- Control de entrada y salida de mercaderías
- Llevar el sistema de requisiciones
- Determinar los niveles de inventario
- Evitar la pérdida, por daño en los alimentos
- Diseñar un sistema de almacenamiento

4.2.4.2. PREGUNTA

Hay en la empresa profesionales graduados en hotelería o turismo ?

SI : 61.5 %
NO : 38.5 %

Razones del SI:

- Porque tiene conocimientos muy profesionales
- Con un poco de experiencia son de mucha ayuda
- Soy un profesional y debo ayudar a otros profesionales
- Saben mucho de la organización de un hotel
- Tienen conocimiento de idiomas
- Es familiar y se de su responsabilidad
- Las mujercitas son buenas para relaciones humanas

Razones del NO:

- La hotelería se conoce en el hotel
- Sus conocimientos son de cosas poco útiles
- Solo quieren puestos altos
- Tuve una mala experiencia, quería hacer un sindicato.

4.2.4.3. PREGUNTA

Considera que las universidades forman profesionales de acuerdo a las necesidades

del sector ?

SI : 76.9 %
NO : 23.1 %

Razones del SI:

- Las universidades han avanzado mucho
- Tienen una buena formación y son honrados
- No solamente saben en hotelería, sino de cultura general

- Los que hicieron sus prácticas en el hotel, tienen buenos conocimientos
- Los Institutos dan los conocimientos teóricos y en los hoteles cojen experiencia
- He tenido algunos empleados graduados, son buenos pero no duran mucho.

Razones del NO:

- La Universidad a nivel general forma malos profesionales
- Solo tienen conocimientos teóricos y no saben nada de cocina.
- Son muy pretenciosos, debe ser porque son universitarios.

4.2.4.4. PREGUNTA

Considera necesaria la capacitación profesional para sus empleados ?

SI : 92.3 %
NO : 7.7 %

- Es muy necesario para que el hotel mejore
- La capacitación es fundamental porque la hotelería se moderniza día a día
- El personal hotelero no es preparado y hay que ejercitarle
- Se mejora muchísimo el servicio
- Hay que dar buen servicio al turista extranjero
- El buen servicio de un buen trabajador, hará que el turista colombiano nos prefiera.

Razones del NO:

- Nunca he dado capacitación en el Hotel, trato de tener personal con experiencia y les doy indicaciones.

4.2.4.5. PREGUNTA

Qué empresa o institución se encargaría de la capacitación de su personal ?

LA EMPRESA : 61.5 %
SECAP : 30.8 %
LAS UNIVERSIDADES 7.7 %

Razones de la Empresa:

- Sabemos lo que necesitamos y formamos a nuestro gusto
- No hay nadie que haga capacitación, el gobierno no ayuda nada
- Es un deber de la empresa
- Nosotros mismo les capacitamos, contratar a alguien sería muy costoso.

Razones del SECAP:

- Siempre nos ha ayudado, aunque ahora ya no se realizan sus cursos
- Tienen muy buenos profesores
- Nosotros aportamos para el SECAP y debe ayudarnos

Razones de las Universidades:

- Tiene mucha experiencia en enseñanza

4.2.4.6. PREGUNTA

Considera que algún tema o punto que no se ha tratado en esta encuesta ?

SI : 38.5 %
NO : 61.5 %

Razones del SI:

- La poca relación con las autoridades de CETUR
- Deberían saber que es lo que queremos, por ejemplo cursos de mercadeo
- Formar de incentivar y atraer al turismo.

4.2.4.7. PREGUNTA

Cuál es su criterio respecto

a la validez de esta encuesta ?

BUENO : 92.3 %
MALO : 7.7 %

Razones del Bueno:

- Porque CETUR podrá planificar para el futuro
- Es bueno saber que si nos toman en cuenta
- Estos estudios debe realizarse permanentemente
- Bueno, si nos hacen conocer cuáles fueron los resultados
- Ojalá así nos ayuden
- CETUR demuestra por primera vez interés en el sector hotelero mediano.

Razones del NO:

- Estas encuestas no tiene aplicación, se quedan en buenas intenciones.

4.3. ENTREVISTAS PERSONALES

Con el objeto de que la muestra realizada no sea el único camino de análisis de la situación de la formación y capacitación profesional en el turismo se han realizado una serie de entrevistas personales en base a incluir en el estudio, los criterios de los Presidentes de las Asociaciones de Hoteles -AHOTEC- Agencias de Viajes -ASECUT- y Líneas Aéreas -ARLAE- a los que se han sumado entrevistas puntuales a destacados ejecutivos de los sectores señalados, además de incluir en esta iniciativa, a los Directores de la Universidades e Institutos de Educación Turística, lo que ha permitido que este T.I.I. se constituya en un foro donde todos sectores involucrados tengan su opinión participativa.

4.4. RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

Para su realización se diseñaron dos tipos de entrevistas:

4.4.1. Para las asociaciones y la empresa privada del sector.

4.4.2. Para los centros de educación.

4.4.1. Asociaciones y Empresa Privada.

En el desarrollo de este punto se sintetizan las respuestas de acuerdo al criterio general, indicando también otros que se consideren importantes.

- PREGUNTA No.1.

Cuál es la política de la Asociación (o Empresa) en materia de Capacitación ?

Respuesta.

Dotar al personal de la mejor preparación posible dentro del esquema turístico que tiene una evolución permanente. Cuando se busca personal nuevo debe necesariamente saber idiomas y tener aptitudes.

- PREGUNTA No.2.

Cuál son los objetivos de la Capacitación ?

Respuesta.

Disponer de un recurso humano muy capacitado y muy profesional, que permita a las empresas optimizar la prestación de servicios.

- PREGUNTA No.3.

Datos estadísticos de cursos, número de participantes, etc.,

Respuesta

No existe un sistema generalizado de estadísticas, pero cada empresa tiene sus propios datos.

- PREGUNTA No.4.

Cuál es la delimitación y tipificación de los puestos de trabajo?

Respuesta.

Cada empresa tiene su propia estructura y organización, la hotelería está tipificada dentro del Diccionario de puestos que tiene el Ministerio del Trabajo, no así los puestos de trabajo de Agencias y Líneas Aéreas.

- PREGUNTA No.5.

Relaciones de la Asociación (o Empresa) con las Universidades e Institutos de formación turística?

Respuesta.

No existe nexo o relación con dichas universidades e institutos, salvo aspectos conyunturales como las prácticas que hacen los estudiantes o que algún ejecutivo de la empresa haya sido o sea profesor en esas Instituciones.

- PREGUNTA No.6.

Cuáles son las necesidades de la Asociación (o Empresa)?

Respuesta.

Las necesidades están determinadas por el hecho de servir eficientemente a los usuarios de nuestros servicios, es fundamental que los empleados sepan idiomas y tengan una gran capacidad de relaciones humanas.

- PREGUNTA No.7.

Podría la Asociación (o Empresa) participar juntamente con las universidades en el diseño del pensum, o dar criterios que busquen el mejoramiento de la formación turística ?

Respuesta.

Consideramos que es muy posible y sobre todo necesario la relación de las Universidades y la Empresa Privada; estaríamos gustosos de

ofrecer nuestra experiencia en beneficio de los estudiantes, logrando así mejores profesionales.

- PREGUNTA No.8.

En qué áreas de las empresas turísticas se podrían ocupar a los profesionales graduados ?

Respuesta.

Podrían trabajar en ventas. Relaciones Públicas u otras áreas dependiendo de su experiencia, pero es necesario que comprendan que se debe empezar desde abajo; solo el tiempo, la experiencia y la propia capacidad de cada uno le puede llevar a niveles superiores.

- PREGUNTA No.9.

Cuáles son sus recomendaciones ?

Respuesta.

Es necesario delinear una formación y capacitación turística de acuerdo a las necesidades del sector dando preferencia a la calidad sobre la cantidad.

- Recomendaría a las Universidades que brinden una formación eminentemente práctica, que incluya una concientización sobre que no es posible una aspiración inmediata de gerencia.
- El Estado debe afrontar con decisión la capacitación profesional en el sector turístico.
- Se debe implementar con urgencia un plan nacional de concientización turística.
- Las Universidades e Institutos de Formación Turística deben contar necesariamente con el sector privado.
- La CETUR debería formar una Bolsa de Trabajo del sector turístico, canalizando a los profesionales capaces hacia los sectores público y privado.

4.4.2. Universidades e Institutos

El resumen de estas entrevistas sigue el mismo criterio de síntesis que se utilizó en las entrevistas a la empresa privada.

- PREGUNTA No.1.

Cuáles son los objetivos de la Universidad (o Instituto) ?

Respuesta.

Formar profesionales de alta capacidad técnica que estén en condiciones de integrarse al mercado de trabajo, con una formación integral que le faculta para ser un elemento de iniciativa y de visión dentro de las empresas, sin embargo que la dependencia de trabajo es una de las alternativas porque están capacitados también para constituir pequeñas empresas de servicios turísticos.

- PREGUNTA No.2.

Cuáles con las salidas profesionales y cuáles las habilidades y destrezas que desarrollan los estudiantes ?

Respuesta.

Los profesionales graduados están capacitados para ocupar puestos de mandos medios en las empresas de turismo o de hotelería, en cuanto a destrezas y habilidades lo primero que desarrollan es el pensamiento que es su destreza básica, que la utilizan en el desarrollo y en cumplimiento de sus funciones.

- PREGUNTA No.3.

Qué áreas de la hotelería y de las empresas turísticas pueden cubrir los profesionales graduados ?

Respuesta.

El campo ocupacional del profesional graduado cubre todas las áreas técnicas desde los mandos medios hasta el nivel superior de las empresas turísticas, además que podrían utilizando los mecanismos correspondientes, constituirse en pequeños empresarios.

- PREGUNTA No.4.

Cuál es el nivel de training de los estudiantes ?

Respuesta.

Las respuestas van desde las 400 horas hasta las 1200 horas, sin embar-

go que explican como decisivo las facilidades que brinden las empresas.

- PREGUNTA No.5.

Si hay un seguimiento a los profesionales graduados aunque esto se hace ocasionalmente y no en forma sistemática. El número de graduados va en constante aumento lo que dificultará todavía más su manejo.

- PREGUNTA No.6.

Se debería unificar normas, procedimientos y títulos a nivel nacional ?

Respuesta.

Se debe propender a lograr la unificación pero bajo ciertos condicionamientos:

- La unificación solo podría darse con los Institutos que tienen educación formal.
- Debería ser el resultado de una gran estudio analítico que integre a todos los sectores interesados.
- Se deberá también diversificar la enseñanza con fijación de especialidades para cada Universidad e Instituto.

- PREGUNTA No.7.

Cuál es el nivel pedagógico de los profesores ?

Respuesta.

Es difícil conseguir profesionales técnicos que estén en capacidad de ser profesores, a lo que se suma el nivel pedagógico relativamente bajo que tienen. Existen cursos de capacitación para el docente que no cubren el nivel considerado como necesario.

PREGUNTA No.8.

Cuál es la demanda de formación turística y cuál es la oferta anualmente ?

Respuesta.

Anualmente ingresan a Turismo, entre 200 y 300 alumnos en cada Universidad lo que constituye aproximadamente la mitad del número de aspirantes que se presentan. Los Institutos salvo uno en especial tienen demandas muy inferiores.

- **PREGUNTA No. 9.**

Hay posibilidades de educación Post-Grado ?

Respuesta.

NO se ha implementado todavía ese nivel en el País, pero los graduados tiene posibilidad de acceso a las becas post-grado ofrecidas por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas -IECE-.

- **PREGUNTA No. 10.**

Cuáles son las relaciones con las Asociaciones del sector ?

Respuesta.

No hay buenas relaciones con las Asociaciones, sin embargo que eso no quiere decir que no tengamos vínculos con la empresa privada; pero en todo caso en nivel de relación es sensiblemente inferior al deseado.

- **PREGUNTA No. 11.**

Cuál es el futuro de las Escuelas Hoteleras ?

Respuesta.

La actividad turística está en continuo crecimiento y serán necesarios cada vez más y mejores profesionales, por lo que el futuro de las escuelas de turismo es prometedor, en relación directa con las perspectivas y expectativas que genera el turismo.

- **PREGUNTA No. 12.**

Cuáles son sus recomendaciones ?

Respuesta.

- Pedimos a la empresa privada terminar con la desconfianza hacia nuestros profesionales, pues de esa manera dificultan el cumplimiento de su formación; deben valorar un poco más el saber pues nuestros profesionales tienen una educación integral.
- A los otros centros educativos se les recomienda que controlen la calidad de la educación, con una continua evaluación de sus pensums. Les pediría también integrarnos ya que la competencia no debe ser necesariamente contrapuesta, el mercado es amplio y la calidad de la educación determinará la supervivencia de los más capaces.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sin embargo de que en el análisis de este Trabajo de Investigación individual ha tenido una limitación en su ámbito, debido a la imposibilidad de viajar sobre todo a la costa ecuatoriana y principalmente a Guayaquil, se debe manifestar que la amplitud de este capítulo es la prueba de que se realizó un buen trabajo, por lo que sería conveniente que todos los sectores que tienen que ver con la actividad turística, conozcan de este T.I.I. La claridad de pensamiento de quienes forman el Instituto de Altos Estudios Nacionales y su espíritu vanguardista con conciencia del País, posibilitarán la difusión de este análisis que responde básicamente al estudio e investigación que se hizo de la formación y capacitación de los recursos humanos en el sector turístico, utilizando la técnica de las encuestas y de las entrevistas; este capítulo, es el resultado de estas dos técnicas de investigación y de su correspondiente análisis.

5.1. CONCLUSIONES

Con el objeto de que se aprecie de mejor manera las conclusiones que se han extraído del trabajo, se expondrán dichas conclusiones de acuerdo a cada sector.

5.1.1. Agencias de Viajes

La Asociación de Agencias de Viajes, no disponen de una Dirección Administrativa que se haga cargo de implementar un programa nacional de capacitación, que cubra con su planificación las respectivas necesidades de las agencias miembros; actualmente los cursos organizados por las agencias son escasos, por lo que buscan participar en los cursos que dictan las líneas áreas.

- No tiene la Asociación de Agencias de Viajes -ASECUT- un siste-

ma general de estadísticas, lo que no permite una planificación fundamentada.

- Existen muchas agencias que están fuera de la Asociación lo que impide que se controle el nivel de calidad, la prestación de servicios y la capacitación de los recursos humanos en esas empresas.
- El crecimiento acelerado del número de agencias de viajes, responde al criterio de que este tipo de actividad es un excelente negocio y también a la falta de una normativa legal adecuada que regule la creación de nuevas agencias las cuales generalmente no reúnen los requisitos técnicos, económicos y organizativos, que les permitan garantizar el servicio que prestan.
- No mantienen relaciones con las universidades e institutos, sin embargo de que manifiestan la necesidad de que exista la coordinación necesaria, para mejorar el nivel de formación de los profesionales en turismo.
- El perfil profesional de los trabajadores de las agencias de viajes, considera necesario a juicio de este sector, los conocimientos de idiomas, la buena presentación, la facilidad de palabra y una predisposición hacia las relaciones públicas.
- Se considera como elemento fundamental del trabajador de agencias, la experiencia, que manifiestan no puede brindar ningún centro educativo.
- Existe una mala predisposición de la Asociación y de muchas agencias de viajes, contra los profesionales turísticos, a los que consideran eminentemente teóricos y con conocimientos no aplicables en la actividad diaria de una organización turística.
- Existe un generalizado sentimiento de desconfianza hacia los programas y contenidos que se desarrollan en los centros de educación y hacia el producto que sale de esos centros.
- Se considera en este sector que el SECAP, ha realizado un excelente trabajo en la capacitación, sobre todo del nivel básico de la hotelería.
- Otro aspecto que genera el antagonismo hacia los profesionales

graduados es, según las agencias, su deseo manifiesto de ser incluidos automáticamente en los niveles superiores y hasta medios de una empresa, sin considerar que son totalmente inexpertos y por lo tanto deben empezar desde los niveles bajos.

- Las agencias de viajes forman su propio personal, de acuerdo a sus propias necesidades.
- Existe la posibilidad y el deseo general de colaborar con las universidades, mediante la implementación de cursillos, seminarios, talleres, etc., que capaciten al estudiante, para posteriormente hacer las tareas necesarias.
- Existe el consenso de que el área de capacitación, constituye uno de los puntos débiles de las agencias de viajes.
- Existe el temor manifiesto de la empresa privada de que los profesionales universitarios que tienen una formación política con falta de criterio, y que propiciarán la sindicalización y todos los males que su deficiente aplicación produce.
- El porcentaje mayoritario de las agencias no cuenta con una Gerencia de Recursos Humanos que tenga entre sus fines, la capacitación continua y permanente de esos recursos; cuentan simplemente con una Jefatura de Personal, que cumple funciones esencialmente de tipo administrativo, con ciertos destellos de capacitación.
- Consideran las agencias que no hay institutos que atiendan la capacitación del nivel básico, y que con el objeto de limitar el crecimiento de escuelas de turismo, deben ser las propias universidades o algún instituto, quienes atiendan mediante programas cortos a ese mayoritario sector de los servicios turísticos.
- Expresan su preocupación de que no existe en el País una conciencia turística, por lo que se hace necesario que el sector público (Ministerio de Educación, CEIUR, etc.,) analice la posibilidad de que se implemente la materia **Turismo** dentro de los esquemas escolares y secundarios.
- Por último debe destacarse el compromiso que tiene Metropolitan

Touring, dentro del contexto social, apoyando actividades culturales, deportivas, de promoción, etc. y que estaría dispuesta conjuntamente con otras agencias, a financiar estudios que tengan que ver con la diversa problemática que presenta el sector turístico.

5.1.2. Líneas Aéreas

Las líneas aéreas tanto nacionales como internacionales que operan en nuestro País, tienen sus propios centros de capacitación profesional, lo que les permite "satisfacer" de alguna manera sus necesidades de personal.

- Existe un consenso total respecto a la prioritaria importancia que tiene el contar con un recurso humano profesionalizado, que permita elevar el nivel de prestación de servicios de las empresas aéreas, en beneficio directo de un mejor y más completo servicio que se brinde al turista.
- No existe un sistema generalizado de estadísticas, sin embargo que cada línea aérea tiene sus propios datos que le permiten planificar sus actividades.
- La organización administrativa y su distributivo, responden a las necesidades o al criterio de organización de cada empresa, sin embargo que las tareas son similares en todas las compañías.
- No existe ningún tipo de relación con las Universidades e Institutos de Formación Turística, a pesar de lo cual las líneas aéreas estarían dispuestas a participar en la programación académica en los pensums, contenidos y con instructores si hubiese una apertura por parte de los centros educativos.
- El objetivo fundamental de todas las líneas aéreas es brindar un buen servicio, buscando siempre la optimización y el perfeccionamiento.
- Es criterio de las líneas aéreas que la alta tecnificación de sus trabajadores conspira contra la posibilidad de trabajo de los profesionales graduados en universidades y, si estos quisieran ingresar a trabajar en las aerolíneas, deberán some-

terse sin ningún privilegio al proceso de selección.

5.1.3. Bares y Restaurantes

La mayoría de los trabajadores de bares y restaurantes son empíricos, y sus habilidades y destrezas se fundamentan en la experiencia.

- No existe en restaurantes el servicio con protocolo por el desconocimiento generalizado de las técnicas de servicio.
- La capacitación en este sector no ha sido considerada lo que salvo honrosas excepciones, ha generado un personal indolente y con pocos hábitos de higiene y pulcritud.
- No se considera a los profesionales en turismo, como una alternativa válida para estas empresas, que son en su mayoría de tipo familiar.
- El bajo nivel de exigencias del consumidor medio ecuatoriano, no ha creado la necesidad de tener personal capacitado.

5.1.4. Hoteles

Es necesario manifestar que el sector hotelero, comparativamente hablando, es el que menor apoyo prestó, para la realización de este T.I.I. Sin embargo la encuesta, si proporcionó los elementos necesarios para establecer conclusiones de este importantísimo sector que constituye la base fundamental de la planta turística ecuatoriana.

- No existe ningún tipo de relación con las universidades e institutos, sin embargo de lo que el sector hotelero absorbe un gran porcentaje de profesionales graduados; en cambio que el SECAP, sí ha constituido un buen aporte para la hotelería pequeña y mediana.
- El personal que trabaja en la hotelería es en su mayoría empírico, lo cual queda en evidencia sobretodo en los sectores que tienen contacto con el público.
- Las Brigadas de Servicio en Restaurante o Banquetes. tienen

grandes defectos que no escapan al análisis crítico de expertos en la materia o de turistas con experiencia.

- A pesar de que la hotelería tiene puestos ocupacionales de muy baja categoría, existe el criterio bastante generalizado de que los profesionales graduados deben empezar desde abajo, además que, también en ese sector se considera criticable la actitud del profesional de "buscar" los puestos de gerencia sin tener la experiencia necesaria.
- La Hotelería Ecuatoriana es en su gran mayoría de tipo familiar, lo que reduce y complica el acceso al trabajo de los profesionales hoteleros, a ese tipo de empresas, que están dirigidas con criterios de buena voluntad y de cierta experiencia adquirida.
- Existe un desconocimiento bastante considerable de las técnicas de servicio en restaurante y de la habilidad y destreza de vender que hay que desarrollar en el personal de servicios.
- La hotelería necesita de la comunicación como elemento fundamental, dentro del esquema en el que participan los prestadores y los prestatarios de servicios.
- Las áreas hoteleras tienen igual nivel de importancia, por lo que el éxito de la empresa depende de la interacción y coordinación entre esos diferentes niveles, si falla un nivel, falla todo el hotel.
- No existe un sistema generalizado e integrado de estadísticas, y cada empresa, dependiendo de su categoría, lleva sus propios datos.
- La empresa privada no utiliza adecuadamente los cursos de formación básica hotelera que dicta el SECAP y que servirían para mejorar su nivel de servicios.
- No existe una delimitación de los puestos hoteleros, aunque sí existe la tipificación. La definición de tareas en cada categoría permitirá que el desarrollo turístico se cimente en la provisión y el perfeccionamiento de los recursos humanos.

5.1.5. Universidades e Institutos

Los objetivos generales de las

universidades e institutos responden a la necesidad real del sector turístico, habiendo una incompatibilidad entre lo que dicen sus objetivos y el nivel profesional de los graduados.

- Existe el pensamiento en la empresa privada de que los institutos responden a un criterio comercial, que al compromiso y responsabilidad que deben tener con la juventud que escoge esa especialización.
- El campo proyectado de trabajo del profesional hotelero es demasiado amplio, lo cual no facilita la especialización, sino que se conoce un poco de todo.
- Existe incertidumbre entre los profesionales, sobre cuál es el campo de aplicación de sus conocimientos, debido a la disparidad de programas de estudios y títulos otorgados.
- Existe un recelo mutuo entre institutos y también con las universidades. El análisis determina que el mercado es bastante amplio, y que podrían trabajar en forma conjunta, con beneficios para todos.
- No existe todavía en el País una masificación de profesionales en turismo, siendo conveniente mantener un ritmo de crecimiento de acuerdo a las necesidades del sector.
- Los centros educativos expresan la seguridad de que un porcentaje muy alto de sus profesionales graduados, están ubicados en el mercado de trabajo.
- Consideran como muy necesario, la unificación de normas, procedimientos, currículos, contenidos, títulos, etc., sin embargo que se debe diversificar la educación con áreas específicas para cada centro.
- La mayoría de los profesores de las Escuelas de Turismo y Hotelería no tienen preparación académica y desconocen de las metodologías pedagógicas que pueden utilizar para reforzar la enseñanza.
- Existe una carencia generalizada de estadísticas en las universidades e institutos sobre el grado de absorción que ha hecho el mercado de trabajo, de los graduados en turismo.
- No existe una buena coordinación con las Asociaciones Turísti-

cas, lo que impide el mejoramiento del nivel de capacitación de los recursos humanos.

- La demanda de matrículas para estudiar turismo y hotelería es sumamente alta y muchos estudiantes se quedan sin cupo a pesar de que existen cuatro institutos, post-bachillerato en la ciudad de Quito, aparte de la Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Asimismo, la deserción es muy alta, lo que demuestra que el sistema tiene fallas muy significativas.
- No se ha realizado por parte de los centros educativos, un diagnóstico de las necesidades reales del sector turístico, lo cual es vital para cualquier planificación sectorial en la formación y capacitación profesional que se quiera realizar.
- No existe coordinación entre las instituciones docentes y el sector privado para la implementación de cursos específicos de corta duración, que atiendan las necesidades del sector, sobre todo en el nivel básico.
- Aunque hay consenso sobre el carácter interdisciplinario del turismo, no hay acuerdo sobre el pensum académico que debe implementarse para cubrir todas las áreas que integran este fenómeno moderno.
- Hay escasa coordinación entre el Ministerio de Educación y la CETUR, con el objeto de optimizar los planes y los contenidos de los pensums académicos.
- No se ha implementado todavía en el País cursos post-grado, que permiten el desarrollo personal y profesional del personal turístico. La oferta por parte del IECE de becas post-grado es muy escasa.
- Existe el criterio general y muy seguro, de que el futuro de las escuelas de turismo es prometedor; es conveniente permanecer en una continua evaluación y perfeccionamiento de los diseños curriculares.
- Las universidades e institutos tienen una total apertura para que la empresa privada participe y contribuya en la formación turística.
- No existe diálogo de ningún tipo entre las instituciones docen-

tes y las Asociaciones. Sin embargo de que ello es fundamental y necesario.

- En general y de acuerdo a lo que dice el Plan de Estudios de todos los centros, existe un buen número de horas de práctica, quedando por analizar la validez, la operatividad y el control de esas prácticas.
- Las universidades e institutos expresan su deseo manifiesto de mejorar programas, profesores, etc., buscando responder adecuadamente a las expectativas del estudiante y del sector.
- Existe carencia de cursos de capacitación y actualización, para mejorar y modernizar los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas que trabajan en turismo.
- Es evidente la carencia de un hotel escuela profesional, y la proliferación a nivel nacional de escuelas de turismo, sin el soporte técnico, profesional y pedagógico necesario.
- Los recursos económicos y humanos asignados a la capacitación turística por parte de los gobiernos y del sector son escasos, y en el caso de los recursos que dan las organizaciones internacionales (OIT.CMT) prácticamente no existen para nuestro País.
- Los cursos implementados por el SECAP referentes a hotelería, no atiendan mayoritariamente al trabajador hotelero o de los restaurantes.
- Existe falta de colaboración y atención de las empresas privadas al SECAP y a sus cursos de capacitación.
- Existe una total falta de coordinación entre los organismos estatales, las asociaciones del sector y los institutos educativos.

5.2. RECOMENDACIONES

Se procederá igualmente a sectorizar las recomendaciones y se añadirá un punto que contiene recomendaciones y se añadirá un punto que contiene recomendaciones de tipo general.

5.2.1. Agencias de Viajes

Permitir y más aún motivar las prácticas

de los establecimientos, eso permitirá el del ciclo de formación académica en sus partes teórico-práctico, proporcionándole al profesional la experiencia que la hace falta. Adicionalmente, permite a las empresas tener en carpeta los nombres de sus futuros colaboradores.

- Las escuelas de turismo tienen un pensum en continua evolución y evaluación, que se trata de adaptar a las necesidades del sector, por lo que el nivel profesional de los graduados en turismo tiende a la alza; en ese sentido el aporte de este tipo de trabajador será mucho mayor a cualquier otro tipo de trabajador sin formación académica.

- Las agencias de viajes deben participar en forma individual y por medio de la Asociación, en las actividades formativas de Universidades e Institutos, aportando ese gran elemento que se llama experiencia.

- Implementar un sistema de información estadística referente a ventas, costos, necesidades, cursos, etc., que alimente un sistema central de información estadística, la base de cualquier planificación del propio sector o de una política de capacitación del sector público.

- Integrar dentro de la Asociación a todas las Agencias de Viajes existentes, determinando normas de procedimiento para estandarizar y elevar los niveles de calidad en la prestación de servicios y en la capacitación de los recursos humanos.

- Considerar el hecho de que el perfil profesional de sus trabajadores, no se limite al conocimiento mecánico de sus funciones diarias, de idioma, de buena presencia, sino que se amplíe a otros conocimientos como Historia, Geografía, Estadística, Arte, etc.,

- El empleado de counter no es un simple cumplidor de los deseos del cliente, sino que ante todo es un vendedor que le puede proporcionar muchos beneficios a la empresa y esa característica se fundamenta en los mayores y mejores conocimientos que tenga ese empleado.

- Ese necesario que las agencias, implementen una gerencia o Departamento de Recursos Humanos, que tenga como objetivo prioritario la planificación continua y sistemática de la capacitación de los funcionarios y empleados.

- La característica cambiante y evolutiva del turismo hace necesario un continuo reforzamiento de los conocimientos, por lo que el ejecutivo debe comprender y aceptar que las necesidades de capacitación también le incluyen.
- La Asociación de Agencias de Viajes -ASECUT- debe implementar de manera prioritaria una Dirección que planifique supervise y controle el cumplimiento de los programas de capacitación de sus agencias miembros, determinando las necesidades del sector y promoviendo a nivel nacional los cursos que sean necesarios.

5.2.2. Líneas Aéreas

Integrar a los centros de capacitación de las líneas aéreas a profesionales graduados que completen la capacitación esencialmente técnica que reciben actualmente los empleados de las aerolíneas.

- Participar activamente en los programas educativos de las universidades e institutos de formación turística, dentro de este campo de alta especialización técnica.
- Considerar dentro del proceso de selección de personal para las líneas aéreas, la ventaja comparativa que tienen los profesionales de turismo por su educación integral, que será de mayor ayuda para el cumplimiento de los objetivos de las empresas.

5.2.3. Bares y Restaurantes

Capacitar al personal que trabaja en estas empresas auspiciando su participación en los cursos de formación básica que dicta el SECAP.

- Considerar el hecho de que una adecuada capacitación de la Brigada de Servicios de los restaurantes, reportará mejores niveles de atención al cliente y mayores beneficios económicos a las empresas.
- Evaluar la posibilidad de contratar administradores para sus empresas que le proporcionarán el efecto multiplicador de

la capacitación, mayores controles y eliminación de fugas, una organización empresarial del restaurante y un servicio personalizado al cliente. Desde este punto de vista el sueldo no es un gasto sino una inversión.

5.2.4. Hoteles

Facilitar las prácticas de los estudiantes dentro de un compromiso social y nacional, de contar con un recurso humano especializado.

- Proporcionar a las escuelas de hotelería el asesoramiento necesario para elevar el nivel de conocimientos de los profesionales.
- Promover la capacitación continua de su personal mediante la contratación de empresas especializadas o auspiciando la participación de sus trabajadores en los cursos de hotelería básica que dicta el SECAP.
- Si bien es cierto que la carrera hotelera hay que hacerla "desde Abajo" no es menos cierto que en la hotelería hay puestos que no necesitan ni siquiera de haber complementado la educación primaria, estos consecuentemente deben considerarlo fuera de las áreas que puede cubrir un profesional universitario que reportará grandes beneficios, ubicado inicialmente en la mitad de la estructura piramidal de la empresa.

5.2.5. Universidades e Institutos

Mantener una continua y sistemática evaluación de los programas curriculares, para adaptarlos a las necesidades cambiantes del sector.

- Buscar definitivamente y usando el tiempo y los medios que sean necesarios, el acercamiento de la empresa privada del sector, que es la detentadora del mercado de trabajo, y que podría colaborar para que en forma coordinada se planifique la formación turística de los futuros profesionales, tanto en el aspecto teórico cuanto en lo que se refiere a las prácticas.

- Buscar la integración entre los centros de estudios, las empresas turísticas y el Estado, para buscar criterios universales que permitan la unificación de los programas de estudio, normas de procedimiento y títulos a nivel nacional, determinando en sus análisis los condicionamientos que deben cumplirse.
- Implementar las acciones de tipo académico y de publicidad institucional que sean necesarias para borrar la imagen que tiene la empresa privada, acerca de un objetivo puramente comercial de los centros de formación turística.
- Especializar la educación turística bajo un sistema que permita al estudiante orientarse hacia áreas específicas de las industrias turísticas.
- Coordinar acciones entre las universidades y los institutos en la búsqueda, consecución y consolidación de objetivos comunes.
- Implementar cursos alternativos de corta duración para los niveles básico y medio del sector turístico, con utilización del material humano disponible.
- Mantener los sistemas de selección para el ingreso a universidades e institutos, de tal manera que se evite la masificación de esta especialidad y la consecuente saturación del mercado de trabajo.
- Determinar mediante los estudios técnicos correspondientes las necesidades reales del sector, planificando la actividad académica de acuerdo a las previsiones determinadas.
- Implementar un sistema de información estadística que contenga datos como el número de aspirantes, ingresos, deserciones - graduados y destinos profesionales entre otros, que permitan analizar la situación de la formación turística e inclusive sirvan de indicadores claros para la planificación de este sector.
- Dotar al cuerpo de profesores de la capacitación pedagógica necesaria para que puedan considerarse verdaderos educadores, que utilizan las ayudas audiovisuales que determina la técnica y que tengan criterio de evaluación que respondan a un proceso integral.

- Proporcionar al estudiante una buena orientación profesional para evitar un fracaso académico y lo que sería más grave aún, un fracaso profesional.
- El análisis de algunos modelos nacionales y extranjeros de formación profesional en el sector turístico, han permitido extraer ciertos criterios que son expresados en este T.I.I. como una recomendación.

Para diseñar los programas de formación profesional, es necesario en primer lugar definir los niveles que conforman su estructura.

Nivel Básico: Es un nivel de formación y desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para la realización de tareas repetitivas en la producción y prestación de servicios.

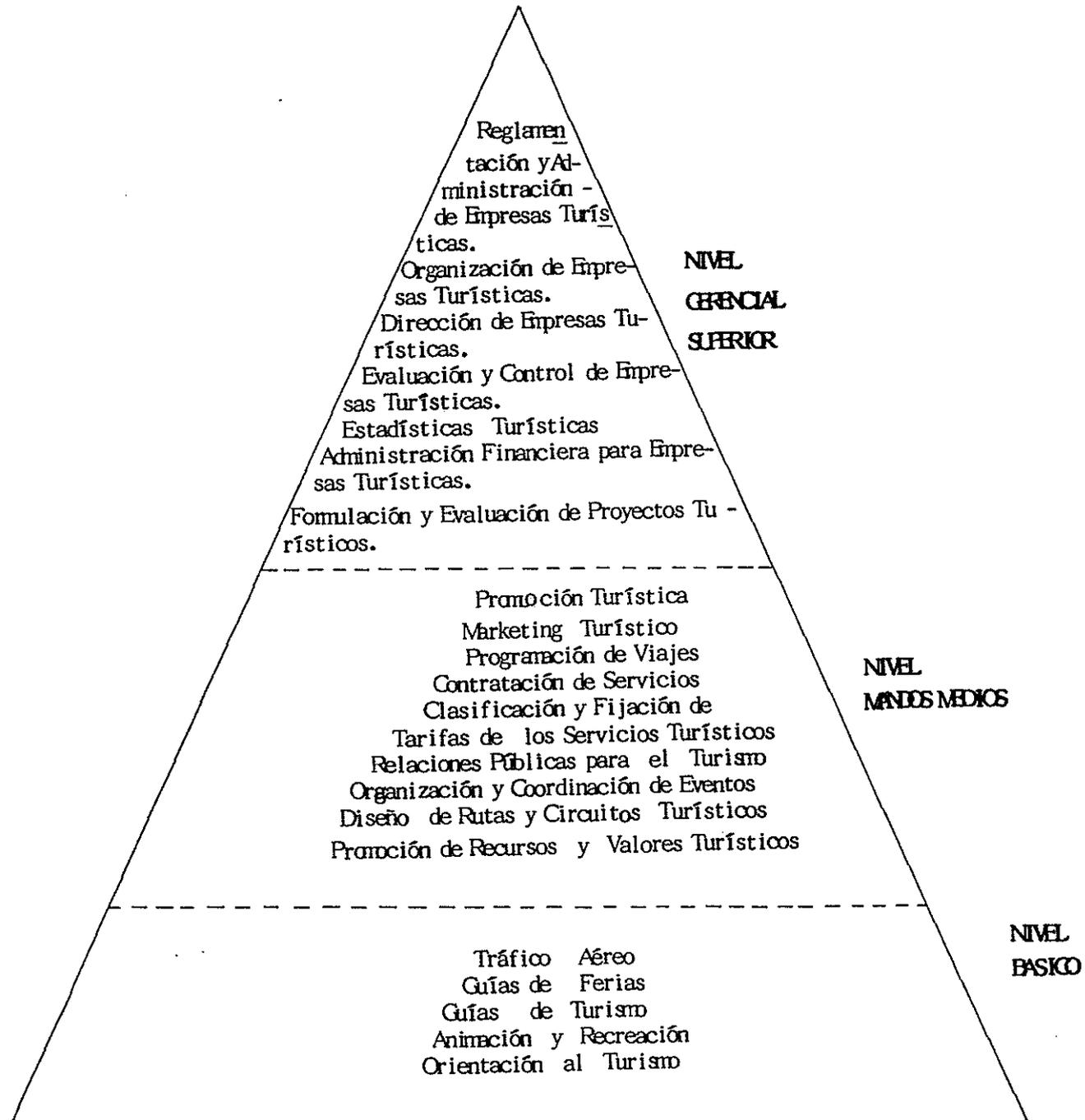
Nivel Medio: Es un nivel de formación y desarrollo de las habilidades y destrezas requeridas para la realización de tareas que implican la toma de decisiones técnicas y administrativas.

Nivel Superior: Es el nivel máximo de la formación profesional. Parte de la suma de conocimientos y experiencias prácticas adquiridas y proporciona al ejecutivo los instrumentos necesarios para la formulación y el establecimiento de políticas y estrategias generales de la empresa. Es el más alto nivel de la toma de decisiones.

Los modelos de formación profesional expresados en una estructura piramidal que le permiten ascender hacia los niveles superiores, de acuerdo a sus posibilidades, actitudes y aptitudes.

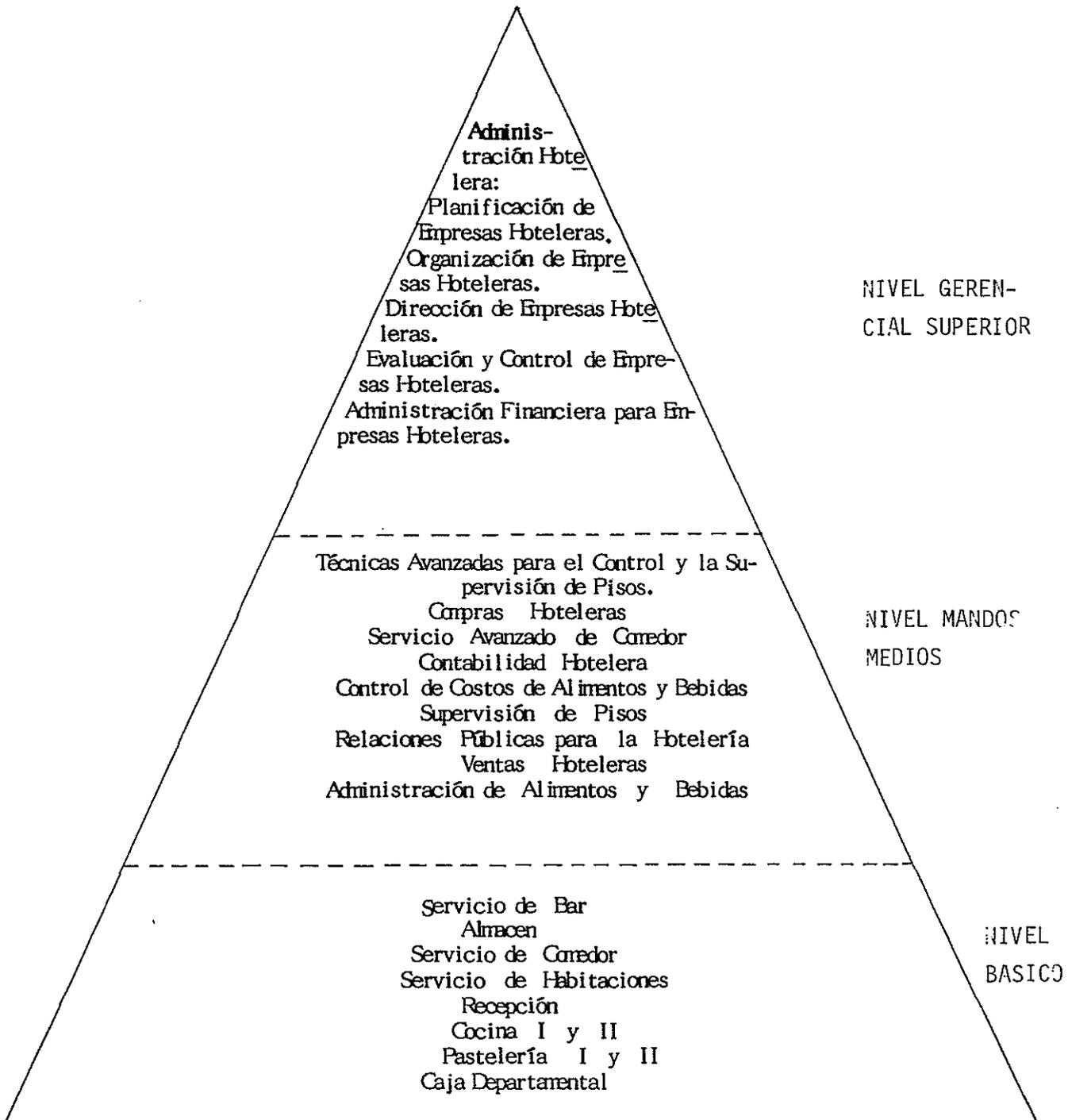
Cuadro No. 24.

MODELO DE FORMACION DE LOS RECURSOS
HUMANOS EN EL SECTOR TURISTICO



Quadro No.25.

MODELO DE FORMACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN
EL SECTOR HOTELERO



5.2.6. Recomendaciones Generales

Crear una Bolsa de Trabajo que supervise y controle la absorción laboral de los profesionales en turismo.

- Profesionalizar el sector turístico público, cuyos cuadros ejecutivos respondan a criterios técnicos y no a situaciones de orden político que minimizan y destruyen cualquier tipo de planificación.
- El Estado, organizador de las grandes acciones del contexto socio económico del País, debe formular una política turística de tipo general, inserta en la política nacional de desarrollo.
- Implementar acciones que conlleven a la creación de una conciencia turística nacional que permita determinar cuál es el rol de cada sector en esta actividad económica, verdadera generadora de un desarrollo integral.
- Reconocer al turismo como una actividad con beneficios económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales y psicológicos ubicándole en el sitio que le corresponde por su jerarquía y dotándole de los recursos que sean necesarios.
- Proyectar al turismo como una actividad que permita la afirmación de la soberanía en áreas de frontera y en todo lugar donde se requiera su consolidación, con apoyo a una geopolítica de ocupación integral del espacio físico nacional.
- Implementar una política de cielos abiertos con autorización para los vuelos charter que tengan un origen, distinto a las líneas aéreas nacionales con frecuencias internacionales.
- Potenciar a los Departamentos de Capacitación y de Estadísticas de la CETUR, dándoles una mayor jerarquía y asignándoles funciones de tipo investigativo del sector turístico nacional.
- Crear en el plazo más corto posible el Instituto Nacional de Capacitación Turística, en el que participen el Ministerio de Educación y la Corporación Ecuatoriana de Turismo, analizando la posibilidad de incluir a la empresa privada y a las universidades con esta especialización.

- Integrar un equipo de Instructores bajo el control de la CETUR y del SECAP que dicten cursos de capacitación en todo el País, de acuerdo a las necesidades que determinen las asociaciones del sector turístico.
- Implementar una línea de crédito específica para profesionales graduados que tengan motivación para constituirse en pequeños prestadores de servicios turísticos.
- La CETUR debe organizar un sistema generalizado de información estadística que incluya todos los datos, cifras y análisis del sector turístico tanto público como privado, ya que solamente este tipo de información puede fundamentar una planificación de planes y programas que respondan verdaderamente a las necesidades de este sector.

COMENTARIO FINAL.-

La realización de T.I.I. ha permitido constatar con verdadera satisfacción que existe la buena voluntad y el deseo de todos, de contar con un recurso humano capacitado y preparado para afrontar el magnífico reto que se ha presentado al turismo, para que se constituya en uno de los polos de generación de desarrollo para el País. Es necesario considerar el hecho de que no será posible responder adecuadamente al llamado del País, si se continúa en esa actitud personalista que motiva la duplicación de esfuerzos y recursos en la búsqueda de objetivos comunes, y de que es hora de que los rumbos del sector turístico no respondan a criterios facilistas y de improvisación, sino que sean la consecuencia del esfuerzo conjunto de todas las partes que integran este sistema.

La empresa privada del sector turístico y la visión de sus ejecutivos han permitido que nuestro País pueda tener magníficas perspectivas en el aprovechamiento de esos increíbles recursos turísticos que nos convierten en un destino de privilegio, pero, la actividad turística evoluciona y se vuelve cada más técnica y competitiva lo que hace necesario un cambio radical en los esquemas de capacitación de los recursos humanos; es hora de un cambio de actitud, es hora

de eliminar la desconfianza, que con razón o sin ella, se ha creado respecto a los profesionales de turismo, ellos tienen una formación integral y solo les hace falta la experiencia que ustedes señores empresarios deben proporcionarla.

Señores de la Universidad es hora de la concertación y del diálogo, ya no pueden más navegar solos en esa tarea tan difícil que se han impuesto, como es la de formar recursos humanos aptos y capaces, es hora de integrar a la empresa privada a la planificación académica de sus Escuelas de Turismo, tal vez, los cambios de mentalidad no sean fáciles ni rápidos, pero los estudiantes, el sector turístico y el País así lo reclaman. El camino está definido, las actitudes están abiertas y expectantes.... Señores, ustedes tienen la palabra.

CUADRO # 8

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(MILLONES DE SUCRES DE 1.975)

ANOS : 1.982 - 1.987

ANOS	HÓTELES BARES Y RESTAURANTES (1)	PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.C) (2)	RELACION % (1/2)
1982	3136	155265	2.0
1983	3334	150885	2.2
1984	3176	157226	2.0
1985	2995	164054	1.8
1986(sd)	2917	169282	1.7
1987(p)	2897	160481	1.8

FUENTE : CUENTAS NACIONALES DEL ECUADOR # 11
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

(sd) : SEMIDEFINITIVOS

(p) : PROVISIONAL

CUADRO # 9

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(MILLONES DE SUQUES)

ANOS : 1.982 - 1.987

ANOS	HOTELES BARES Y RESTAURANTES (1)	PRODUCTO INTERNO BRUTO (2)	RELACION % (1/2)
1982	8039	415715	1.9
1983	9704	560271	1.7
1984	10145	812629	1.2
1985	11381	1109940	1.0
1986(Δd)	12950	1382143	0.9
1987(p)	15498	1808375	0.9

FUENTE : CUENTAS NACIONALES DEL ECUADOR #11
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

(Δd) : SEMIDEFINITIVOS

(p) : PROVISIONAL

CUADRO # 10

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE PETROLEO
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO
MILLONES DE DOLARES -FOB-
ANOS : 1.982-1.987

ANOS	PETROLEO (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
1982	1388,2	131,0	9,4
1983	1639,1	120,0	7,3
1984	1678,2	120,0	7,1
1985	1824,6	133,0	7,2
1986 (sd)	912,3	170,0	18,6
1987 (p)	645,7	167,0	25,8

FUENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

sd) : SEMIDEFINITIVOS
 p) : PROVISIONAL

CUADRO # 11

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACIONES DE DERIVADOS DE PETROLEO
(PRODUCTO INDUSTRIALIZADO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES

FOB

AÑOS : 1.982-1.987

NOS	DERIVADOS DEL PETROLEO (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
982	120,3	131,0	108,8
983	93,8	120,0	127,9
984	156,4	120,0	76,7
985	101,9	133,0	130,5
986 (sd)	70,1	170,0	242,5
987 (p)	78,2	167,0	213,5

FUENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

LABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

sd) : SEMIDEFINITIVOS

p) : PROVISIONAL

CUADRO # 12

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE BANANO
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO
MILLONES DE DOLARES -FOB-
ANOS : 1.982 - 1.987

ANOS	BANANO (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
982	213,2	131,0	61,4
983	152,9	120,0	78,4
984	135,1	120,0	88,8
985	219,9	133,0	60,4
986 (sd)	263,4	170,0	64,5
987 (p)	266,9	167,0	62,5

FUENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 LABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

sd) : SEMIDEFINITIVOS
 p) : PROVISIONAL

CUADRO # 13

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE CAMARON

(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES -FOB-

ANOS : 1.982 - 1.987

IS	CAMARON (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
32	122,3	131,0	107,1
33	175,0	120,0	68,5
34	159,8	120,0	75,0
35	156,4	133,0	85,0
36 (sd)	287,8	170,0	59,0
37 (p)	383,1	167,0	43,5

ENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

LABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

d) : SEMIDEFINITIVOS
l) : PROVISIONAL

CUADRO # 14

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE CAFE
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO
MILLONES DE DOLARES -FOB-
AÑOS : 1.982 - 1.987

ANOS	CAFE (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
'982	138,7	131,0	94,4
'983	148,6	120,0	80,7
'984	174,7	120,0	68,6
'985	190,8	133,0	69,7
'986 (sd)	298,9	170,0	56,8
'987 (p)	192,2	167,0	86,8

FUENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

sd) : SEMIDEFINITIVOS
 p) : PROVISIONAL

CUADRO # 15

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE CACAO
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO
MILLONES DE DOLARES -FOB-
ANOS : 1.982 - 1.987

ANOS	CACAO (1)	TURISMO (2)	VARIACION % (2/1)
1982	63,0	131,0	207,9
1983	8,3	120,0	1445,7
1984	95,9	120,0	125,1
1985	138,4	133,0	96,0
1986 (sd)	71,0	170,0	239,4
1987 (p)	82,7	167,0	201,9

FUENTE : INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 LABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

sd) : SEMIDEFINITIVOS
 p) : PROVISIONAL

VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL
A LOS BANCOS PRIVADOS
 (VALORES EN MILLONES DE SUCRES)
AÑOS : 1.980 - 1.987

DESTINO	1980	%	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	1986	%	1987	%
AGRICOLA	2938,9	22,80	4270,6	18,41	4810,4	15.10	5535,9	8.90	7499,4	7.90	5973,5	12.80	5649,1	12.70	3429,9	7.50
PECUARIO	605,9	4.70	1211,8	5.22	1636,1	5.20	1851,0	3.00	2088,5	2.20	1939,4	4.10	1749,7	3.90	1567,8	3.30
INDUSTRIA	7006,3	54.35	11379,2	49.06	17777,2	56.00	28164,1	45.30	36011,6	37.70	25302,1	54.00	23760,6	53.60	24781,1	54.30
COMERCIO	791,1	6.14	2280,3	9.80	3329,8	10.50	4618,8	7.40	6909,4	7.20	3295,2	7.00	3960,6	8.90	11957,5	26.20
PESCA	212,8	1.65	880,4	3.80	997,4	3.10	2219,5	3.60	3716,3	3.90	2543,4	5.40	3637,7	8.20	3312,9	7.30
TURISMO	97,7	0.76	126,3	0.54	422,6	1.30	509,5	0.80	647,7	0.70	427,7	0.90	240,3	0.50	99,2	0.20
MINERIA	-	-	3,8	0.02	3,6	0.00	12,5	0.00	29,1	0.03	26,2	0.10	-	-	4,6	0.00
OTROS	1283,6	9.60	3041,6	13.12	2784,2	8.80	19232,8	31.00	35582,9	40.40	7339,4	15.70	5346,5	12.20	468,1	1.20
TOTAL	12891,5	100	23194,0	100	31761,3	100	62144,1	100	95484,9	100	46846,9	100	44344,5	100	45621,1	100

FUENTE : SUBGERENCIA DE POLITICA MONETARIA-INTERVENCION GENERAL
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

POR PROVINCIAS CONSIDERANDO SU TIPO Y CATEGORIA

AÑO : 1.988

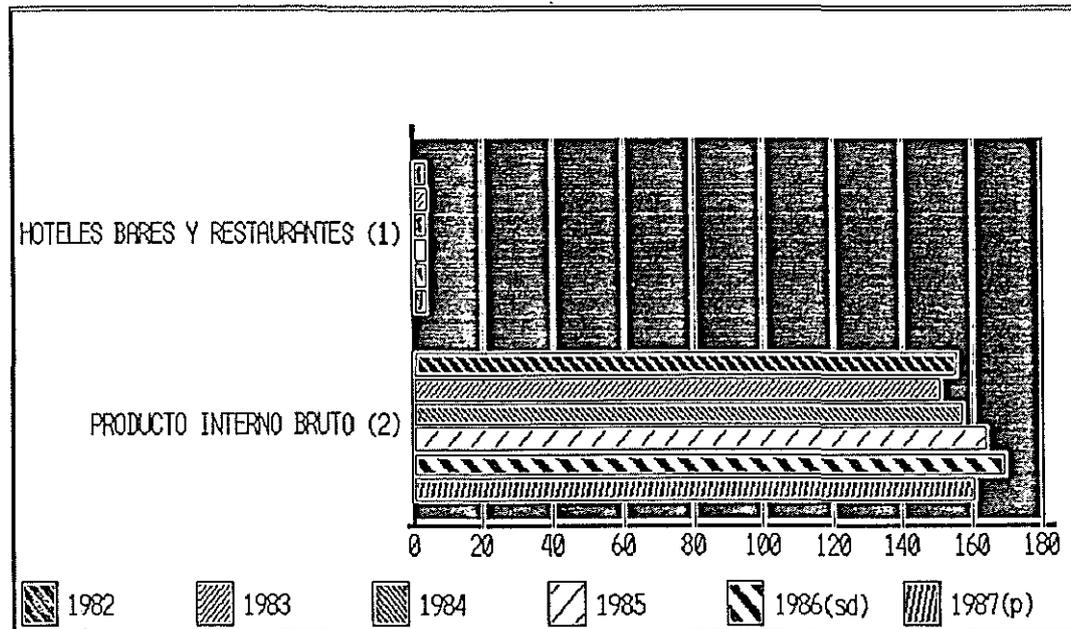
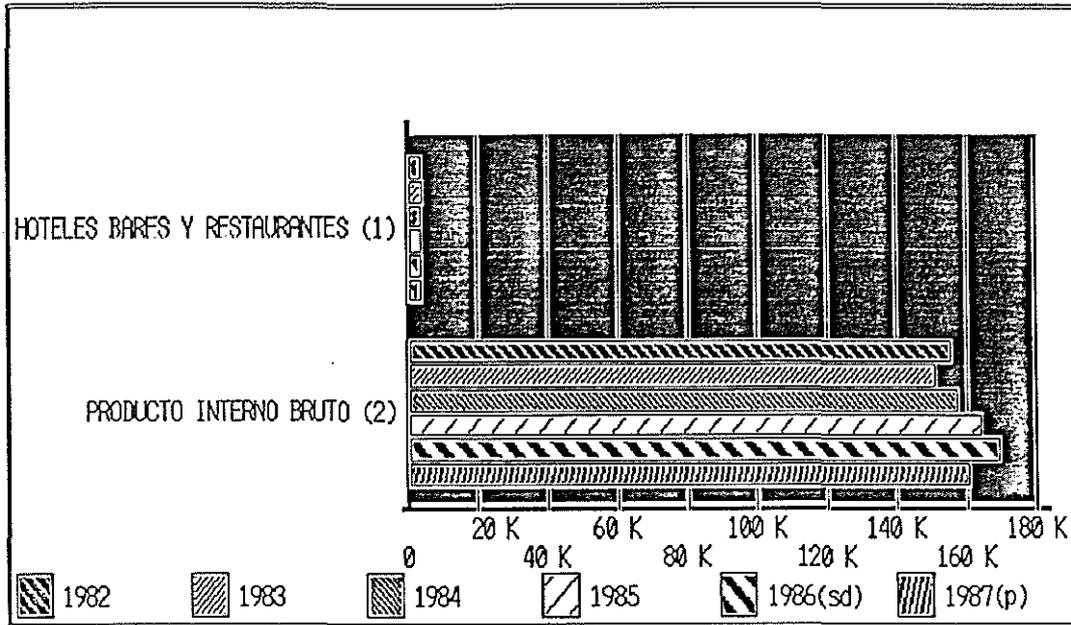
TIPO DE ESTABLECI MIENTO	CATEGORIA	BOLIVAR	CARCHI	COTOPAXI	CHIMBORAZO	ESMERALDAS	IMBABURA	NAPO	PASTAZA	PICHINCHA	TUNGURAHUA	TOTAL
APART HOTEL	PRIMERA					18				60		78
	SEGUNDA									9		9
HOTEL	LUJO									1019		1019
	PRIMERA		75		10	45	72	9		378	109	698
	SEGUNDA			11	8	36	20			64	55	194
	TERCERA				7	4				70		81
HOTEL RESIDENCIAL	PRIMERA									12		12
	SEGUNDA		5			10	2			12		29
	TERCERA		18			12		4		77	7	118
	CUARTA									11		11
HOSTAL	PRIMERA	9		7	24	28	7	21	8	87	7	198
	SEGUNDA	12			23	13	5	23	7	8	10	101
	TERCERA			8	8	9	3	18	6	28	34	114
HOSTAL RESIDENCIAL	PRIMERA					16	10		4	28	5	63
	SEGUNDA	5		7	20	20	20	17	3	135	4	251
	TERCERA	13		3	34	62	28	54	9	185	93	481
HOSTERIA	PRIMERA			59	11	40	102	10		28		250
	SEGUNDA					5	17			6	3	31
	TERCERA									5	2	7
CABAÑAS	PRIMERA					46				6	17	69
	SEGUNDA					38	2					40
	TERCERA					6						6
PENSION	PRIMERA						2			4		6
	SEGUNDA						3	6	2	12		23
	TERCERA	22		8		14	8	9	10	30	33	134
MOTEL	PRIMERA									51		51
	SEGUNDA									63	21	84
	TERCERA									13		13
TOTAL GLOBAL		51	98	103	145	422	301	171	49	2401	400	4151

FUENTE : CATASTROS DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL

ELABORACION : DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA
DITURIS.

NOTA : UNICAMENTE SE CUENTA CON LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A ESTAS PROVINCIAS

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA
 (MILLONES DE SUCRES DE 1975)
 AÑOS : 1.982 - 1.987



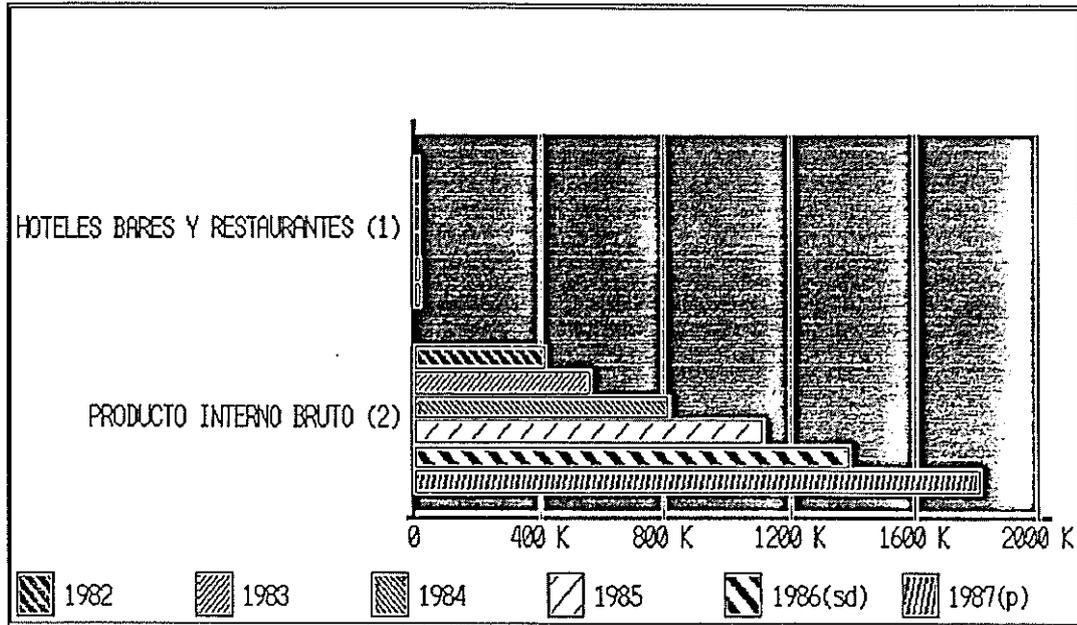
FUENTE: CUENTAS NACIONALES DEL ECUADOR # 11
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
 ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

(sd): SEMIDEFINITIVOS
 (p): PROVISIONAL
 K = MILES.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(MILLONES DE SUCRES)

AÑOS : 1982 - 1987



FUENTE: CUENTAS NACIONALES DEL ECUADOR # 11
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

(sd): SEMIDEFINITIVOS

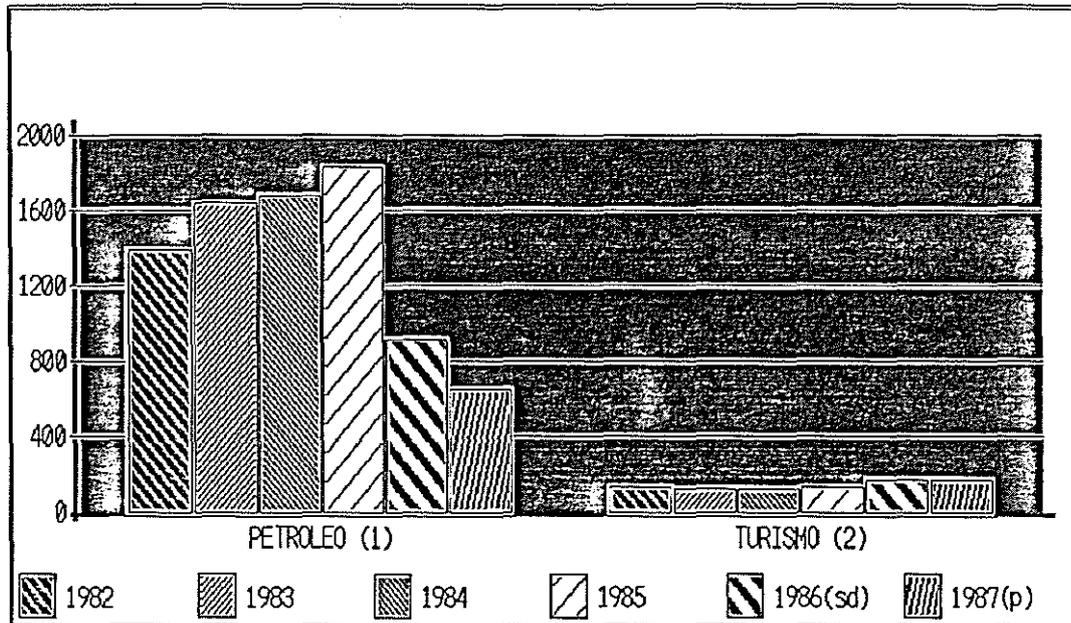
(p): PROVISIONAL

K = MILES.

GRAFICO # 5

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE PETROLEO (PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES -FOB-
AÑOS : 1982 - 1987



FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

(sd): SEMIDEFINITIVOS

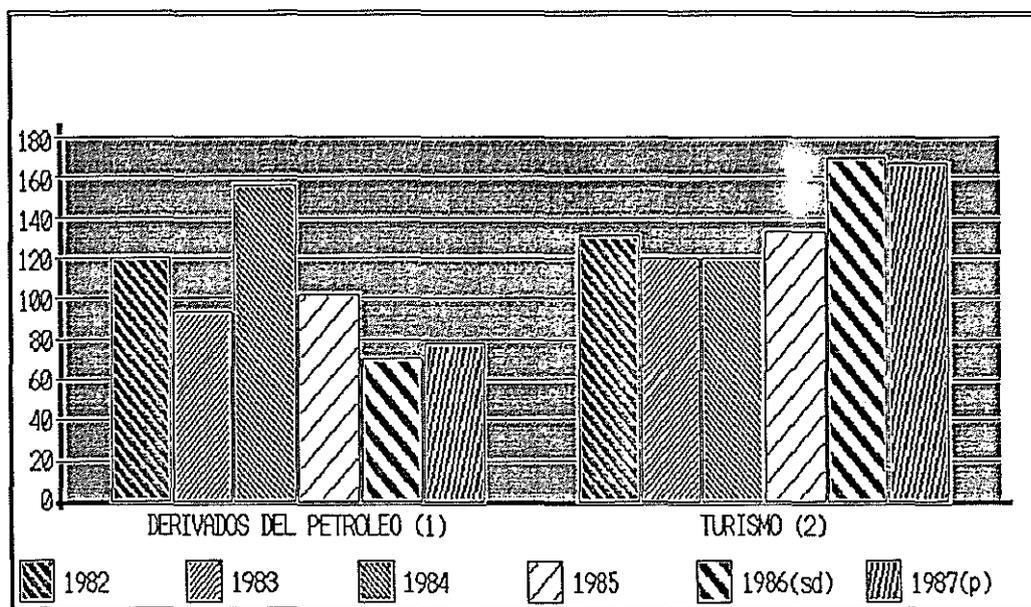
(p): PROVISIONAL

GRAFICO # 6

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACIONES DE DERIVADOS DEL PETROLEO (PRODUCTO INDUSTRIALIZADO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES - FOB

AÑOS 1982 - 1987



FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15 - 1989

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

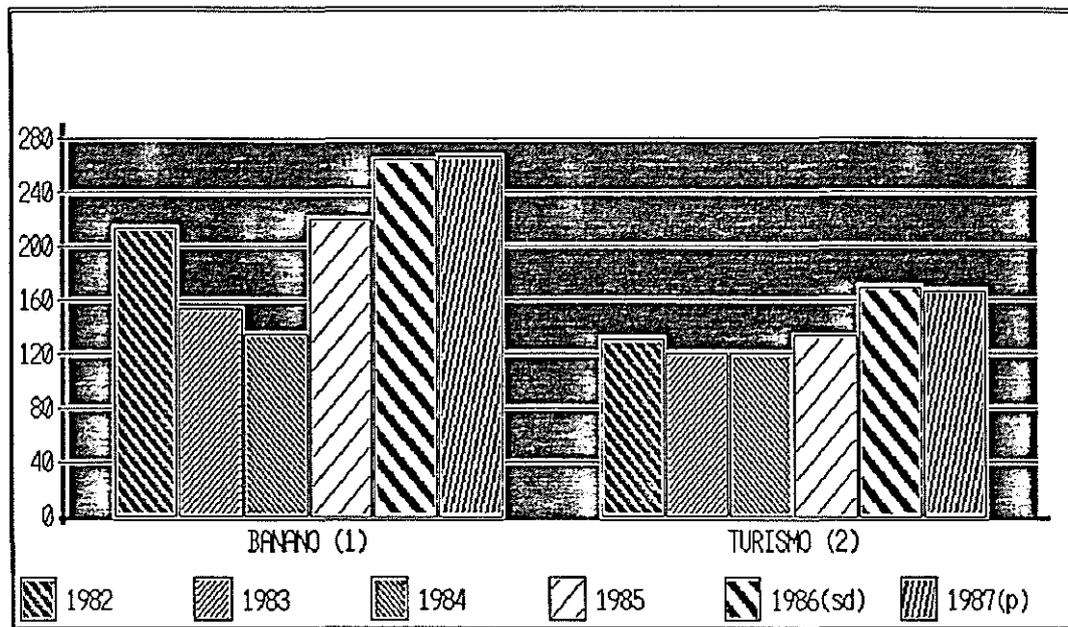
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS

(sd) : SEMIDEFINITIVOS

(p) : PROVISIONAL

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE BANANO (PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES -FOB-
AÑOS : 1982 - 1987



FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

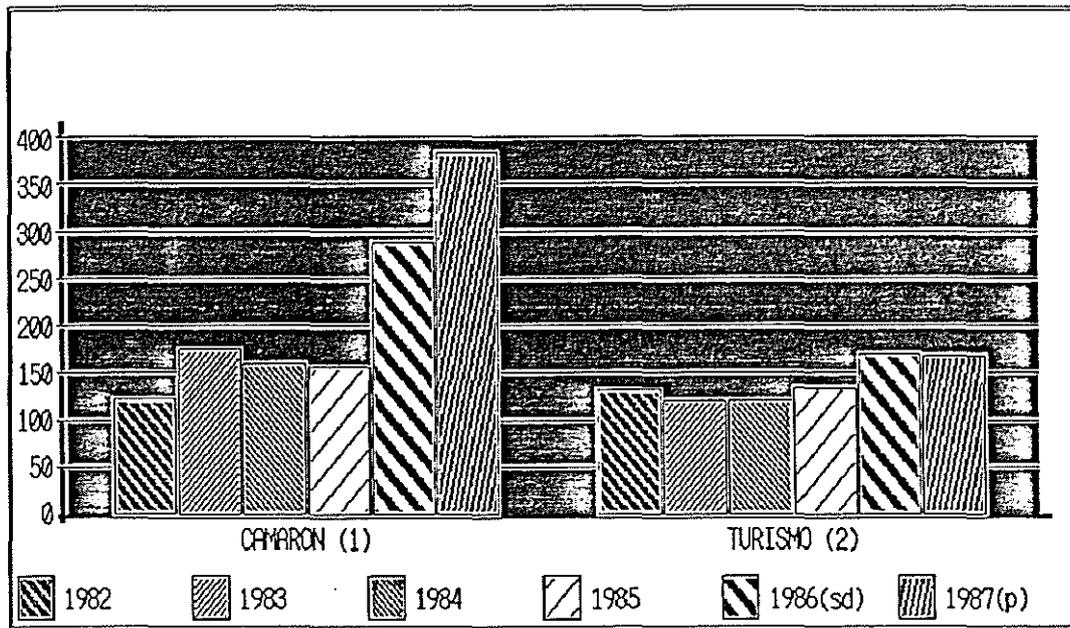
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

(sd): SEMIDEFINITIVOS

(p): PROVISIONAL

INGRESOS PROVENIENTES DE EXPORTACION DE CAMARON (PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO

MILLONES DE DOLARES -FOB-
AÑOS : 1982 - 1987

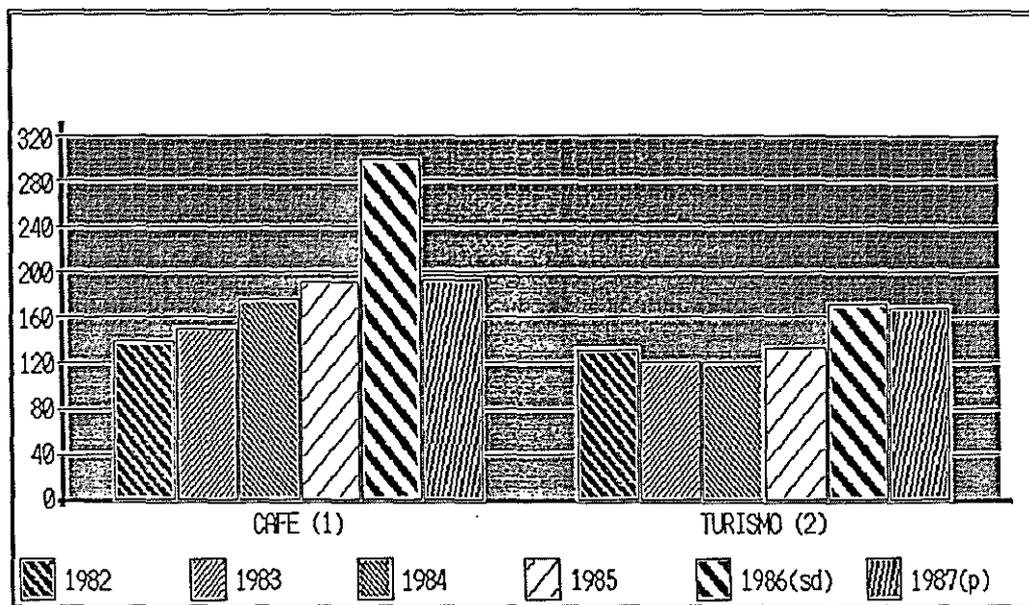


FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15-1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

(sd): SEMIDEFINITIVOS

(p): PROVISIONAL

**INGRESOS PROVENIENTES
DE EXPORTACION DE CAFE
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO**
MILLONES DE DOLARES - FOB
AÑOS 1982 - 1987



FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15 - 1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS

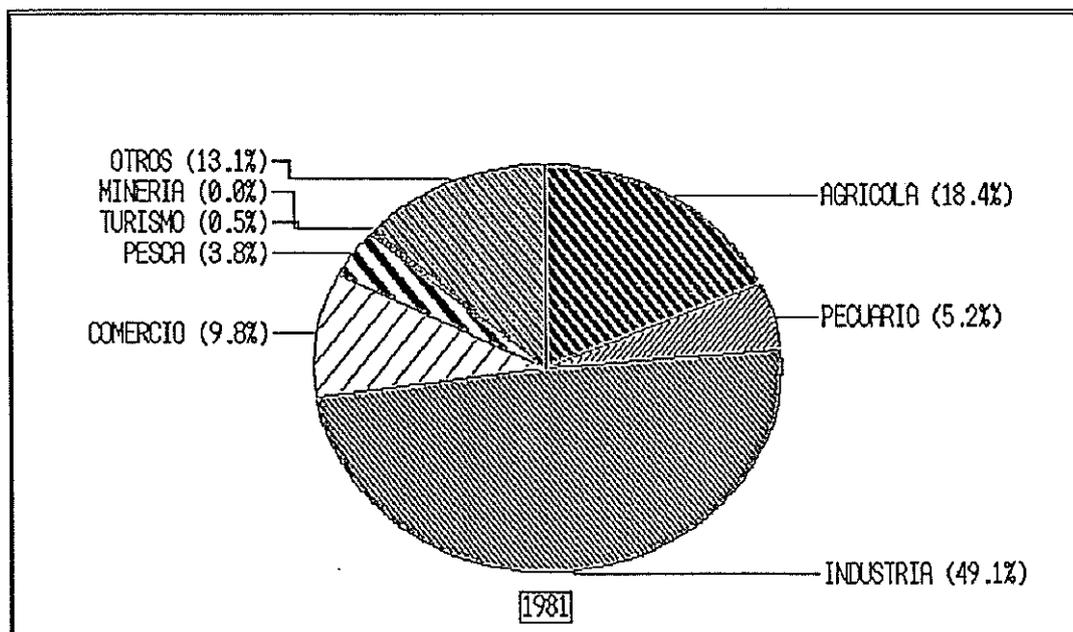
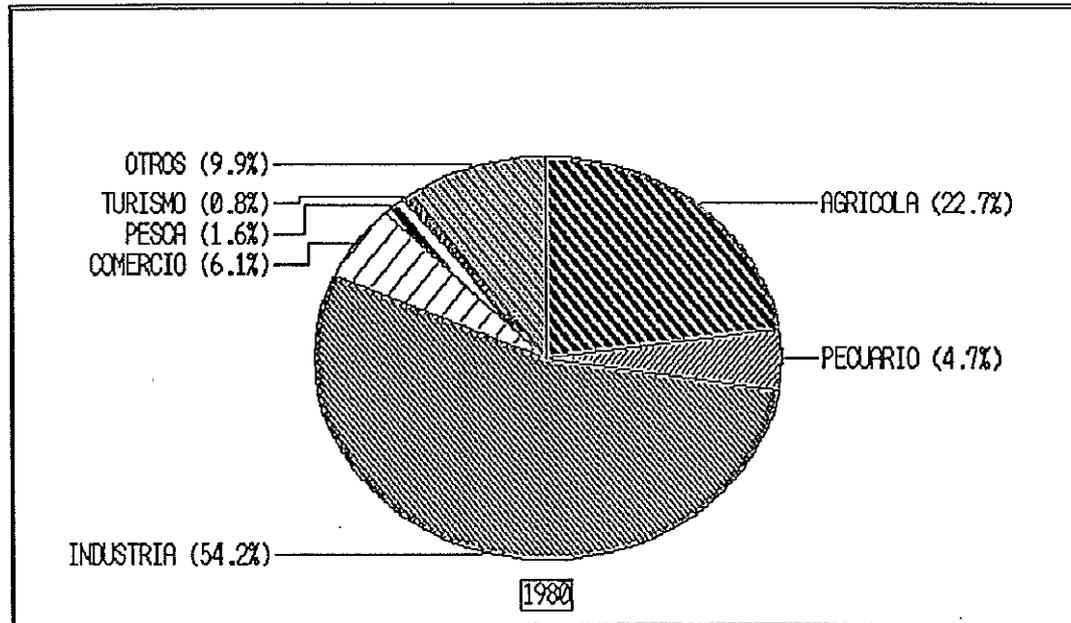
(sd) : SEMIDEFINITIVOS

(p) : PROVISIONAL

VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL A LOS BANCOS PRIVADOS

(VALORES EN MILLONES DE SUCRES)

AÑOS : 1980 - 1987

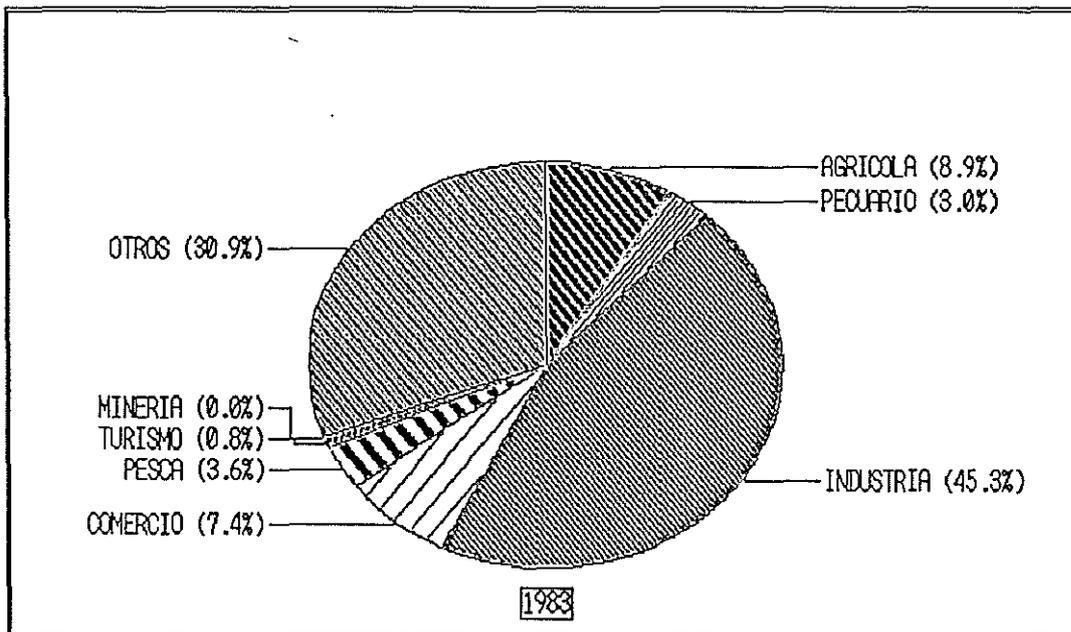
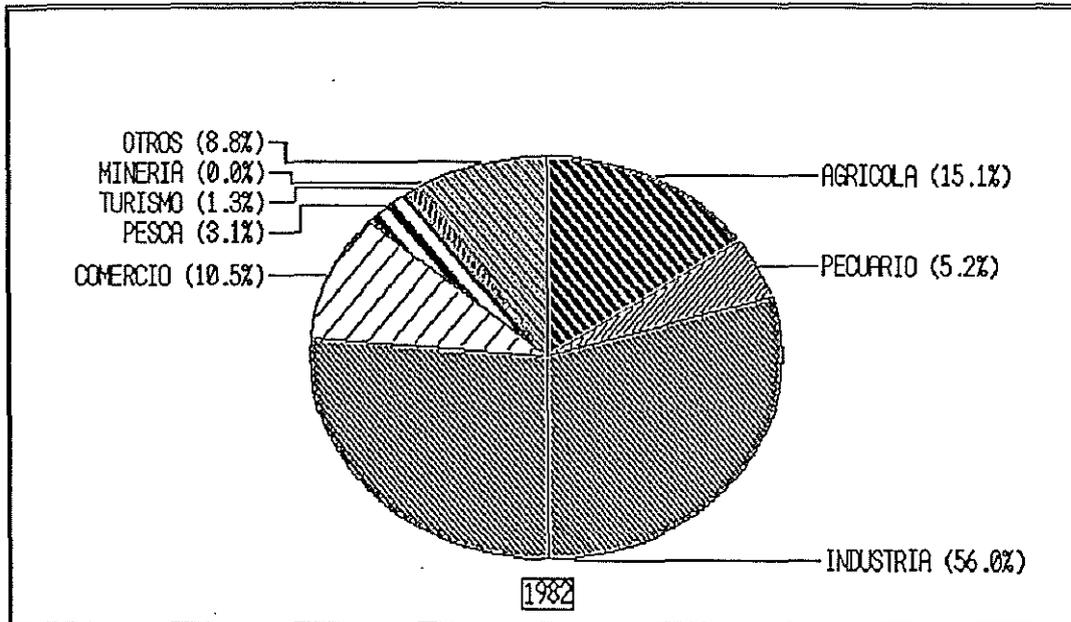


FUENTE: SUBGERENCIA DE POLITICA MONETARIA-INTERVENCION GENERAL

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL A LOS BANCOS PRIVADOS (VALORES EN MILLONES DE SURES) AÑOS : 1980 - 1987

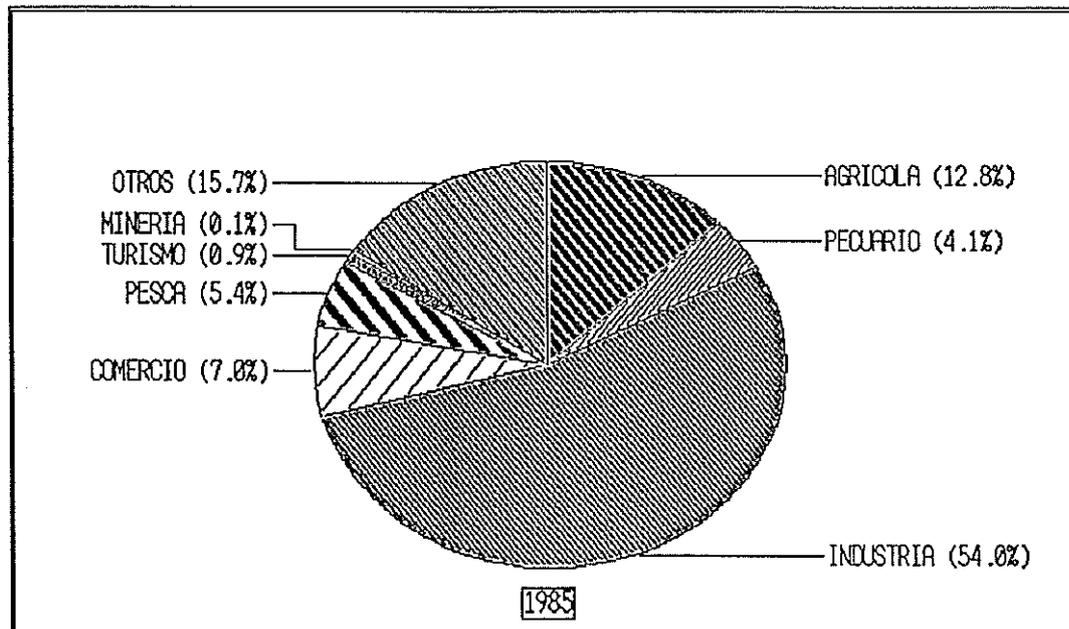
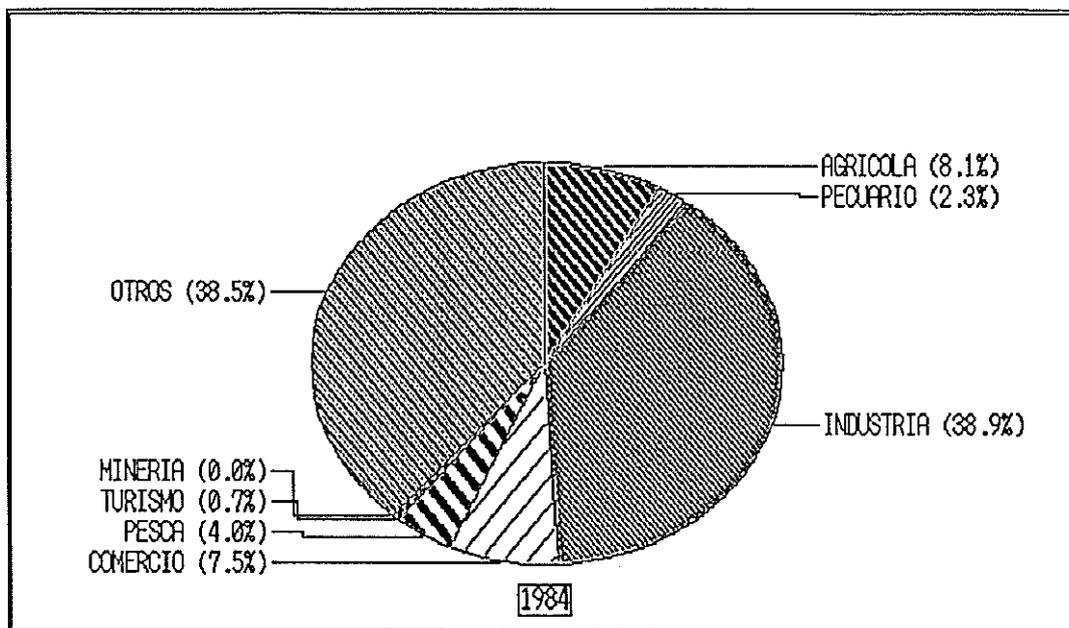


FUENTE: SUBGERENCIA DE POLITICA MONETARIA-INTERVENCION GENERAL
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL A LOS BANCOS PRIVADOS

(VALORES EN MILLONES DE SUQUES)

AÑOS : 1980 - 1987

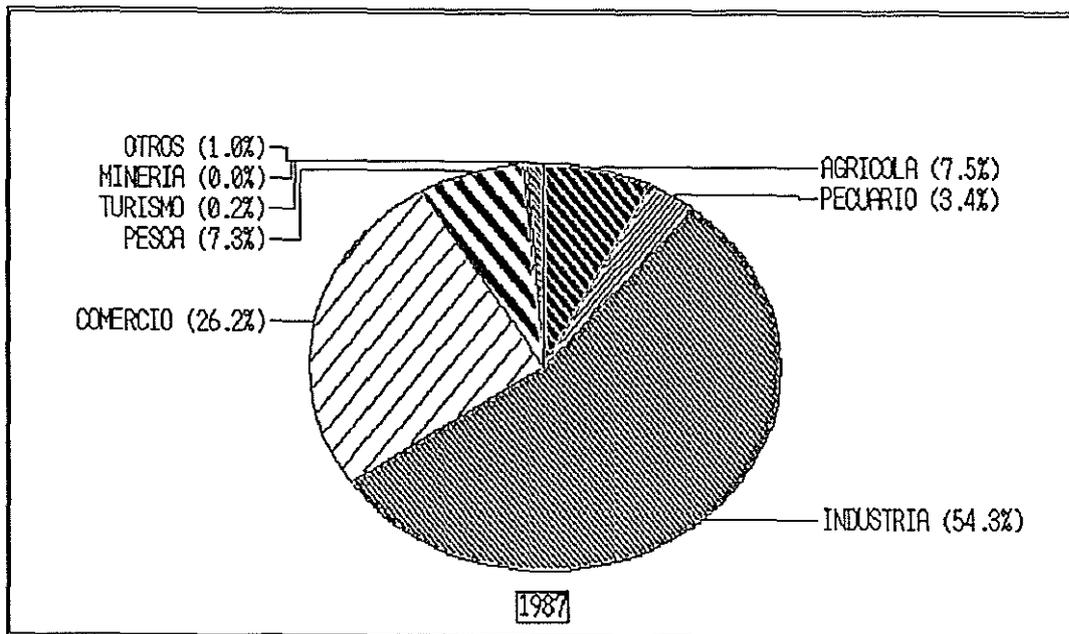
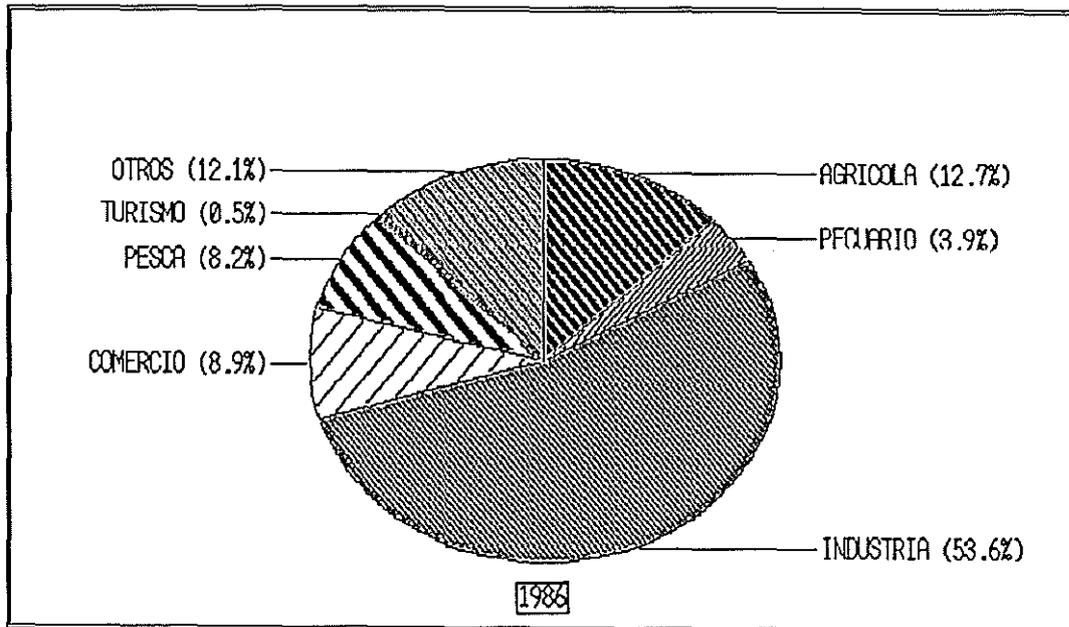


FUENTE: SUBGERENCIA DE POLITICA MONETARIA-INTERVENCION GENERAL
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

VOLUMEN DE CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL A LOS BANCOS PRIVADOS

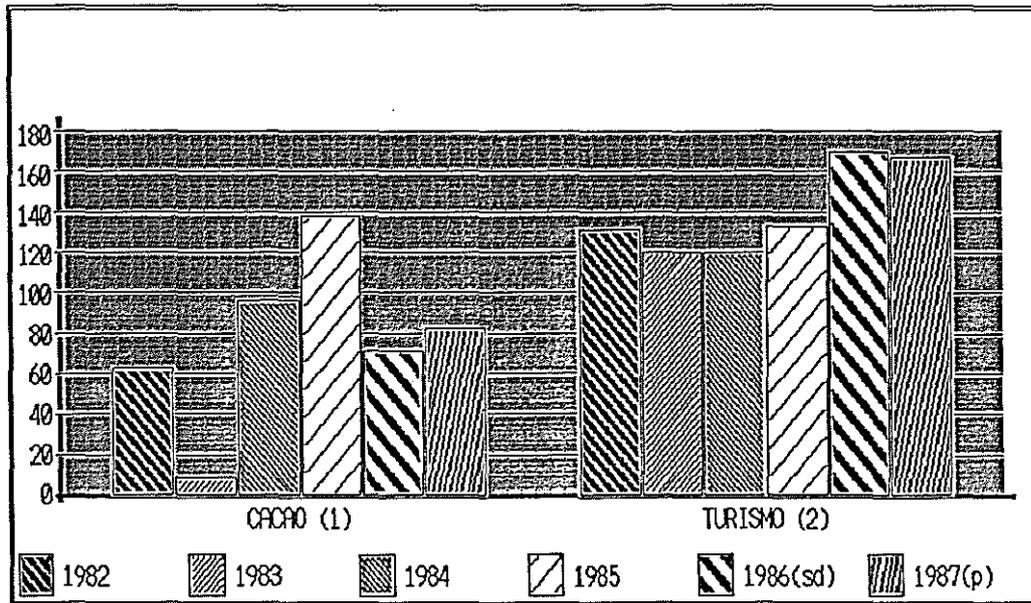
(VALORES EN MILLONES DE SUCRES)

AÑOS : 1980 - 1987



FUENTE: SUBGERENCIA DE POLITICA MONETARIA-INTERVENCION GENERAL
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS -

**- INGRESOS PROVENIENTES
DE EXPORTACIONES DE CACAO
(PRODUCTO PRIMARIO) Y TURISMO
MILLONES DE DOLARES - FOB
AÑOS 1982 - 1987**



FUENTE: INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL # 1619 DE ENERO 15 - 1989
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ELABORACION: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA - DITURIS

(sd) : SEMIDEFINITIVOS
(p) : PROVISIONAL

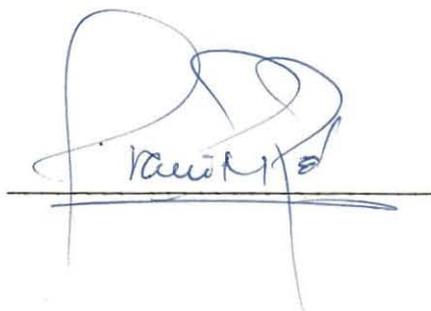
BIBLIOGRAFIA

- AMFORT Capacitación Turística. 1989. Buenos Aires. Seminario Latinoamericano.
- Barroso, Jorge; El Turismo como Actividad y sus Consecuencias. Buenos Aires. 1981. CICATUR-Argentina.
- Briceño, Frank; Hacia una Nueva Estrategia en Materia de Turismo. Caracas. 1988. COPRE-VENEZUELA.
- CENDES, Aspectos del Desarrollo Turístico. 1987. Quito.
- CETUR, Informe sobre Formación y Capacitación Turística. 1980. Quito.
- CETUR, Ley de Fomento Turístico. 1989. Quito.
- CETUR, Boletín de Estadísticas Turísticas. 1989. Quito.
- CETUR, Plan Maestro de Desarrollo Turístico 1989-1992. 1989. Quito.
- O'Brien, David; Diagnóstico de la Planta Hotelera del Ecuador. 1982. Quito.
- Torrejón, Antonio; Propuesta de Administración del Tiempo Libre. 1981. Buenos Aires. CICATUR-Argentina.
- SENA, Ponencia sobre Capacitación Turística. 1982-Cali.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, 3 de Julio de 1990

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Oscar Aguirre Gordon", is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

OSCAR AGUIRRE GORDON